EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cataluña y Levante: Cielo muy nuboso y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 25 en Tortosa y Alicante; mínima, 7 en Avila, Segovia y Ciudad Real. En Madrid: máxima de ayer, 17; mínima, 8,8. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.139 • Viernes 14 de octubre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Herriot celebró ayer dos largas entrevistas con el primer ministro inglés

El partido socialista, al descubierto

Uno de los pocos favores, tal vez el único, que la opinión habrá de agradecer al Congreso que está celebrando en Madrid el partido socialista, es el haber mostrado, tan al desnudo, la trayectoria y la meta del socialismo español. Celebrado el Congreso, quizás por vez primera en circunstancias en que al partido "convenía" la claridad, ha sido tan meridiana la de sus deliberaciones, que hasta los más desprevenidos podrán apercibirse de la realidad.

La colaboración del Partido y de su filial, la Unión General de Trabajadores, en el movimiento revolucionario que trajo la República y su participación actual en el Poder, son los temas que han servido como de punto de enfoque para iluminar aquel otro mucho más vasto e interesante, objeto verdadero del Congreso, a saber: los planes y propósitos del partido socialista, árbitro, a juicio propio, de la situación política del país. Mucho más que las conclusiones a que se haya llegado sobre la permanencia o retirada de los ministros socialistas en el Gobierno, interesan, pues, los debates mismos sobre el particular, por la abundante luz que arrojan sobre aquellos propósitos y planes.

Y la primera afirmación que se esclarece, sin género de sombra, con motivo de la terca porfía entre los partidarios de la colaboración y sus detractores, es ésta, que por otra parte, no es ningún secreto para muchos: los socialistas han hecho y siguen haciendo de la República cuestión de conveniencia para el solo interés de su partido. En efecto, afirmado por todos que la "República democrática" significaba un primer paso hacia la implantación del socialismo integral, ésta ha sido, en realidad, la única cuestión a discuir: si fué o no conveniente para el partido, que éste, como la Unión General de Trabajadores, se lanzaran al movimiento que intentó traerla y si es o no acertado—siempre desde el punto de vista de los intereses del partido—que continúe su colaboración en el Poder y hasta qué punto.

No es nuestra la afirmación; es de los propios congresistas. Estos se han apresurado, en sus debates, a declarar que no hay en el asunto cuestión "doctrinal" ninguna, e invocan, en prueba de ello, el alto testimonio de Kautsky, el "Papa marxista", quien parece ser que aprueba la "táctica" española. Y una vez sentado que su actitud política es sólo cuestión de táctica, los mismos congresistas se cuidan de declarar que los móviles de ésta no son los intereses nacionales, ni aun los de clase, sino los del partido. "El interés de partido —ha llegado a decir un delegado—debe estar antes que el interés nacional, y no se debe fortalecer demasiado a la República para que no se vuelva contra nosotros..."

Una segunda observación permiten, asimismo, fácilmente, las sesiones del Congreso. En las deliberaciones no se pierde de vista la común aspiración del grupo: posesión íntegra y plena del Poder, en plazo breve, a fin de desarrollar desde él, en toda su pureza, el programa socialista. Con vistas a este objetivo parecen hechos todos los cálculos, y él se halla en el fondo de buena parte de los argumentos. Con él repulsa Besteiro la colaboración parcial en las tareas de gobierno, cuando teme que, "aunque se consiguieran conquistas extremas, se había de provocar la desconfianza en las masas aún no convencidas..." Y él sirve a Prieto para razonar la participación al estimar que "las características españolas impiden la plena aceptación del Poder por los socialistas, ya que no podrían éstos gobernar en socialista". He aquí lo cierto: Abstencionistas y colaboracionistas, todos son igualmente radicales y extremos, y si toman caminos diferentes es porque unos y otros creen que el escogido es el más a propósito para llegar, segura y brevemente, a la implantación del socialismo "puro".

¿Alcance de esta frase? No hay que hacerse ilusiones. Hasta el advenimiento del nuevo régimen, tal vez hasta el Congreso, podían confiar los no enterados en la moderación de nuestros socialistas. Y muchos eran—políticos empresarios, escritores—los que veían en ellos un dique o una barrera contra más radicales subversiones, y aún a título de tal le dispensaban protección. Hoy no es posible continuar un momento más en esa idea. "No queremos que a nuestra izquierda figure fuerza alguna organizada", ha dicho anteayer una autoridad del partido. Y según el tenor de otras declaraciones (en la obra socialista), aún no se ha pasado de los "prólogos"...

Una última cosa ha puesto en claro—nueva también para no pocos—el Congreso: El partido socialista español no es muy escrupuloso en punto a procedimientos. Ya los ha ensayado todos: las violencias sindicales en los comienzos, la provechosa adulación sumisa durante la Dictadura, el abstencionismo político con los Gabinetes pre-republicanos, el levantamiento militar, la colaboración con la burguesía... No queda por probar sino la revolución del pueblo en armas. ¿Y quién dice que no es capaz de ella, si ya con el acuerdo de disolver la Guardia civil ha dado el primer paso?

Y en este capítulo de los "procedimientos" del partido pudiéramos todavía escribir largamente sobre otro especialmente digno de mención: la explotación política de las organizaciones sindicales afines. Tampoco sobre este extremo ha faltado la luz en el Congreso socialista. Próximo ya a celebrarse el de la Unión General de Trabajadores, dejemos el comentario para entonces.

Para punto final de estas observaciones quisiéramos poner no otra cosa que una señal de alarma. Véanla en estas líneas casi exclusivamente expositivas, cuantos guardan, incautos, sus complacencias para el socialismo. Los políticos republicanos que, contrarios al credo socialista, ceden, no obstante, a sus presiones o a sus habilidades. Los patronos y empresarios que, a trueque de una paz fingida y transitoria, venden a las organizaciones socialistas el monopolio del trabajo. Los obreros no revolucionarios que, creyendo afiliarse a entidades sindicales y para fines puramente societarios, resultan enrolados en un partido político, que dispone de ellos a su antojo y los lanza a una huelga o se la impide, según sus conveniencias. Todos, en fin, cuantos desconocieran lo que es el socialismo y a quienes por vez primera este Congreso haya abierto los ojos.

El fuerte de Yucra, en poder del Paraguay

ASUNCION, 13. — Un comunicado anuncia que las tropas paraguayas se han apoderado de la posición boliviana, fuerte de Yucra.

El comunicado añade que en la toma de dicho fuerte, los paraguayos se han apoderado de un cañón nuevo, de algunas ametralladoras y cierta cantidad de municiones, y que han hecho prisioneros a varios oficiales y a un centenar de soldados bolivianos.

Una moratoria

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Noticias recibidas de La Paz, dicen que el Gobierno boliviano ha tomado el acuerdo de declarar una moratoria de un año para las deudas contraídas por los establecimientos bancarios y por los particulares.—**Associated Press.**

Un incidente

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Noticias procedentes de Lima dicen que el incidente ocurrido en la frontera con el Ecuador carece de importancia, y que el Gobierno lo considera como un simple incidente de Policía, y no tiene la intención de darle estado diplomático.

Más desórdenes en Belfast

BELFAST, 13.—Aunque reinó relativa calma, se han registrado incidentes Los manifestantes han apedreado una fábrica, rompiendo numerosos cristales.

La Policía disolvió a los revoltosos y practicó varias detenciones.

LOS TRADE-UNIONS

BELFAST, 13.—El Consejo de los Trade-Unions ha votado anoche una resolución, invitando a los Trade-Unions locales a declarar la huelga general de simpatización hacia los obreros parados, después de la represión de las autoridades.

Indice - resumen

14 de octubre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Los sucesos de ayer ..... Pág. 6
Deportes ..... Pág. 6
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière ..... Pág. 6
Crónica de sociedad ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Efemérides de dos meses de suspensión ..... Pág. 8
Siluetas pasiegas, por J. Pérez de Urbel ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (El "yo-yo"), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 10
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10

—o—

MADRID.—Hoy se leerá en las Cortes el proyecto sobre Congregaciones religiosas.—Ayer falleció el poeta y académico don Manuel de Sandoval. 450 naranjeros de Castellón visitan a los ministros de Agricultura y Estado.—Hoy, Junta extraordinaria en el Colegio de Abogados (**págs. 3 y 5**).

—o—

PROVINCIAS.—Huelga del ramo textil en Barcelona: se teme que se extienda el conflicto.—Los parados asaltan un hotel en Reinosa.—Continúa la huelga de la construcción en Zaragoza. — Tirotean una procesión en un pueblo de Granada y resultan un muerto y siete heridos (**págs. 1 y 3**).

—o—

EXTRANJERO. — El fuerte de Yucra en poder del Paraguay.—La Policía registra los locales de los comunistas en Prusia.—Herriot celebró ayer dos entrevistas con Macdonald. Hoy se fijará la fecha de la Conferencia de las Cuatro Potencias (**páginas 1 y 4**).

LO DEL DIA

Efectos del sistema

Terminó el Congreso socialista, tras tempestades de denuestos, con acuerdos a los que se somete el partido entero. De aquéllos, el más interesante es el favorable a la continuación de los socialistas en el Poder. Seguirán, pues. Aunque es notorio que la masa del partido, y aun algunos personajes de primera fila son opuestos a una colaboración gubernamental que juzgan dañosa para la colectividad.

Pero no queremos comentar aquí las tareas del Congreso ni el espíritu de sus deliberaciones y acuerdos: ello se hace con mayor detenimiento en el artículo de fondo de este mismo número. Tomamos pie de aquella resolución para dedicar unas consideraciones a la actual situación política.

Y fieles a la verdad hemos de decir que la prosecución de los socialistas en el Poder, desde el punto de vista del Gobierno, era forzosa. Acaso no falte dentro del Gabinete quien juzgue equivocada y lesiva a los intereses generales la política de los ministros socialistas; pero es lo cierto que, a la vez, ha de rendirse a la imposibilidad de formar Gobierno con exclusión de los socialistas, mientras las actuales Cortes no sean disueltas.

Sería vano entretenerse en hacer cuentas y sumar los votos de los grupos republicanos, posibles componentes de la Federación de izquierdas, defendida en Santander por el propio señor Azaña... que, aún no hace un año, deshizo la Alianza republicana. Andan muy sueltas y enconadas las pasiones entre esos grupos para que la Federación sea prontamente hacedera; y para que, ya hecha, resistiese al más flojo vendaval político.

¡Pues que siga el actual Gobierno y que sigan actuando las Constituyentes!, dirá un espíritu fácil y expeditivo. Buena fuera esa solución si el actual Gobierno lograse siquiera algunos aciertos importantes; o si las Cortes, caducas hace ya meses, no viviesen en divorcio con el país... y con el éxito. De suerte que la gravedad de la situación es esa: que el bien público pide la remoción y sustitución de la política imperante y que no se encuentra la manera de removerla y sustituirla. O lo que es igual: que no hay salida.

Y algo peor aún; y es que la dificultad no es transitoria y extrínseca, sino constitucional y, por ello, permanente. Como ocurre hoy acontecerá en el porvenir, porque todo ello es consecuencia del mecanismo parlamentario. Una Constitución radicalmente parlamentaria como la nuestra, anula la eficacia y la independencia del Poder ejecutivo, y entrega a éste al dominio—con frecuencia tiránico, alguna vez anárquico—de los grupos parlamentarios. Un Gobierno sin independencia ¿es Gobierno?

Ni siquiera es posible imputar tal situación a yerros personales y esperar de mejores hombres mejores actos. La raíz del mal está en el sistema. Alemania, organizada también con férrea sujeción a las normas de un parlamentarismo radical, ha ido derivando a una situación de dudoso constitucionalismo, en la que se gobierna a espaldas del Parlamento y prescindiendo por entero de él. Y más aún: el Gobierno actual ha planteado oficialmente el problema de la revisión constitucional, en el ambiente y en las conciencias desde hace ya mucho tiempo.

Tal enseñanza no nos parece desdeñable.

Las elecciones belgas

Los socialistas belgas han reconquistado casi todo el terreno perdido en las elecciones municipales de 1926, a costa de los católicos en algunas provincias, y a costa de los liberales en otras. En general, los primeros han sufrido más que sus compañeros de coalición, y aparecen como el partido derrotado en las urnas, no tanto por la cantidad de las pérdidas como por la calidad de algunas, por ejemplo Bruselas. Y citamos esta ciudad, porque en ella se ha notado más que en otra alguna la influencia de uno de los factores de la derrota católica: la reacción contra las concesiones, excesivas a juicio de muchas personas, hechas a los nacionalistas flamencos. Y estos votos perdidos no tienen contrapartida, porque quienes podían agradecerlos forman lista aparte.

Mas la verdadera causa del avance socialista que, ya hemos dicho, cubre escasamente las pérdidas de la elección anterior, reside principalmente en la serie de sacrificios y cargas que la crisis económica lleva consigo y que el Gobierno tiene la ingrata tarea de establecer. Hace cuatro años, cuando los socialistas fueron vencidos en las elecciones legislativas, era fácil convencer a los electores; el ministro de Hacienda podía defender un halagüeño programa electoral: menos impuestos y más gastos. El país, en plena prosperidad, podía soportar ese lujo. Mientras ahora...

Así no puede extrañar que el partido de la oposición recoja los frutos de su irresponsabilidad. No es grato, sin duda, pero tampoco debe alarmarnos demasiado. Los partidos que asumen el Poder, en las horas difíciles para imponer sacrificios tan duros como los que exige el momento presente, han de contar con el resquemor de los pueblos. Y en último extremo, es preferible una derrota como la sufrida por los católicos belgas o como la que, indiscutiblemente, espera a los conservadores ingleses, por exigir sacrificios salvadores, que la sufrida por los laboristas hace ahora un año por ¡gobernar mal!

Un nuevo Consejo

En la complejidad burocrática ha surgido un nuevo Consejo: el de Obras Hidráulicas. Es una institución llamada a orientar al respectivo ministro en este capital problema de la economía española. La institución en sí responde a una necesidad. Equivocada o no la política de Guadalhorce, nadie podrá negarle extraordinaria significación en la evolución de la España contemporánea; ha sido, sin duda, uno de los grandes hechos del Estado. Por causas que tampoco analizaremos ahora, aquel programa quedó cortado, y con ello, si bien se ha aligerado de preocupaciones la Hacienda, hemos visto aumentado el paro, inmovilizadas grandes masas de capital sin provecho por el momento, y destruídas tantas ilusiones de muchas regiones naturales. Hay una grave desorientación sobre la manera de corregir, de superar aquella política. Y es necesario formar conciencia precisa sobre este punto.

No queremos hacer un elogio por puro principio, respecto de la nueva institución. Ella dirá con su actividad si lo merece; el campo que tiene enfrente, es de aquellos donde se puede desarrollar una meritísima labor. Cierto que echamos de menos el nombre de algún prestigio de la Ingeniería hidráulica; cierto también que en el Consejo no hay economistas, ausencia verdaderamente extraña, si se tiene en cuenta por cuanto debe entrar la económico-nacional en la finalidad que se le encomienda...

Nosotros, después de señalar la responsabilidad que el nuevo organismo contrae ante la economía del país, hacemos votos en pro de su mayor éxito.

Tirotean una procesión en un pueblo de Granada

Una mujer muerta y siete heridos, entre ellos un sacerdote

Un grupo de obreros descargó unos cuarenta disparos cuando regresaba la procesión

ESTA HABIA SIDO AUTORIZADA POR EL ALCALDE

Impiden el traslado de los heridos a la capital

GRANADA, 13.—Al llegar esta tarde al templo parroquial de Cogollo de Vega la procesión del Santísimo Sacramento, un grupo de obreros, al parecer afiliados a la Sociedad Obrera de Guevejar, próximo a aquel pueblo, hizo sobre la misma unos 40 disparos, y resultó, a consecuencia de los mismos, muerta María López Robles, de treinta y siete años, casada, que deja tres hijos, y heridos, Dolores Escalona, Manuel Martín Barroso, María López Gómez, Tomás Jiménez Hurtado, Antonio Hermoso Torres, Manuel Ortega Ortega y don Cristóbal López Toro, cura párroco de Maracena, que era uno de los que llevaban las andas. Al caer herido el señor López Toro, los otros sacerdotes que llevaban las andas dejaron éstas descansando en el suelo y consumieron la Sagrada Forma para evitar un sacrilegio.

La procesión había sido autorizada por el alcalde de la localidad, y, a pesar de ello, el cura párroco de Cogollo de Vega, don Francisco Noguerol, no quería que se celebrara para evitar incidentes; pero ante la insistencia del pueblo, se decidió a ello. La procesión salió a las cuatro y media e hizo el recorrido de costumbre, pero al llegar a la plaza del templo, a las ocho de la noche, ocurrieron los sucesos.

Tres de los heridos han sido trasladados al Hospital de Granada en el automóvil de línea. Los hospitalizados que se encuentran heridos de pronóstico reservado son: Manuel Ortega y Ortega, Antonio Hermoso y Dolores Escalona. Los restantes heridos no han salido de Guevejar, donde al parecer grupos de individuos estaban colocados en la carretera para impedir su salida del pueblo; sin embargo, un redactor de "Ideal" consiguió salir en un automóvil.

En Guevejar no hay puesto de la Guardia civil y en aquel pueblo presta servicio una pareja de la Benemérita, que esta mañana recibió orden de reintegrarse a su cuartel.

A la hora de telefonear todavía no ha acudido ninguna fuerza. Ha comenzado a actuar el juez municipal, pero como no dispone de fuerza de ninguna clase, pues no hay ni guardias municipales, no ha podido practicar ninguna detención.

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Ayer declaró Lerroux

Ayer tarde prestó declaración don Alejandro Lerroux ante el juez don Eduardo Iglesias Portal, que como se sabe instruye el sumario por los sucesos ocurridos el día 10 de agosto.

A las cinco llegó a la fiscalía del Supremo el jefe del partido radical, para cumplir la diligencia. Allí se encontraban el fiscal general de la República y el señor Iglesias Portal. La declaración prestada por el señor Lerroux fué amplia. Sobre ella se guarda reserva, pero se le concede gran interés.

Siguen suspendidos gubernativamente cinco diarios de Madrid. Son: "A B C", "El Imparcial", "La Correspondencia", "La Nación" y "Marte". También está suspendido el semanario "El Triunfo". Y el semanario humorístico "Gracia y Justicia". Y la revista cultural "Acción Española". ¿No es hora todavía de que cese esta persecución contra la Prensa?

Interés en Francia por el Reich y Estados Unidos

EL DISCURSO DE VON PAPEN HA CAUSADO INQUIETUD

Los últimos informes de Norteamérica dan probabilidades de triunfo a Roosevelt

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—Quien aumenta en poderío multiplica sus preocupaciones, como quien añade ciencia añade pena. Hoy solamente las Andorras bucólicas pueden vivir en paz e independientes, como sólo los golfillos de limosna y mendrugo pueden permitirse el lujo fabuloso de perder sin inquietud el tiempo. Antes, en la vieja Europa, todavía un rico era un señor que no hacía nada y una potencia era un país donde los políticos podían fumar pitillos y los periódicos podían publicar sonetos. Ahora los reyes del petróleo tienen que sudar diez horas en mangas de camisa y las primeras potencias han de vivir en pura angustia ante el menor movimiento de una hoja. Cuanto más poderío tenga una nación, más atenta ha de estar a no perderlo.

Por eso Francia es hoy el pueblo menos independiente de la tierra. La suerte de cada francés depende de cien mil cosas y tiene que estar con el alma en un hilo colgado de los hilos telefónicos. ¡Adiós viejos días, adiós viejos días en que el buen parisién salía con la caña al hombro a ver cómo se daba el río! Han venido tiempos duros que exigen comprar tres periódicos para saber lo que se le ocurre decir a von Papen o a enterarse de quién van a votar los granjeros del lejano Oeste. Cuando al empelucado Luis que regía los destinos de Francia le contaron en Versalles que los Estados Unidos habían declarado la guerra a Inglaterra no le concedió al hecho más que un vaho de hastío: "Nada, expresó, cuitas de comerciantes y dependientes".

Hoy, en cambio, Francia entera sigue con la más viva curiosidad el juego de pronósticos sobre las elecciones de Norteamérica. Toda la Prensa de París inserta las estadísticas que publica una revista norteamericana para anticipar el posible resultado. El "Literary Digest" envió veinte millones de boletines a sus lectores. Las respuestas recibidas acusan 1.062.000 sufragios en favor de Roosevelt, mientras Hoover obtiene tan sólo 781.000 sufragios.

Declaraciones de Von Papen

Los periodistas de izquierda pueden ir preparándose artículos para exaltar el triunfo del candidato demócrata. Pero cuidado que estas designaciones políticas cambian de color según el país y la época, como los olivos según la dirección del viento. En España, por ejemplo, la palabra liberalismo significa en 1932 otra cosa que en 1928. Hoy en Francia la palabra democracia cambia totalmente de color cuando el viento viene soplando del Este. Así no deja de ser curioso notar cómo este vocablo democracia ha cambiado en unos cuantos días de sentido y de valor para algunos órganos de opinión francesa. Periódicos de tendencia conservadora y reaccionaria, que han hecho siempre aspavientos ante la menor alusión de esa doctrina, se convierten hoy en sus celoso guardias cívicos, porque en su último discurso von Papen, al aludir al proyecto de la nueva Constitución alemana, se pronuncia en un sentido violentamente antidemocrático. A ese proyecto ha aludido vagamente el canciller en el discurso de Munich. Parece que preconizó en la nueva Constitución la necesidad de disminuir el poder del Reichstag para evitar así que las bruscas mutaciones del Cuerpo electoral y los vaivenes frecuentes del pueblo germánico haga inestable la continuidad de la obra de los Gobiernos. El ímpetu del correr popular será moderado por las resoluciones del Senado, y el Poder ejecutivo dependerá solamente del jefe del Rich.

Por otra parte, la idea de Federación —que en Alemania se entiende de modo distinto a como se entiende en España—, aunque es mantenida en principio respecto a la estructura general del Estado, queda de hecho casi borrada al operar una fusión de los órganos de Prusia con los de Reich. Los periódicos franceses tienen su razón al decir que la Constitución que anhela el canciller es la menos democrática del mundo. Pero sus reproches no se fundan en este caso en una defensa de la doctrina democrática en sí, sino en el temor de que el cambio acreciente el militarismo tudesco.

Son estas preocupaciones empíricas de carácter patriótico y militar las que privan hoy en Francia, como más o menos sucede en toda Europa. Nadie se sorprende aquí de que "Le Temps", verbi gracia, se oponga en el número de hoy a la creación del Senado en Alemania, a pesar de admitirlo en el orden político francés.

Todo el mundo está de vuelta de la utopía y de la rigidez formalista en orden a aquellas cosas que, como la política, son meramente contingentes y cicunstanciales. Es decir, todo el mundo está de vuelta de la revolución cuando España quiere comenzar la ida. **Eugenio Montes.**

HOY SE FIJARA LA FECHA DE LA CONFERENCIA CON ITALIA Y ALEMANIA

El ministro francés confesó que se habían hecho pocos progresos

Las reuniones del desarme, aplazadas hasta el día 3

LONDRES, 13. — El presidente del Consejo francés, Herriot, llegó anoche, a las once y siete minutos.

Fué saludado en la estación por Macdonald, De Fleuriau, embajador de Francia, y John Simon.

Las negociaciones empezaron hoy por la mañana. Herriot, a las diez y media, llegó a Downing Street, celebrando con Macdonald una conversación preliminar hasta las once y media. A esa hora llegó Sir John Simon.

Las conversaciones continuaron hasta la una de la tarde, en que se facilitó el siguiente comunicado oficial:

"Las conversaciones oficiosas sobre las dificultades relativas a los progresos ulteriores de la Conferencia del Desarme han tenido lugar en Downing Street esta mañana entre los señores Macdonald, Herriot, Simon y el embajador de Francia.

Por la tarde se reanudó la entrevista a las cuatro y media, hasta cerca de las siete. A la salida, al preguntar a Herriot qué progresos se habían realizado, se limitó a contestar: "No muchos."

A última hora ha sido facilitado el siguiente comunicado:

"Las conversaciones que continuaron esta tarde hasta las 18.30, serán reanudadas mañana, a las diez."

Después, en un comunicado a la Prensa, Herriot ha anunciado que las conversaciones se habían desarrollado dentro del más amistoso acuerdo.

Por su parte, Macdonald recibió a los periodistas, a quienes manifestó que la jornada de hoy había sido altamente satisfactoria. Subrayó que no se trató de negociaciones, sino, por el contrario, de conversaciones encaminadas a permitir abrir el callejón sin salida creado por el fracaso de las negociaciones de Ginebra, y, por lo tanto, de hacer posible la continuación de las labores de la Conferencia del Desarme.

Macdonald agregó que mañana será fijada seguramente la fecha en que ha de celebrarse la Conferencia de las Cuatro Potencias, que permita a los demás países participar en discusiones encaminadas a lograr una solución en la que ningún país sea lesionado.

El presidente del Consejo inglés terminó su conversación con los periodistas manifestando que las conversaciones celebradas hoy no han tenido ningún carácter secreto y que éstas serán comunicadas a las demás potencias en el momento oportuno.

La Conferencia del Desarme

GINEBRA, 13.—El señor Henderson, autorizado por sus colegas de la Mesa de la Conferencia del Desarme, ha convocado, en principio, la reunión de la Mesa para el día 3 de noviembre próximo.

Henderson ha dejado ver su opinión de que a continuación de las conversaciones anglofrancesas se celebrarán también en Londres, en la semana próxima, conversaciones angloalemanas sobre el mismo tema.

La Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 14.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado hoy parte del informe relativo a la situación de Grecia, Bulgaria, Hungría y Rumania.

El representante búlgaro dió a entender que, ante la disminución de la cobertura del Banco Nacional de Bulgaria, su Gobierno se vería muy pronto en la imposibilidad de continuar las transacciones al tipo de interés actual.

El representante de Hungría, se mostró de acuerdo con el informe en cuestión.

Por último, el delegado rumano anunció un próximo acuerdo entre su país y la Sociedad de Naciones, en lo que se refiere a la asistencia técnica.

Seguidamente el Consejo se acupó de dos peticiones, procedentes de la minoría polaca de Alemania.

El ponente, señor Nagaoka, hizo notar que el Consejo es impotente en la mayoría de los casos, porque Alemania no ha reconocido el Tratado de las minorías.

El señor Zaleski subrayó que existen dos categorías de minorías: las minorías protegidas y las otras minorías cuyos derechos no gozan de una garantía internacional; sin embargo, recordó el compromiso adquirido por Alemania el día 29 de mayo de 1929, de tratar a las minorías extranjeras de sus territorios, de acuerdo con los principios cuya aplicación solicitaba para las minorías alemanas fuera del territorio del Reich.

La vuelta al Mediterráneo

TUNEZ, 13.—Ha llegado el pequeño barco de vela «Virgen del Carmen», a bordo del cual efectúan la vuelta al Mediterráneo dos españoles.

NO HAY FORMULA TODAVIA PARA SUSTITUIR A LOS CONCEJALES POR EL 29

Ayer intervino en la discusión el jefe del Gobierno, que dejó en libertad a las Cortes

La Comisión redactará nuevamente el artículo tercero

La sesión dió comienzo con las acostumbradas murmuraciones. Tal diputado arremetió contra este gobernador, cual otro contra aquel alcalde. Parecen inevitables estos diarios "panegíricos" de las autoridades.

Un rasgo interesante. Prieto ofreció constituir en Galicia un organismo autónomo para todo lo relacionado con las obras públicas. Lo que se parecerá, en su principio fundamental, a las Confederaciones Hidrográficas, como una gota de agua a otra. Descentralización de servicios... ¡Fantasías de Guadalhorce!

Se reanudó el debate del proyecto de ley sobre remoción y sustitución de los concejales designados por el artículo 29. El final fué que, rechazado ¡otra vez! el dictamen por las oposiciones, la Comisión, ¡otra vez también, retiró el dictamen para buscar ¡que sí, otra vez! una fórmula, como quien busca una aguja en el Retiro.

Pero antes de que ello ocurriese, nos enteramos de estas cosas:

Que no se trata de sustituír a los concejales del artículo 29, sino de eliminar de los Ayuntamientos a los monárquicos (Azaña).

Que esto es hacer la revolución, y que lo que importa no es la Constitución, sino la revolución (Pérez Madrigal).

Que los radicales también abogaron por la sustitución de los del 29, cuyas vacantes serían repartidas entre los partidos republicanos (Templado).

Que al ver que ellos, los radicales, no habían de participar en el reparto, sino que las vacantes habrían de ser provistas por el Gobierno, se han pasado a la oposición (Nosotros).

Que el presidente del Consejo no comparte el temor del ministro de la Gobernación de que unas elecciones, ahora, se celebraran "a tiro limpio". O no le importan los "tiros limpios" (Nosotros).

Que España se está llenando de Comisiones gestoras. Que el Gobierno se dispone a nombrar miles de Ayuntamientos de real gana (Ossorio).

¡Ya está bien!

La sesión

A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el presidente, señor Besteiro.

Las tribunas, desanimadas; en los escaños, media docena de diputados.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Marina.)

Ruegos y preguntas

El señor JIMENEZ dirige un ruego al ministro de Justicia, para que averigüe, si es posible, qué es del sumario abierto con motivo de un escandaloso suceso ocurrido hace algún tiempo en Peñafiel (Valladolid).

Pide luego al ministro de la Gobernación que aclare el confusionismo que existe en Cataluña en relación con el orden público, desde la promulgación del Estatuto.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Otro ruego—éste dirigido a todo el Gobierno—se relaciona con la política que se sigue en el Norte de Africa, y protesta de que se haya expulsado a un árabe amigo suyo, acogido al pabellón español.

(Entra el ministro de Hacienda.)

El señor BARRIOBERO censura la actuación del gobernador civil de Huelva, que se ha hecho incompatible con todos los partidos republicanos. Su política—dice—es cada día más lamentable y su intervención con motivo de los sucesos de agosto ha dejado mucho que desear.

Cita casos de varios Ayuntamientos que han cometido irregularidades, y que no han sido suspendidos por ser monárquicos.

Este gobernador — añade — no tiene abolengo republicano; es un protegido de Foronda, el de la Exposición de Barcelona.

Denuncia también el mal estado sanitario en que se encuentran los detenidos gubernativos en la capital catalana, y pide al ministro de la Gobernación que ponga coto a las tropelías que comete la Guardia civil, muchas de las cuales quedan impunes, como en tiempos de la monarquía.

Solicita, además, del ministro de Justicia, que los Tribunales no se opongan a la opinión sustentada por el Jurado, sino que, por el contrario, tenga ésta excepción en la realidad.

El señor GOMARIZ solicita el cumplimiento de la ley de Amnistía recientemente promulgado por el Parlamento.

Se interesa también por los auxiliares y oficiales de los Tribunales de Justicia, que se encuentran ahora a merced de los secretarios, y pide que se ponga a debate un proyecto de ley que existe, y en el que se remedia esa situación.

Pide, por último, la derogación de al-

gunos preceptos legales, que están en pugna con lo dispuesto por la República sobre inscripción de hijos naturales en los Registros civiles.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta, con relación al asunto de los auxiliares de los Tribunales, que ya figura en el orden del día; pero han llegado noticias a la Mesa de que la Comisión desea estudiar el dictamen nuevamente.

El señor LOPEZ VARELA habla de la situación en que se encuentran los maestros afectos al Cuerpo de Prisiones, para los que pide algunas mejoras.

Al ministro de Obras públicas le ruega se consignen cantidades suficientes para realizar obras en Redondela, a fin de que no vuelvan a producirse daños como los ocasionados por la última inundación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que es propósito suyo organizar en Galicia, para todo lo relacionado con las obras públicas, un organismo autónomo, regional, dotado del personal suficiente, con el fin de que las obras públicas no estén desatendidas, como lo están ahora en la región gallega. Con ese centro regional, que abarcará a toda Galicia, las obras se realizarán con mayor rapidez.

Esto no se ha hecho antes, como ya he dicho a los parlamentarios y comisionados gallegos que me han visitado, porque la burocracia del ministerio de Obras públicas es la más lenta, perezosa y tarda que existe.

Por lo demás, en lo que respecta al caso concreto señalado por el señor López Varela, ya se han tomado las medidas oportunas por parte del ministerio.

El señor SERRANO BATANERO ruega se activen las obras públicas en la provincia de Guadalajara, donde la crisis de trabajo ha llegado a extremos angustiosos.

Solicita, a la vez, que se averigüe si el gobernador civil de dicha provincia se ha enterado de la quema en algunos pueblos de candidaturas republicanas por los concejales.

El ministro de OBRAS PUBLICAS recoge el ruego a él dirigido y dice que en breve comenzará la ejecución de algunas obras en la provincia de Guadalajara, para lo cual ya se han librado algunas cantidades.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA pide que se destine a varios pueblos de Murcia parte del crédito de diez millones con destino a remediar calamidades públicas.

El señor FRANCO (don Ramón) protesta de varias detenciones gubernativas llevadas a cabo en Barcelona, y pide al ministro de Justicia que ordene a los jueces que no se hagan cargo de ningún detenido que haya estado en las Comisarías o en la Jefatura más del tiempo que determina la ley.

Protesta también de que a un muchacho que fué deportado a la Guinea, y, que por esta razón no pudo presentarse en el cuartel en la fecha debida, para comenzar el servicio militar, se le obligue ahora a cumplir aquellos meses que faltó contra su voluntad y por causa de una arbitrariedad, ya que no le cabía ninguna responsabilidad en los hechos que motivaron la deportación.

El señor SAMPER pregunta si es cierto, cómo se asegura, que el Consejo del Combustible ha presentado una propuesta al Gobierno pidiendo la prohibición de importar carbón inglés.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se levanta a contestarle, aunque declara que no es a él a quien realmente corresponde hacerlo.

Añade que esa propuesta del Consejo del Combustible, si existe, no ha llegado al Consejo de ministros; pero en caso de que llegare, el criterio del Gobierno es contrario a dicha restricción.

Termina diciendo, que, por tanto, no puede haber temor de represalias por parte del Gobierno inglés, con relación a nuestra exportación de frutas, como parecía apuntar el señor Samper.

El señor SAMPER agradece las manifestaciones del ministro.

Los concejales por el artículo 29

Se pasa al orden del día, y se pone a debate el artículo tercero, nuevamente redactado, del dictamen de la Comisión de Gobernación acerca del proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley Electoral.

El nuevo dictamen dice así:

"Artículo tercero. En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedaran, por lo menos, tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiere ningún otro o quedaren menos de tres, los gobernadores proveerán libremente dichos cargos con carácter interino hasta las próximas elecciones.

Los nombrados interinamente formarán Comisiones gestoras, que estarán constituídas por un número igual a la mitad de los concejales de que se componga la Corporación, o la mitad más uno, si su número fuera impar.

Los asuntos en que la Legislación municipal vigente exija el "quorum" para su aprobación, no podrán ser resueltos por la Comisión municipal gestora, así como tampoco podrán contraer otras obligaciones que las que estén previstas en sus vigentes presupuestos.

Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos, o en aquellos que resulten afectados por esta ley en la fecha que para cada uno se señale."

Se da lectura a un voto particular del señor COCA, en el que se dice que la fecha de las elecciones tendrá que anunciarse con un plazo no inferior a tres meses.

La COMISION lo acepta.

Ayuntamientos destituídos

El señor GUERRA DEL RIO apoya una enmienda de la minoría radical, y se duele de que la Comisión, que el otro día parecía dispuesta a llegar a un acuerdo, hoy, desabridamente, haya dicho que no acepta la enmienda.

Esta comprende dos extremos: uno, el que las Comisiones gestoras sean nombradas automáticamente, ya que el nombramiento hecho por el Gobierno supondría un descrédito para la República; el otro extremo se refiere a que las elecciones se celebren antes del primero de enero.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Los radicales—añade—tienen que declarar que desde hace tiempo la política del Gobierno en materia de Ayuntamientos viene siendo muy sospechosa; viene destituyendo Ayuntamientos y nombrando Comisiones gestoras, lo que no puede menos de ser censurado por todo el mundo. En la provincia de Cuenca, señor Sánchez Covisa, hay más de setenta Ayuntamientos destituídos y substituídos por Comisiones gestoras.

El señor GIL ROBLES: En Cuenca y en todas partes.

El señor GUERRA DEL RIO: Y esto es contrario al espíritu republicano.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Una cosa es la República y otra la revolución! ¡Lo que pasa, es que vosotros no queréis la revolución! (Fuertes rumores y protestas de los radicales.)

El señor BEUNZA: ¡Ni vosotros tampoco!

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros queremos República y Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Revolución, revolución!

El señor GUERRA DEL RIO: No se puede hablar de revolución, cuando se es diputado ministerial. Para hablar así hay que no ser diputado de la mayoría; hay que salir del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Marcharnos para que vengáis vosotros y no nos permitáis hacer obra revolucionaria? ¡Magras! Maniobras reaccionarias, no.

El señor GUERRA DEL RIO sigue diciendo que tiene pruebas de que antiguos caciques de la Unión Patriótica están preparados para apoderarse de muchos de los Ayuntamientos que van a cesar.

El señor BALBONTIN: ¡Todos sois parecidos!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Robespierre!

El señor GUERRA DEL RIO: Esto que se va a hacer es contrario a la esencia democrática de la República.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero acabaremos con los caciques.

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros estamos conformes en que dichos Ayuntamientos sean destituídos; pero queremos que la sustitución se haga por medio de sufragios, y esto no es defender el caciquismo.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión, rechaza la enmienda, y dice que ya la Comisión, para evitar suspicacias, ha aceptado el voto particular del señor Coca, que señala el tope máximo de tres meses para la celebración de las elecciones.

Lo que no podemos aceptar—añade—es lo del nombramiento automático de las Comisiones gestoras, porque entendemos que es preferible el libre nombramiento por el Gobierno.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Dice a la Comisión que busque la fórmula que le parezca mejor, ya que la suya no ha tenido la fortuna de agradar.

El señor SANCHEZ COVISA cree que no es posible encontrar una fórmula autómatica.

El señor GUERRA DEL RIO: Hablando claro, la Comisión sólo acepta las fórmulas que permitan al Gobierno el nombramiento de las Comisiones gestoras. Y esto es una vergüenza para la mayoría y para la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Pero qué dice de la mayoría ese hombre? Pido la palabra.

Un DIPUTADO radical: ¿Qué es eso de "ese hombre"? ¡Es un señor diputado!

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero es un hombre, ¿no?

El mismo DIPUTADO radical: ¡Es un señor diputado!

(Como no cejan ni uno ni otro, interviene la presidencia, que corta el diálogo.)

Necesidad de elecciones

El señor ALGORA interviene para defender la necesidad de que se convoquen elecciones para cubrir las vacantes de los Ayuntamientos y la conveniencia de que no nombren libremente por el Gobierno las Comisiones gestoras.

Censura la suspensión de Ayuntamientos decretada por el Gobierno, y cita el caso del Ayuntamiento de Gallur (Zaragoza), que, eminentemente republicano y socialista, ha sido suspendido y sustituído por una Comisión gestora

Termina pidiendo que se celebren elecciones, que es lo liberal y democrático.

El señor ESPLA: Su señoría se mostró en la Comisión partidario de las Comisiones gestoras.

El señor ALGORA: ¡Eso no es verdad!

El señor ESPLA y otros diputados de la Comisión: ¡Es verdad!

El señor ALGORA: ¡Que se lean las actas, que ahí estarán! Lo que pasa es que es un pleito éste de las Comisiones gestoras de difícil defensa.

El señor COCA, de la Comisión, dice que el señor Algora se mostró conforme con que las Comisiones gestoras se nombrasen por los partidos, fórmula que se rechazó, porque se vió que en muchas localidades los partidos no ofrecían garantías suficientes para hacer esos nombramientos. Y ahora parece como que se nos quiere hacer creer que el jefe del Gobierno trata de hacer aumentar su partido de Acción Republicana.

El jefe del GOBIERNO: ¿Por qué toma usted eso en serio?

El señor COCA termina su intervención insistiendo en la defensa del dictamen presentado a la Cámara hoy.

El señor PEREZ MADRIGAL se muestra conforme con este proyecto de ley, que significa el separar de los Ayuntamientos a los monárquicos, en nombre, no de la República, sino de la revolución, que alienta en los pechos de muchos de nosotros.

El señor BALBONTIN: ¡Eso ya va siendo una broma pesada! (Risas.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ruego al señor Pérez Madrigal que tenga cuidado con los adjetivos que emplea, porque confieso que le tengo miedo esta tarde a su señoría. (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL promete, porque ya se ha domado, emplear unas palabras tan exquisitas como las que suele emplear el señor Ossorio.

Dice que hay muchos pueblos en los que no se pueden celebrar elecciones porque tienen muerto por completo el sentido político.

El señor GIL ROBLES: ¡Ahora decís eso!

El señor PEREZ MADRIGAL termina diciendo que es preciso que el Gobierno, sin hacer caso de la acusación que se le hace de saltar por encima de los principios democráticos, vaya decididamente a la sustitución de esos Ayuntamientos. De no hacerlo así, se correría el peligro de caer en poder de los reaccionarios, que se saltarían los principios y los fines.

El señor GIL ROBLES: Por saber eso ha aprobado el Bachillerato.

El señor ALVAREZ ANGULO: Sabía más que su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Le desprecio olimpicamente! (Risas.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO manifiesta que él está en absoluto de acuerdo con la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29; pero sostiene que hay que celebrar elecciones.

Pero entre éstas y la destitución ha de transcurrir algún plazo obligado, ya que si se celebrasen aquellas inmediatamente, se produciría el hecho de que volviesen a salir los mismos que habían sido destituídos. Hay, por consiguiente, que nombrar a alguien que rija esos Ayuntamientos destituídos.

Ya la Comisión se ha decidido, por fin, a poner una fecha tope para las elecciones; pero me ha parecido entender que esos tres meses que señala son a partir del nombramiento de las Comisiones gestoras, y esto vale tanto como dejarlo a merced del Gobierno.

El señor SANCHEZ COVISA: No es eso, señor Ossorio. La ley señala un plazo de veinte días para la destitución de los concejales, y, a partir de esa fecha, se empezarán a contar los tres meses. Pero el Gobierno podrá celebrarlas antes, si lo estima conveniente.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Me congratulo de haber entendido mal. Estamos, pues, de acuerdo en este punto de las elecciones. Pero en lo que seguimos no estándolo es en el nombramiento de las Comisiones gestoras. A mí me parece cualquier procedimiento bueno, con tal de que sea automático.

No se encuentra fórmula

El señor SANCHEZ COVISA: La Comisión declara que no acierta a encontrar esa fórmula autonómica.

El señor OSSORIO Y GALLARDO estima que el procedimiento que se propone está en pugna con el acuerdo del Congreso socialista, partido al que pertenece el grupo más nutrido de la mayoría gubernamental, de que todos los concejales deben ser elegidos por sufragio igual, directo y secreto.

Pregunta si es cierto—como se ha asegurado—que se está llenando España de Comisiones gestoras en sustitución de los Ayuntamientos elegidos legítimamente.

El señor MARTINEZ MOYA: ¡Absolutamente cierto! ¡Y Comisiones comunistas, como en Cuenca!

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Pues eso—de ser cierto—no puede hacerse, porque no hay ley que lo autorice.

El señor ALONSO (don Bruno) confirma lo dicho por el señor Ossorio respecto al acuerdo del Congreso socialista, y añade que no sienten los pruritos legalistas que asaltan ahora a los radicales, los cuales formularon un voto particular en la Comisión, en el que solicitaban que las Comisiones gestoras se nombrasen por los partidos.

El señor TEMPLADO: Lo defendí yo y sigo pensando lo mismo; pero conste que es un criterio personal mío.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

El señor GALARZA considera que el tratar de buscar una fórmula automática no supone otra cosa que desconfianza en el Gobierno.

El señor TEMPLADO: No; desconfianza en los gobernadores.

El señor GALARZA sigue diciendo que el criterio de los radicales socialistas es que la República no vaya a unas elecciones hasta tanto que no haya una ley Electoral verdaderamente democrática.

Sobre todo, deseamos que no se dé el caso de unas elecciones en que sigan imperando los caciques.

El señor BALBONTIN: En todos los partidos hay caciques.

El señor GALARZA: Y en el de su señoría miembros de la Unión Patriótica y otros procedentes de los jesuítas, como su señoría.

El señor BALBONTIN: Pero no procedo de un partido de caciques.

El señor GALARZA sigue diciendo que a su partido no le animan ambiciones personales, sino el ansia de liberar a los pueblos de la influencia caciquil, a fin de que pueda manifestarse la verdadera opinión.

Anuncia que ellos votarán en contra de los radicales, por estimar que el criterio de éstos es equivocado.

Interviene el jefe del Gobierno

El JEFE DEL GOBIERNO: Me levanto con propósito de hacer unas declaraciones de Gobierno, en relación con este debate. Me excusaréis que no lo haya hecho hasta hoy.

A mi entender, este proyecto significa el propósito de separar de los Ayuntamientos a los concejales monárquicos; de no tener otro alcance que el de hacer cesar a los Ayuntamientos por el hecho de haber sido elegidos por el artículo 29, su alcance sería nulo.

He oído defender la teoría de que se proceda a elecciones. Por mi parte, yo no sólo no me opongo, sino que si queréis elecciones, que se celebren pasado mañana. (Rumores.)

En cuanto al procedimiento de nombrar las Comisiones gestoras, a él no le preocupa. Y por mí—añade—no hay inconveniente en que se ponga un artículo que diga que no podrán ser nombrados concejales por ese procedimiento los pertenecientes a Acción Republicana.

El señor BALBONTIN: Eso es el caciquismo aquí.

El JEFE DEL GOBIERNO: Bien; pero un caciquismo en contra del interesado es siempre más elegante.

El Gobierno—las Cortes deben tenerlo en cuenta—acepta en blanco cuanto ellas quieran hacer en este sentido.

Lo que el Gobierno no quiere es que las Comisiones gestoras, se elijan éstas por un procedimiento automático o por otro cualquiera, estén integradas por monárquicos.

Por lo demás, el Gobierno no tiene interés en este proyecto, que no ha sido traído por él, sino que ha sido el propio Parlamento.

A mi juicio, el procedimiento automático es el más cómodo para el Gobierno, puesto que elimina su responsabilidad; pero entiendo que es el peor de todos.

Yo no voy, pues, a proponer ninguna solución, aunque defraude; sólo me he levantado para decir esto, que ya he dicho, que el Gobierno está conforme con lo que se haga, sin que ello signifique, como es natural, que se encuentre dispuesto a amparar un procedimiento que resultase perjudicial.

¿Es tan imposible encontrar un procedimiento distinto del automático?

Hay que tener en cuenta que el problema afecta a pequeños Ayuntamientos, donde la cuestión de clases es más viva que en los grandes pueblos y en las ciudades. Y yo he observado que en esos pequeños pueblos interesan más las elecciones municipales que las generales.

Yo creo que sería lo más adecuado llevar a estas Comisiones representantes obreros, patronales y alguien que fuera para el Estado una garantía para el Gobierno de la actuación ministerial de la Comisión.

El señor SANCHEZ COVISA rechaza el calificativo de intransigente que se ha aplicado a la Comisión, ya que ésta se encuentra dispuesta en todo momento a aceptar el procedimiento mejor que se le indicase.

Cree—y esta es una opinión exclusivamente suya—que deben nombrarse las Comisiones gestoras entre las diferentes clases: obreros, patronos, empleados, etc.; pero con la debida selección.

El señor BUGEDA, en nombre de la minoría socialista, declara que el acuerdo del Congreso a que ha aludido el señor Ossorio, autoriza a los Gobiernos a sustituir Ayuntamientos y nombrar Comisiones gestoras.

Nuevo aplazamiento

El señor GUERRA DEL RIO estima que las palabras del señor Azaña han facilitado la solución de este problema.

Es cierto—añade—que este proyecto se debe a iniciativa parlamentaria; pero se hizo creyendo siempre que la sustitución se haría mediante elección.

El proyecto inspirado en este propósito fué retirado y en su lugar se trajo otro de origen ministerial, en el que se estipulaba la sustitución de los concejales por el ministerio de la Gobernación.

Si la Comisión está animada de la mejor voluntad—como ha asegurado—para llegar a una solución en armonía con los deseos de la oposición, creo que debe reunirse nuevamente, para tratar de buscarla.

El señor OSSORIO Y GALLARDO agradece las palabras del señor Bugeda y cree que el acuerdo—quiere hacer este honor al partido socialista—no irá para proteger casos como este en que se trata de nombrar de real gana más de tres mil Ayuntamientos.

Agrega que participa del juicio del señor Azaña sobre los procedimientos automáticos; pero eso no quiere decir que no sirvan para nada. Sirven, por lo menos, para evitar arbitrariedades y para que no se pueda decir que el Gobierno prepara las elecciones con tres meses de antelación y en beneficio suyo.

El señor SANCHEZ COVISA pide se suspenda la sesión para que la Comisión se reúna, y requiere a todos para que ayuden a encontrar la fórmula definitiva.

El JEFE DEL GOBIERNO ocupa la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión.

Acto seguido se levanta la sesión, a las ocho menos veinte minutos.

El acontecimiento de ayer

Con asistencia de un selecto público, y en medio del mayor entusiasmo, tuvo ayer lugar la inauguración de los Almacenes A. C. A., establecidos en la calle Valverde, número 1 duplicado.

Las numerosas personas que asistieron a la apertura de los nuevos Almacenes A. C. A. admiraron la original instalación del local, hecha con la máxima modernidad e higiene, en consonancia con la misma índole y calidad de los finísimos artículos nacionales y extranjeros que los Almacenes A. C. A. servirán al público madrileño: quesos, mantecas, licores, conservas, fiambres, etc.

Para celebrar la inauguración, el dueño de los Almacenes A. C. A., don Adamino Cuenllas, obsequió con pastas y licores a todos los invitados al acto de la apertura, que resultó muy brillante.

Felicitamos cordialmente al señor Cuenllas, deseándole muchos éxitos en su nuevo negocio.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Para un hombre de 85, el presidente tiene mucha fuerza todavía.

("Der Götz", Viena.)

El martes, interpelación sobre el trabajo en el campo

Se referirá concretamente a las bases del mismo y la desarrollará el señor Gil Robles. El jefe del Gobierno informará sobre el artículo 5.° del proyecto de Incompatibilidades. Una proposición de ley sobre el retiro de los periodistas

El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Estamos en el artículo tercero y no salimos de él. Mañana lo reanudaremos después de los ruegos y preguntas. Si el ministro de Trabajo estuviese repuesto de su indisposición, iría también la proposición de ley del señor Díaz Alonso sobre el trabajo en los términos municipales. El martes irá la interpelación del señor Gil Robles, para contestar a la cual vendrá don Marcelino Domingo, y quizá también los otros tres ministros, pero parece que el señor Gil Robles tiene más interés en el aspecto agrario.

Contestando a preguntas de un periodista dijo que hoy, a última hora, se leerán los presupuestos y probablemente también el proyecto de impuesto sobre la renta.

Terminó diciendo que la labor será un tanto más complicada a partir de la semana próxima por causa de las interpelaciones.

Prórroga de plazo

El jefe del Gobierno leyó ayer en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo único. Se declara prorrogado hasta el día 30 de noviembre próximo el plazo de veinte días que establece el párrafo quinto del artículo cuarto de la ley de 24 de agosto último para que las autoridades de todo orden remitan a la Inspección general de los Servicios social agrarios relación de las personas encartadas o que se encarten en toda clase de procedimientos relacionados con el complot a que la mencionada ley se refiere. Los demás términos por ella señalados que guarden relación con el expresado o dependan de su transcurso, se entenderán también prorrogados en igual forma."

El proyecto de Incompatibilidades

La Comisión de Presidencia estaba citada para ayer tarde con objeto de tratar acerca del artículo quinto del proyecto de Incompatibilidades, cuyo dictamen se retiró, como se sabe, para estudio y nueva redacción. Sin embargo, no llegó a reunirse, porque el jefe del Gobierno expresó sus deseos de asistir a esta reunión, y se quedó en que el mismo señor Azaña fijaría la fecha de convocatoria.

Dos interpelaciones de Gil Robles

El señor Gil Robles pidió ayer al presidente de la Cámara y al ministro de la Gobernación que se traigan a la Cámara todos los expedientes de los deportados, así como de los funcionarios destituídos, pues se propone explanar una interpelación al Gobierno sobre la política que ha seguido en este asunto.

La interpelación que ha de ir el martes próximo, también del señor Gil Robles, es sobre bases de trabajo en el campo y política agraria.

Sobre un republicano deportado

El diputado republicano por Sevilla, señor Fernández Castillejo, ha facilitado la siguiente nota:

"Sobre el cargo que señala en el "Heraldo" de anoche la Agrupación socialista de La Rinconada, relativo al modesto y republicanísimo alcalde de dicho pueblo, José Falcón Cárdeno, primer y único deportado a Villa Cisneros, procedente de Sevilla, he pedido al ministro de la Gobernación que acepte una interpelación. En vista de que no obstante haberse puesto en claro, gracias al espíritu justiciero del actual gobernador de Sevilla, y del comisario especial, señor Villarrubia, la forma vergonzosa e injusta en que se hizo a este republicano ejemplar víctima de una maniobra, no se ha reparado tal iniquidad.

Tenía el propósito de no dar estado parlamentario ni tratar públicamente cuanto se refiere a las sanciones gubernativas por los sucesos acaecidos en Sevilla el 10 de agosto próximo pasado hasta la total terminación de la imposición de las mismas, decisión que lógicamente obedecía a no querer enervar en lo más mínimo la acción de defensa de la República, en cuyos cuidados no cedo a nadie en celo, sinceridad y entusiasmo.

Pero la contemplación de cosas tan sangrientas como la del alcalde de La Rinconada y otras de lenidad, me obligan a denunciarlo y esclarecerlo en el Parlamento, seguro de que este es mi deber republicano, pues estimo y sostengo, sin temer a insidias o interpretaciones apasionadas, que la justicia estricta es el arma con que tenemos que defender la República."

"No siempre es oportuno decir la verdad"

El diputado señor Algora, ha manifestado que su unión al grupo más izquierdisa de la Cámara no tiene ningún crácter político. Se trata únicamente de fomentar la unión de los diputados aislados, pero no de coincidencia doctrinal. Además, le parece mal el título de antigubernamental, pues unas veces puede estar en contra del Gobierno y otras en favor.

El mismo diputado, al llegar el señor Lerroux a la Cámara, se lamentó de que no asistiera tan a menudo y de que no dirija la orientación de su minoría. El señor Lerroux manifestó, entre otras cosas ,que no siempre es oportuno decir la verdad.

El Zamora-Coruña

Los diputados gallegos han celebrado una reunión para tratar del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña y del problema de la crisis obrera en los astilleros del Ferrol.

En cuanto al primer asunto, han acordado que no se demore la discusión del dictamente parlamentario, y, a tal efecto, han comisionado a los señores Ossorio y Becerra, para que se entrevisten con el ministro de Obras públicas y gestionen la celebración de una reunión con asistencia del señor Prieto, para tratar de la viabilidad del proyecto. Según sus impresiones, los diputados gallegos creen que es posible se obtenga la terminación de los trozos Zamora-Orense y Santiago-Coruña. Una vez conseguido esto, tratarían de obtener la construcción del trozo Santiago-Orense.

Respecto a la crisis obrera en los astilleros del Ferrol, han decidido recabar que se le dé una solución urgnte, y a tal fin solicitarán la construcción de un trasatlántico, que necesita nuestra Marina para complemento de los servicios actuales.

El retiro de los periodistas

A la mesa de la Cámara se presentó, ayer, una proposición de ley firmada en primer lugar por don Basilio Alvarez, y después por casi todos los diputados periodistas de la Cámara, relativa a la jubilación de los profesionales del periodismo.

La proposición es la siguiente:

Artículo primero. Los profesionales del periodismo tendrán derecho, a partir de la vigencia de esta ley, a la jubilación, con arreglo a las condiciones siguientes.

Art. segundo Sólo tendrán derecho a jubilación los profesionales periodistas, que no tengan otros decretos pasivos adquiridos, ya sea como funcionarios públicos o por otro Montepío profesional.

Tampoco tendrán derecho a la jubilación pensionada los periodistas hasta que no lleven quince años en el ejercicio activo de su profesión.

Art. tercero La jubilación será voluntaria a partir de los cincuenta y cinco años y forzosa a las setenta años de edad.

Art. cuarto. También se podrá conceder la jubilación por incapacidad física permanente, a petición del patrono o del propio interesado. Para determinar la incapacidad física se someterá al interesado a dictamen facultativo de dos médicos, designados uno por el patrono y otro por el interesado. En caso de que el dictamen resultara contradictorio, será sometido a otro médico, nombrado por la autoridad administrativa.

Art. quinto. Las jubilaciones se regirán por la escala siguiente:

De los 15 a 20 años de ejercicio de

CASA SESEÑA

Participa a su numerosa y distinguida clientela, y público en general, que ha recibido las últimas novedades del país y extranjero para la temporada de otoño e invierno. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11, y filial, Cruz, 23. La primera del mundo en Capas, Gabanes y Trincheras.

HISTOGENO LLOPIS ESTIMULA EL APETITO Y LA FUNCION DIGESTIVA. TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUNCION

—¿Dónde está el jefe?

—Siga usted por ahí hasta una puerta que dice: "Prohibida la entrada"; entre usted, y al final de un pasillo donde dice en otra puerta: "Rigurosamente prohibida la entrada", empuja usted, que allí está.

("Vart Hem", Estocolmo.)

—Pagará usted cinco pesetas de multa por el puñetazo que dió usted a su vecino.

—¿Cómo? ¿Cinco chelines nada más por un puñetazo mío?

("Stuttgarter Illustrierte", Stuttgart.)

—Me parece que le conozco a usted; su cara no es nueva.

—¡Ca; no, señor! La llevo desde que nací.

("Alt for Alla", Estocolmo.)

ESTA FIRMADO EL DECRETO SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

HOY SE LEERA EL PROYECTO EN LAS CORTES

También se leerán los de presupuestos e impuesto sobre la renta

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

A las once y media de la mañana llegaron los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo. Este no empezó hasta las doce, hora en que llegó el jefe del Gobierno. Terminó la reunión minutos después de las tres de la tarde.

A la salida, el señor Azaña manifestó que en el Consejo, el ministro de Estado había informado al Presidente de la República acerca de su estancia en Ginebra. Agregó que también se había dado cuenta en el Consejo del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, y sometido a la firma del Presidente el correspondiente decreto autorizando su lectura en las Cortes. Dijo el señor Azaña que no sabía si se leerá hoy o mañana. Depende tan solo de que esté puesto en limpio. Ha firmado también el Presidente muchísimos decretos de personal y otros que carecen de importancia.

El ministro de Hacienda, siguió diciendo el señor Azaña, ha hablado en líneas generales de lo que ha de ser el presupuesto, y mañana, si hay tiempo para ponerlo en limpio, porque es muy largo, se leerá en la Cámara. Antes, el ministro de Hacienda les facilitará a ustedes una referencia.

Por último, se refirió el señor Azaña al anunciado viaje del señor Herriot, y dijo que llegará a Madrid, al parecer, el día 31, pero todavía no es seguro, pues depende de la marcha que lleven las cuestiones políticas en la vecina república.

El ministro de Hacienda, a requerimientos de los informadores, se negó a facilitar cifras sueltas de los presupuestos, y dijo que antes de leerlos en las Cortes, dará una nota explicativa de ellos.

* * *

El ministro de Justicia no fué ayer al Congreso. Los periodistas intentaron verle, con objeto de obtener una referencia sobre el proyecto de Congregaciones, pero tanto el señor Albornoz como otros ministros que también fueron abordados con el mismo fin, se negaron a facilitar detalles.

El señor Azaña, al disponerse a abandonar el Congreso a última hora de la tarde, confirmó que el proyecto sería leído hoy en las Cortes.

Visita del Nuncio

Ayer tarde, a las cuatro, el Nuncio fué al Palacio de Buenavista y visitó en su despacho al presidente del Consejo, don Manuel Azaña.

BOETTICHER Y NAVARRO S.A.
CALEFACCION EFICAZ
ZURBANO, 67
MADRID

la profesión, el 50 por ciento del sueldo que disfrute el interesado.

De los 20 a los 25 años de servicio, el 75 por 100.

De los 25 a los 30, el 80 por 100.

De los 30 en adelante, el sueldo entero.

Art. sexto. Las jubilaciones serán satisfechas por el Instituto Nacional de Previsión, mediante una aportación de las empresas periodísicas al Estado y una pequeña aportación mínima de los periodistas interesados.

No pueden sembrar por coacciones

Una comisión de obreros y patronos de Villaseca de la Sagra, ha venido a Madrid para pedir la intervención del Gobierno, a fin de que cese la lamentable situación porque atraviesa aquella población, donde, según han manifestado, no se puede trabajar hace quince días, ni se realizan, por lo tanto, las faenas de la sementera, debido a las constantes amenazas de actos violentos por parte de determinados elementos. El conflicto se ha producido al negarse la sociedad obrera al cumplimiento de las leyes en cuanto al régimen de trabajo, queriendo imponer un régimen arbitrario que patronos y numerosos obreros no aceptan.

Otras notas políticas

Despedida al director de Comercio

Anoche en un céntrico restorán fué obsequiado con un banquete de despedida y por su exaltación a la cartera de Hacienda de la Generalidad, don Carlos Pi Sufier, director de Comercio y Política Arancelaria del ministerio de Agricultura. En esta comida, que fué ofrecida por el personal de la Dirección, reinó el mayor entusiasmo, y el señor Pi Sufier también fué obsequiado con un hermoso pergamino, obra del auxiliar de dicha Dirección, señor Blanco del Pueyo. Se leyeron telegramas de adhesión y unas cuartillas del señor Suárez. Pronunciaron discursos el oficial, señor Suárez Sánchez, y el señor Wals, ingeniero agrónomo, afecto al servicio de exportación en la frontera de Irún, que elogiaron la actividad del señor Pi Sufier al frente de la Dirección y el trabajo que ha desarrollado. Al final, don Carlos Pi Sufier agradeció el homenaje con que se le obsequiaba, y elogiando la actividad del personal de la Dirección, hizo resaltar la labor que está por realizar y que ha de llevarse a cabo si la Dirección persiste por el camino emprendido en bien de la economía nacional.

Huelgan en Barcelona los obreros textiles

Numerosas coacciones y disturbios en los barrios industriales. Se teme que la huelga sea hoy general en el ramo y se extienda a otras actividades. Se ignora la finalidad del movimiento. La Generalidad prepara una nueva división territorial de Cataluña

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13. — La aprobación del Estatuto ha coincidido con un insólito recrudecimiento de la propaganda separatista. Jamás como ahora se hizo alarde de una más exaltada virulencia antiespañola. No es ya sólo que se manifieste a todas horas y en toda ocasión por los hombres representativos del Gobierno de Cataluña la aspiración de aprovechar el Estatuto como arma para el logro de una mayor independencia. Esta contumacia en exteriorizar tal anhelo contribuyó no poco a la tirantez de relaciones e incluso al ostensible y no desmentido enojo entre Azaña y Maciá en el viaje del primero a Barcelona.

Con ser todo lamentable, la nota típica, la característica del momento presente es la fobia antiespañola de que se está haciendo continuado e impune alarde en Barcelona. No se trata ya del semanario "Nosaltres Sols" o de pequeños grupos de exaltados que gritan y vociferan obcecados por el afán de no querer ser españoles; son siete semanarios separatistas los que compiten a porfía en un campeonato desenfrenado de odio a España y a todos los españoles.

Uno de esos periódicos corría hoy de mano en mano por las dependencias de los centros y oficinas del Estado, donde se comentaba la violencia con que se exige la expulsión de los funcionarios no catalanes con grandes títulos en la primera página: "¡Cataluña para los catalanes!" "¡Que se vayan a España!"

Sería inacabable la relación de cuanto en este sentido se dice y se publica en Barcelona; una simple ojeada a cualquier quiosco de la Rambla—donde tales periódicos se exhiben en ostentoso alarde—nos daría abundantísimo muestrario, tan variado como interesante, desde el manifiesto de la Unió Catalanista y los folletos que razonan con argumentos jurídicos que las leyes del Parlamento de la República no obligan en Cataluña, hasta los artículos que se complacen en subrayar los episodios adversos de nuestra Historia y los panfletos con excitaciones violentas para que se vayan los castellanos que residen en Cataluña y para que se declare el "boicot" a las películas de "cine" hablado en español...

Y esto ocurre en los momentos en que con mayor énfasis se afirma que Cataluña es hoy más española que nunca. No se diga que hay exageración ni prejuicios en el ánimo del cronista: se trata de hechos reales que pueden ser observados con toda objetividad sin que ante la realidad y abundancia de los mismos quepan paliativos ni excusas. Ni siquiera cabe alegar que se trata de la obra de una minoría de exaltados, pues es lo cierto que nadie en Cataluña, ni las autoridades, ni la Generalidad, ni los partidos catalanistas que propugnan una Cataluña dentro de España, han formulado la menor protesta por tal alarde y desahogo, que sería considerado delictivo en cualquier otro país que no sea España. El empeño en desespañolizar a Cataluña se ve con general simpatía. La campaña contra los rótulos de las calles y de las tiendas en castellano—campaña que en pocos años cambiará radicalmente la fisonomía española que todavía hoy tiene Barcelona—está ayudada por la Generalidad y acuciada por todo buen catalanista. Frente a ello se han iniciado algunas asociaciones para mutua defensa de los españoles no catalanes, pero tales intentos en realidad no han merecido hasta ahora una seria atención por parte de las gentes.—**Angulo.**

Huelga textil

BARCELONA, 13.—A primera hora de hoy se ha notado la presencia de diferentes grupos por distintos lugares de la población que se dedicaban a coaccionar a los obreros de todos los ramos, invitándoles además a que abandonaran el trabajo. Inmediatamente se dieron órdenes a la Jefatura para que se montara el correspondiente servicio de vigilancia con el fin de evitar que siguieran las coacciones y hacer respetar la libertad de trabajo. A pesar de ello, las coacciones han sido numerosísimas, sobre todo en aquellas barriadas donde están enclavadas la mayoría de fábricas y talleres, desde muchas de las cuales constantemente se pedía auxilio a la fuerza pública para evitar las coacciones que se venían realizando.

Los obreros de la Casa Godo, Planell, Serra Vallet y otras muchas se han declarado en huelga.

También fueron coaccionados los obreros que trabajan en las obras que se realizan en la prisión celular, a los cuales amenazaron seriamente si no abandonaban el trabajo. Las coacciones no se han limitado a las fábricas de hilados y tejidos sino que también se han extendido al ramo de la construcción, taxistas y otros, si bien éstos no han abandonado el trabajo.

Con motivo de todo esto han sido varias las detenciones que se han practicado, siendo conducidos los detenidos a las respectivas Delegaciones de los distritos. Se ignora la verdadera finalidad del movimiento, pues mientras unos aseguran que es debido a los presos gubernativos, otros dicen que es debido a la serie de conflictos pendientes y desde hace tiempo planteados, sin que hasta hoy se haya podido llegar a una solución. Entre estos conflictos, los más importantes son el del Vulcano, en el que, a pesar de la nota de ayer, no se ha podido llegar a una solución; y el de la Casa Caralt y Pérez, que están en huelga en número de 800 desde hace unos veinte días, y 200 obreros de otra fábrica de la misma Empresa.

A este movimiento se le ha dado importancia, pues muchos obreros han respondido al llamamiento que ha sido hecho por los Comités para secundar el paro.

Se extiende la huelga

BARCELONA, 13.—Esta tarde han continuado las coacciones para obligar al cierre de fábricas y talleres. Bastantes fábricas han secundado ya la huelga, y existe el propósito, por parte de los dirigentes del movimiento, de extender paulatinamente el paro. Se cree que mañana existirá ya en Barcelona la huelga general del ramo textil, y seguirán los trabajos a fin de declarar la huelga general en los otros ramos.

La Policía ha detenido en diferentes barriadas a varios individuos por realizar coacciones. A las cinco de la tarde, en la calle de Sicilia, detrás del Parque, se reunieron algunos centenares de mujeres, que formaron una manifestación y se dirigieron por el Paseo de Colón, hacia las Ramblas. Antes de llegar a la estatua sacaron un cartel en el cual se decía: "Pedimos la libertad de los presos gubernativos; pan y trabajo." Acudió una sección de guardias de Asalto, pero los dirigentes de la manifestación dijeron que tenían permiso del gobernador.

Por la calle de Fernando continuaron y en la plaza de la República se paró la manifestación, de la que partió un grupo de mujeres que entró en el Palacio de la Generalidad, y conferenciaron con el señor Tarradellas. A la salida los comisionados aconsejaron a todos que se disolviesen, pero los manifestantes se dirigieron por la Vía Layetana hasta la Ronda de San Pedro, en donde los guardias de Asalto tuvieron que dar una carga violenta, en la cual resultaron heridas tres mujeres.

Un soldado que protestó de la violencia de la carga fué detenido y llevado a la Jefatura de Policía. Entre los obreros detenidos por los guardias figura Ramón Tapias, que estaba reclamado a causa de un asesinato en el año 19. Durante el día se han repartido muchas hojas clandestinas que excitan a la huelga general.

Estalla una bomba

BARCELONA, 13.—Minutosa ntes de las doce hizo explosión una bomba de gran potencia en una fábrica de tintes y aprestos del pasaje de Max Oliver. La bomba fué colocada en una tubería de la conducción de aguas y produjo grandes desperfectos, aparte de la rotura de los cristales de la fábrica. Al acudir a la fábrica, con motivo de la explosión, se encontró en otra zanja de dicha fábrica una nueva bomba, que estaba con la mecha encendida, y que no llegó a estallar gracias a la oportunidad conque fué encontrada. No han ocurrido desgracias personales.

Anuncio de huelga

BARCELONA, 13.—A la una de la tarde se ha presentado ante el Gobierno civil, un grupo de doscientas obreras de la fábrica Godó de Pueblo Nuevo, del cual se destacó una comisión que intentó entrevistarse con el gobernador. Como el señor Moles se encuentra enfermo, hablaron con el secretario, ante el cual manifestaron las comisionadas que se habían declarado en huelga, por haber sido detenidos dos delegados del Sindicato Unico, pertenecientes al ramo textil, agregando que no entrarán mientras dichos delegados no sean puestos en libertad.

Poco después se presentó también en el Gobierno civil otra Comisión de obreras de la fábrica de sedas del señor Bernadés, la cual fué igualmente recibida por el secretario del señor Moles. Manifestaron que habían sido coaccionadas a la entrada al trabajo, por lo que pedían protección para las sucesivas posibles coacciones, prometiéndoles el mencionado secretario que se enviarían fuerzas para garantizar la libertad de trabajo.

Nueva división territorial

BARCELONA, 13.—Uno de los proyectos más interesantes que se va a someter a la discusión y aprobación del Parlamento catalán es la división territorial de Cataluña. Una Comisión especial ha preparado el proyecto, según el cual, y es lo que se sabe hasta ahora, Cataluña quedará dividida en nueve grupos comarcales, cuyas capitales serán Barcelona, Manresa, Tarragona, Reus, Tortosa, Lérida, Tremp, Gerona y Puigcerdá.

El proyecto ha sido entregado al Consejo de la Generalidad.

No se sabe la denominación que llevarán dichos grupos, pues aunque existe la antigua de Vegueries, parece que será descartada por arcaica.

Estos nueve grupos tendrán sus "sotsvegueries". La provincia de Tarragona pasa a formar tres grupos: la cuenca del Ebro tendrá su capitalidad en Tortosa; la del campo, en Reus, y otra, en Tarragona. Este grupo último se integraría con el territorio de Villanueva y Geltrú, agregando la comarca del Panadés, cuyo comercio está ya muy en relación con el puerto de Tarragona.

La provincia de Lérida formará dos grupos. La parte Norte con la capital en Lérida, la parte de Urgel, Valle de Arán, Sort, Viella y Tremp, con la capitalidad provisional en Tremp. La capitalidad propia debería estar en Seo de Urgel, pero por las malas condiciones de la vía de enlace, no se puede elegir ahora.

Gerona formará otros dos grupos. La parte del Norte, que tendrá su capital en Puigcerdá y la Sur, en Gerona. Barcelona se compone de dos grupos. La parte alta formará uno solo, cuya capital será Manresa, y el resto Barcelona. Además habrá las subcomarcas que sean necesarias.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El señor Rafael Guariglia, embajador de Italia, que hoy presenta las cartas credenciales

El señor Guariglia ingresó en la carrera diplomática en 1909, después de cursar la de Derecho. Ha desempeñado cargos en París, Londres, Petrogrado y Bruselas. En 1920 fué nombrado jefe de la Sección Oriental en el ministerio de Relaciones Exteriores, y con este cargo fué delegado en la C. de Lausana y en Londres. También intervino como delegado en el Cairo para la delimitación de fronteras entre Egipto y Cirenaica. Acompañó al duque de los Abruzos a Abisinia. En 1926 fué nombrado director general de Negocios de Europa, Levante y Africa, cargo que ha venido desempeñando hasta el actual nombramiento. Es miembro de la Comisión Internacional para la Exploración del Mediterráneo, del Consejo Contencioso Diplomático, del Superior Colonial y del del Instituto de Explotación. El nuevo embajador de Italia tiene cuarenta y tres años.

GLOSARIO

EL MONUMENTO A LOS MUERTOS DE LA GUERRA

Objeción posible, a nuestro tomar un galpón de cinematógrafo como símbolo y cifra del estilo traído a Village-Moyen por la consumación de lo revolucionario: —"Aquí el espíritu era sólo utilitario, sin mezcla de idealidad. Aquí el órgano de ejecución era privado, no público"... Sí, pero ocurre que, a la entrada del pueblo está erigido, desde hace una docena de años, el monumento a los muertos de la Gran Guerra. Y la traza del monumento—obra colectiva y de idealidad, al fin y al cabo—no es menos ruin que la traza del Cinematógrafo.

Ya la inspiración misma de los tales monumentos, hoy levantados en todos los pueblos de Francia—no menos que la del famoso culto, vuelto casi sacrílego ya, al mito del "Soldado desconocido—puede repugnar, y en efecto repugna, a las conciencias deseosas de permanecer fieles al sentido tradicional y profundo de ciertas cosas. La Guerra, júzguesela como se la juzgue desde el punto de vista de su moralidad o de su licitud, es y ha sido siempre por esencia, definida culturalmente, una obra de concurrencia heroica, una institución perteneciente al orden de lo que nosotros, en nuestro técnico lenguaje, hemos dado en llamar últimamente, "eón de lo Viril". Pero, a este "eón" y a sus maneras corresponden siempre una manifestación de la desigualdad, un cultivo de la desigualdad, una sed impaciente de distinción, de "gloria". No hay posibilidad, en las investigaciones de Ciencia de la Cultura, de disociar los conceptos de Guerra y de Gloria. A la Revolución, sin embargo, le importa el traducir a cuanto construye la asistencia del principio de igualdad.

Este principio, no es únicamente el edículo del Cinema quien lo tiene ya dentro suyo, digerido, asimilado. También el Monumento a los Muertos—al igual, repitámoslo, que el culto al Soldado Desconocido—, realiza el sentido de igualdad. Pretende exorcizar la distinción. Pretende despojar al Jefe, o, simplemente, al Héroe, del privilegio de la gloria, para repartir los laureles de ésta entre todos, para que alcance a quien ni siquiera tiene nombre... Por eso—los vicios de la idea traduciéndose fatal e inmendiatamente a vicios de la forma—, en cada aldea de Francia, el Monumento a los muertos de la Guerra es tan feo.

Se dice que el tiempo no respeta a lo que se ha hecho sin él. Lo mismo, la Gloria. No coronará jamás la Gloria a quien teóricamente, le haya vuelto la espalda. Ninguna de las criaturas de la igualdad alcanzará a esta especie de pubertad ante lo eterno que llamamos "la distinción". En lo público, como en lo privado, en lo idealista, como en lo utilitario, ha sido inevitable, en Village-Moyen, que la victoria de la Revolución se vertiese a bajeza.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Goicoechea en Gijón

GIJON, 13.—Acompañado del comisario de Policía, don Francisco Esteban Zárate, llegó en el expreso don Antonio Goicoechea que, como se sabe, estaba reclamado por el Juzgado de Oriente con motivo del sumario que se instruye contra él y otros oradores, a quienes se acusa de haber pronunciado frases injuriosas para el régimen y el Gobierno en un mitin celebrado hace tiempo.

Desde la estación el señor Goicoechea fué directamente a la cárcel del Coto, donde ingresó y se constituyó el Juzgado. Se le notificó el auto de procesamiento y prisión sin fianza, y le tomó declaración.

La defensa

GIJON, 13.—Don Antonio Goicoechea ha nombrado defensor al abogado ovetense don José María Mouta, el cual, ha presentado ya el recurso de modificación del procesamiento sin fianza. El señor Goicoechea ha recibido en la cárcel muchas visitas.

Telegrama del alcalde de Martilandrán

Hemos recibido el siguiente telegrama del alcalde de Martilandrán don Antonio Domínguez:

"BATUECAS, 13.—Ruégole se digne publicar el siguiente telegrama que dirijo al señor ministro de la Gobernación: Tengo el honor de comunicar a V. E. que el doctor Albiñana, confinado gubernativo hace cinco meses en la alquería de mi cargo al frente del municipio de Nuñomoral se encuentra enfermo de cuidado desde el día 11 del pasado septiembre, habiendo sido reconocido por dos médicos del patronato de Las Hurdes. Según los informes médicos le han apreciado una dilatación de estómago con intolerancia alimenticia, neuralgias abdominales y una intensa postración nerviosa, efecto de su prolongada enfermedad. Su hermana doña Amparo ha comparecido en la alcaldía para exponer la peligrosa situación de su hermano, acompañando informe facultativo, en el que se manifiesta la conveniencia de trasladar al enfermo a sitio donde pueda estar debidamente atendido, pues en este aislamiento se carece de todos los medios de curación. La situación material del confinado está agravada con la prohibición gubernativa de que nadie visite al doctor Albiñana, hallándose incomunicado, pues ni su propia familia puede entrevistarse con él, ni tampoco un médico que vino de Ciudad Rodrigo para asistirle, por lo cual se encuentra enfermo, sin asistencia, ni medio alguno de tratamiento. Prescindiendo de todo carácter político cumplo el deber humanitario de notificar a V. E. estos antecedentes por si se sirviera trasladar al enfermo al lugar adecuado, pues se encuentra en circunstancias verdaderamente inhumanas. Salúdale respetuosamente. Firmado, Antonio Domínguez, alcalde de Martilandrán."

Un farmacéutico agredido

Un dependiente despedido le dispara dos tiros y lo hiere gravemente

En una de las habitaciones del local que ocupa el Jurado mixto de Industrias Químicas en la calle de Espoz y Mina, número 17, e lauxiliar de Farmacia Diego López Pilpillo, de veintidós años de edad, soltero y con domicilio en la calle de Alberto Aguilera, 34, bajo, hizo dos disparos contra don Víctor Fernández Nogueras, súbdito americano, con residencia en la calle de Velázquez, 12. Es propietario de la farmacia establecida en la calle de la Cruz, número 17. El agredido resultó con dos heridas, una en la región temporal izquierda y otra en el dedo de la mano del mismo lado, de pronóstico reservado.

A las ocho de la noche, aproximadamente, se constituyó el Tribunal de la Sección de Farmacia, bajo la presidencia de don Francisco Hernández Mir, para fallar la reclamación de salarios deducida por el referido auxiliar, contra el dueño de la farmacia. Ante el mencionado Tribunal comparecieron demandante y demandado, los cuales formularon sus correspondientes alegatos. Una vez que acabó el juicio, el presidente dió orden de desalojar la sala con objeto de reunirse y dictar resolución. Primeramente salió don Víctor Fernández Nogueras, e inmediatamente detrás el dependiente. El primero se encaminó a una de las habitaciones ocupadas por el conserje, con objeto de esperar allí la resolución. Tras él iba el auxiliar, y en el momento en que ambos entraban en la estancia, el dependiente descargó su pistola casi a boca de jarro contra el farmacéutico. Rápidamente se abalanzó sobre el agresor el vocal del Jurado don Angel Peralta, el cual forcejeó hasta lograr arrebatarle el arma.

En el local había unas veinte personas, y entre ellas se produjo la consiguiente alarma, que trascendió a la calle. Pasaba por ésta el agente de Policía don Miguel Jaro, afecto a la Comisaría del Congreso, el cual procedió a la detención del agresor, llevándolo a dicha Comisaría.

Mientras tanto, los miembros del Tribunal recogieron al señor Fernández Noguera, y lo trasladaron a la Casa de Socorro más próxima, donde después de atendido fué llevado al Equipo Quirúrgico.

Ante la Policía, el agresor, después de confesar su delito, dijo que había hecho dos disparos contra el farmacéutico por el disgusto que le había producido ser despedido injustamente. Carecía de licencia de arma de fuego, y se negó a manifestar dónde había adquirido la pistola. Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Coma usted en el Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Carta amplia y moderada. Grandes conciertos durante las comidas. Atmósfera limpia, agradable

Los parados asaltan un hotel en Reinosa

SANTANDER, 13. — Esta tarde en Reinosa, cuando se celebraba sesión municipal en el Ayuntamiento, se presentó un grupo de obreros sin trabajo, que hizo entrega de un escrito, en el que, entre otras cosas, se pide se les pase un subsidio diario de tres pesetas, médico y botica gratuitos, medios para que viajen gratuitamente para buscar trabajo, y que se prohiban los desahucios por falta de pago.

El Ayuntamiento designó una Comisión para que se entrevistara con el gobernador, dándole cuenta de la situación en aquella plaza de los parados, cuyo estado es inquietante.

Esta noche se han vuelto a tener noticias de Reinosa, en las que se participa que después de la sesión municipal, un grupo de obreros sin trabajo recorrieron la población y se presentaron en varios hoteles, donde pidieron que se les diera de comer. Algunos grupos asaltaron el Hotel Universal, apropiándose de cuantas viandas encontraron. La Guardia civil que intervino, disolvió los grupos y procedió a la detención de diez y ocho de los manifestantes. El Ayuntamiento, caso de no encontrar solución a este conflicto, por parte del gobernador, presentará la dimisión de sus cargos.

Las huelgas de Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—La huelga de la construcción sigue en igual estado.

Una Comisión de camareros ha visitado al gobernador para decirle que se reintegrarían al trabajo si ponían en libertad a los detenidos, les abrían de nuevo el Sindicato, que fué clausurado ayer, y se les prometía que las plazas de los huelguistas serían reservadas al terminar las fiestas. El gobernador se negó a conceder la libertad de los detenidos y la apertura del Sindicato. En cuanto a las plazas dijo que era cuestión de los patronos.

Los patronos cafeteros y hoteleros se han reunido y acordaron que, en vista de que los huelguistas habían declarado la huelga ilegalmente, consideraban rescindidos los contratos, y, por lo tanto, si alguno deseaba volver a trabajar tendría que ser mediante contrato individual.

ULTIMA HORA

Desmanes de los obreros en Jaraque (Granada)

Cortan las líneas telefónicas y hacen frente a la Guardia Civil

GRANADA, 13.—En el cortijo de Jaraque, en el término de Iznalloz, se presentó un grupo de obreros que cortaron las líneas telefónicas y causaron otros destrozos. Pedido auxilio a la Benemérita, acudieron dos parejas, quienes, para despejar la situación y en vista de la actitud de los revoltosos, hicieron varios disparos al aire sin causar desgracias personales. Se han pedido refuerzos a Granada, de donde han salido 15 números de la Benemérita. La falta de comunicaciones ha impedido conocer más detalles, pero parece que no han ocurrido desgracias personales.

Huelguistas en libertad

VIGO, 13.—Por orden gubernativa han sido puestas en libertad las mujeres que componían la Directiva de la Sociedad de Empacadoras, detenidas con motivo de las coacciones registradas con motivo de la huelga de pescadores de Bouzas. Entre las familias obreras de Vigo han sido repartidos 50 hijos de huelguistas en virtud del ruego dirigido por el Sindicato de Pescadores.

Esta noche se ha anunciado una asamblea de huelguistas para tratar del conflicto, en la que se confía surja la solución del conflicto en vista de las gestiones realizadas por el gobernador.

Incautación de edificios

GIJON, 13.—En la sesión del Ayuntamiento se aprobaron dos proposiciones de la minoría socialista, en las que se interesa de aquél que reclame la incautación del edificio de la residencia de Jesuítas de la calle del Instituto para destinarlo a Casa de Socorro, Hospital de urgencia y dispensario, y gestione del Gobierno la incautación de las propiedades de las calles de Carmen Alvarez, Garaya y Langreo, que se cree pertenecen a los Jesuítas, así como el domicilio del Centro de Acción Social Católica de la calle de Cabrales. Respecto a este último, piden que se nombre una ponencia, integrada por concejales socialistas, para comprobar si son o no de la Compañía de Jesús dichos edificios.

Nombramientos de altos cargos

La "Gaceta" de hoy publica los decretos nombrando directores generales de Comercio y de Industria a don Ramón Nogués y don Ramón Feced, respectivamente, y director del Instituto de Reforma Agraria a don Adolfo Vázquez Humasqué.

También inserta los decretos nombrando consejeros del Banco Exterior de España a don Vicente Montal Artigas y don Lorenzo Medina Rodoro.

Bolsa de Berlín

Pesetas (31,40), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,48), 14,475; francos franceses (16,505), 16,50; ídem suizos, (81,20), 81,21; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (74,40), 74,40; ídem noruegas (72,95), 72,90; ídem danesas (75,15), 74,75; liras (21,75), 21,74; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75) 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (124,75), 125,25; Nordlloyd (17,50), 17,62; Hapag (16,87), 17; A. E. G., (31,62), 34; Siemenshalske (118), 117; Schukert (70,87), 72,25; Chade (169), 169,50; Bemberg (52,37), 55,12; Glanzstoff (69), 70; Aku (56,37), 56; Igfarben (95), 95,62; Polyphon (39), 40,50.

Bolsa de Nueva York

Anaconda Cooper (9 1/2), 9 3/8; Atchison (39 1/4), 37 1/2; Betheleem Steel (17 1/4), 16 3/4; Baltimore and Ohio (12 1/2), 11 3/4; Canadian Pacific (14 5/8), 14; Chicago and Nortwester (6 3/4), 6 3/8; General Motors (13 3/8), 13 1/4; General Electric (15 1/2), 15 1/8; Int. Tel. and Tels (9 1/4), 8 7/8; New York Central (21), 19 1/2; North Pacific (16 1/2), 16; Pensylvania Railway (14), 13 1/2; Radio Corporations (7 1/8), 7 1/8; South Pacific (17 1/2), 17 7/8; Unión Pacific (60), 58 1/4; U. S. Steel Corporation (36), 34; Westinghouse (27), 25 3/8; Woolworth Bullding (35 5/8), 35 3/8; Eatsman Kodak (49 1/2), 49 5/8.

LA VERDADERA ELEGANCIA
sólo puede esperarse de quien ha consagrado su vida al estudio de las modas.

Lacoma S.A.

presentará más de 400 modelos en el PALACE HOTEL el jueves 20, a las cinco y media de la tarde. Pida sus tarjetas en LACOMA, S. A., Conde Peñalver, 7; en el PALACE HOTEL, o llame a los teléfonos 16126 o 16576.

Fin del Congreso socialista

Piden la exención del pago de alquileres para los obreros parados

A las once menos cuarto se reanuda la sesión bajo la presidencia de De Francisco. Actúan de secretarios Zabalza y Gómez.

Se lee la votación para elegir director de "El Socialista", y es nombrado director don Julián Zugazagoitia.

Son designados representantes en la Internacional socialista: Largo Caballero, por 11.237 votos, y De los Ríos, por 6.661, para suplente.

En la sala se hallan 68 delegados.

Se continúa la discusión de la ponencia sobre conflictos, y con la mayor facilidad se aprueban casi todos.

Se suscita una viva discusión acerca del ingreso de la Agrupación socialista de Tiedra (Valladolid) en el partido socialista. La Comisión cree que tiene derecho a ingresar; pero no se atreve a entrar en el fondo de la cuestión. Los delegados de Tiedra (Fernández de Velasco y Mora) insisten en que se les admita en el partido.

Cabello se opone, pues podría resultar de esto un cofunsión grande.

(Según parece, la confusión no es otra que el temor de los socialistas de verse anegados por la masa de elementos nuevos que podían llegar a desvirtuar el partido.)

Es retirada la enmienda. Se rechaza la ponencia y se adopta el criterio de la Ejecutiva.

Se plantea el mismo problema acerca de Alaejo, y se acuerda seguir el criterio de la Ejecutiva.

Se pasa a discutir las proposiciones urgentes, algunas de ellas proyectos de ley—se llevarán a la minoría parlamentaria—, y las que son peticiones a los Poderes públicos ya hubo tiempo de hacerlo.

Las proposiciones de carácter urgente son rechazadas en su mayoría, pues no tienen tal carácter.

Se pide que el Gobierno conceda amnistía a los obreros condenados por conflictos sociales anteriores al 10 de agosto.

Se concede un voto de gracias a todo el personal de "El Socialista", y además una remuneración especial.

Se considera como no ha lugar una petición en favor de la supresión de la pena de muerte.

Se aprueba una petición de revisión de rentas y que los obreros parados no sean objeto de desahucio por falta de pago.

Se aprueba el que la minoría abra un debate sobre paro en el Congreso. Se pide que el ministerio de Agricultra reforme el Instituto de Reforma Agraria, dando más amplitud al elemento obrero.

Se dirige un saludo al socialismo belga por su triunfo electoral.

Se pide el indulto de los soldados que se encuentran en prisión y la amnistía de otro, condenado por Consejo de Guerra.

Se concede un voto de gracias a la presidencia y otro a la Prensa no socialista por la atención que ha consagrado al Congreso.

De Francisco pronuncia el discurso de cierre en el que declara clausurado el XIII Congreso ordinario del partido socialista.

Compara el partido a un libro, al que no hay que poner broche, porque todavía tiene muchas páginas en blanco, que se llenarán tan gloriosamente como las anteriores; y da vivas a la Internacional y al partido socialista.

El Congreso de la U. G. T.

El orden del día del Congreso de la U. G. T., que ha de comenzar hoy, es el siguiente: Trabajos preparatorios. Constitución del Congreso. Examen de la gestión del Comité Nacional. Idem, idem de los delegados en Conferencias y Congresos internacionales. Idem de los vocales en el Consejo del Trabajo, Comisión interina de corporaciones y demás cuerpos consultivos. Proposiciones de la Comisión ejecutiva, del Comité nacional y de las Secciones: a) reforma de los Estatutos; b) orientación sindical; c) educación general y educación del militante; d) seguros sociales; e) plan de obras públicas; f) reorganización de los transportes; g) política financiera; h) industria y comercio; i) administración pública; j) economía agraria; k) industria pesquera y transportes marítimos; l) paro forzoso. Proposiciones de carácter urgente. Designación de localidad en que ha de residir el Comité nacional. Nombramiento de la Comisión ejecutiva.

Obrero gravemente herido

Eusebio Bondado, de cuarenta y seis años, con domicilio en la calle del Amparo, 59, trabajaba, como fontanero de la Fábrica del Gas, en una casa de la Carrera de San Jerónimo, y tuvo la desgracia de que le cayera encima el tragaluz de una ventana. Sufrió graves lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro. Ingresó en el Hospital Provincial.

ROBO EN UNA TIENDA

La madrugada última el sereno número 40, Pedro Vázquez, observó que en la calle de Cuchilleros había dos individuos en actitud sospechosa. Los tales individuos echaron a andar y el sereno les siguió hasta que salieron de su demarcación.

Poco después al pasar Pedro frente a una tienda establecida en el 20 de la misma vía observó que la puerta estaba abierta con palanqueta. Dió cuenta del hecho a la Comisaría y acudieron dos agentes, que practicaron un reconocimiento en aquélla.

Se avisó al dueño del establecimiento, don José Cajías Casuso, de cuarenta y seis años, que vive en la calle de Castilla, número 2, el cual pudo apreciar de momento la falta de varios géneros valorados en 2.000 pesetas.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

IMPOSICIONES

con interés del 6, 7 y 8 %

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional.

Reglamentos e instrucciones gratis.

Montera, 12, primeros

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

El T. de Leipzig aconseja una avenencia

Registros en los locales comunistas de Prusia

LEIPZIG, 13.—La sesión de hoy en el proceso por la destitución del Gobierno de Prusia indica la tendencia del Tribunal hacia una fórmula de transacción. El presidente preguntó al abogado del Gobierno del Reich, si podía informar al Tribunal de las intenciones del Gobierno acerca de la duración de los poderes del alto comisario, pero el abogado aplazó la respuesta. Al mismo tiempo el presidente aconsejó a las partes que buscasen una fórmula de avenencia basada en una división de los poderes entre el alto comisario y los ministros del Gobierno destituido.

Los comunistas

BERLIN, 13.—En toda Prusia se han efectuado hoy registros en los locales de las organizaciones comunistas, así como en las editoriales simpatizantes con el partido. Las autoridades no han facilitado todavía información acerca de los resultados de estos registros.

La Embajada en Wáshington

BERLIN, 14.—En los círculos oficiales se declara desprovista de todo fundamento la información de un corresponsal de Prensa americano, según la cual el actual embajador de Alemania en Washington, sería reemplazado en breve por un ex canciller.

ARIN

ALTA COSTURA

SERRANO, 5

Presenta su nueva colección de modelos.

MUNDO CATOLICO

Fiestas en Guadalupe

Se celebra el cuarto aniversario de la coronación de la Virgen

TALAVERA DE LA REINA, 13.—En Guadalupe se han celebrado con extraordinaria solemnidad los actos conmemorativos del cuarto aniversario de la Coronación de la Virgen de Guadalupe.

Para asistir a ellos llegó anteanoche una peregrinación de caballeros de la provincia de Badajoz, presidida por el señor Obispo de la diócesis, a los que dió la bienvenida con un elocuente discurso el padre Rafael, superior del Monasterio.

Ayer por la mañana se celebró una misa de comunión general, en la que se repartieron más de mil comuniones. Después se celebró una Misa solemne, en la que ofició de pontifical el Obispo de Badajoz. Seguidamente se organizó la procesión con la imagen de Nuestra Señora, que recorrió la plaza del pueblo entre el extraordinario entusiasmo de la muchedumbre. A la procesión asistieron más de cinco mil personas, entre ellas más de mil caballeros.

El Prelado de Badajoz, que presidía, pronunció de regreso al templo una hermosa plática, y en una dependencia del Monasterio se celebró el acto de entregar al Obispo de Badajoz el título de Miembro de Honor de la Guardia de Nuestra Señora de Guadalupe, formada exclusivamente de caballeros. Con este motivo, el presidente pronunció brillantes frases, recordando las gloriosas efemérides de la Coronación de la Virgen hace cuatro años.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 13.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.345.988,70 pesetas.

Contra los acuerdos de Ottawa

LONDRES, 13.—La Federación del partido nacional-liberal ha aprobado anoche una resolución condenando la política proteccionista del Gobierno nacional, que ha tenido como consecuencia los acuerdos de Ottawa y aprobando la actitud adoptada por sir Herbert Samuel y sus compañeros.

EN NUEVA ZELANDA

WELLINGTON, 13. — La Cámara Neozelandesa ha empezado hoy la discusión de los acuerdos adoptados en la Conferencia, celebrada recientemente en Ottawa.

COLEGIO DIRIGIDO POR Don Pablo Pau

ENSEÑANZA PRACTICA

HONORARIOS ECONOMICOS

General Arrando, 3

INSTITUTO CATOLICO

COLEGIO "DONOSO-CORTES", Incorporado oficialmente a Cisneros y dirigido por el sacerdote señor Nevado, doctor en Filosofía. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA, SEGUNDA ENSEÑANZA CON BACHILLERATO completo y Profesorado de licenciados y doctores en Ciencias y Letras. SECCION ESPECIAL DE BACHILLERATO PARA SEÑORITAS. GLORIETA DE SAN BERNARDO, 5.—Teléfono 30693.

Sociedad Española de Cultura COSMOS

INSTITUCION DOCENTE DE CARACTER PUBLICO NO OFICIAL

ORGANISMOS QUE INTEGRAN LA INSTITUCION

I.—CENTROS DE ENSEÑANZA

A) **Establecimientos Centrales: Madrid.**—I) Escuela Politécnica Matritense de Estudios Superiores. II) Instituto Politécnico Matritense. III) Academia Politécnica Matritense (Centro de Estudios para Señoritas).

B) **Centros de Estudios españoles extranacionales.**—Portugal: Lisboa. Argentina: Buenos Aires. Cuba: Habana. Méjico: Méjico y Veracruz.

C) **Establecimientos docentes locales (Sucursales).**—Barcelona, Coruña, San Sebastián, Granada, Salamanca, Sevilla, Valladolid, Bilbao.

D) **Establecimientos docentes locales (Delegaciones).**—Capitales de provincia. Ciudades con Centros oficiales de Enseñanza.

II.—RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES

A) Establecimientos docentes centrales: Madrid.—B) Centros de Estudios extranacionales: Lisboa.—C) Sucursales: Barcelona, Sevilla, Valladolid.

I

ORGANIZACION DE LA INSTITUCION

I.—SECCION DE ENSEÑANZA

I) ESTUDIOS QUE SE CURSAN EN LA INSTITUCION

A) Sección de Estudios académicos

I) Estudios de Facultad: Facultad de Derecho (períodos de la Licenciatura y del Doctorado), Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia, Facultad de Ciencias, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Pedagogía.

II) Estudios profesionales: Carreras de Odontología, Veterinaria, Comercio, Aparejadores, Peritos Industriales, Peritos Agrícolas, Carrera del Magisterio.

III) Estudios especiales del Bachillerato: I) Estudios del Bachillerato por planes oficiales.—II) Estudio del Bachillerato por planes abreviados.

B) Sección de estudios técnicos especiales

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros (Agrónomos, Caminos, Industriales, Minas y Montes).

C) Sección de estudios de ampliación

I) Preparación para Oposiciones de la Carrera de Derecho: Abogados del Estado, Judicatura, Ministerio Fiscal, Notariado, Registros, Carrera Consular y Diplomática, Secretarios Judiciales, Secretarios de Ayuntamiento.

II) Preparación para Oposiciones de Carreras especiales de la Administración pública: Aduanas, Magisterio, Policía, Personal técnico y administrativo de los Ministerios, Provincia y Municipios.

II) CONSTITUCION OFICIAL DE LOS CENTROS DE LA INSTITUCION

Los Centros de Enseñanza de la Institución, constituídos conforme a las disposiciones vigentes de Instrucción pública, estarán incorporados en la "Sección de Estudios Académicos" a las Universidades, Institutos y Escuelas Especiales del Distrito Universitario.

III) ORGANIZACION OFICIAL DE LOS ESTUDIOS

Los estudios de carácter académico—Universitarios, Profesionales y del Bachillerato—estarán organizados en dos Secciones: I) Sección de enseñanza no oficial colegiada. II) Sección de enseñanza no oficial no colegiada (libre).

IV) PERSONAL ENCARGADO DE LA FUNCION DOCENTE

I) **Dirección técnica de la Preparación.**—La Dirección técnica de la Preparación la formarán el Director Gerente de la Institución y el Secretario General, los Directores de Establecimientos docentes, los Rectores de las Residencias, los Directores de las Secciones de Estudios y el Director de las Publicaciones.

II) **Profesorado.**—El Profesorado de los Centros docentes pertenecientes a la Institución estará constituído por Doctores y Licenciados en las diferentes Facultades: Odontólogos, Veterinarios, Intendentes Mercantiles, Ingenieros, Abogados del Estado, Notarios, Magistrados, Registradores y Personal técnico de las Carreras especiales del Estado.

El Profesorado de la Institución será nombrado por riguroso concurso, dando preferencia a los Catedráticos y Auxiliares de los Establecimientos oficiales que no tengan incompatibilidad, Catedráticos excedentes y jubilados, opositores a Cátedras, pensionados por la Junta de Ampliación de Estudios y personal técnico de las Carreras especiales del Estado.

III) **Colaboradores.**—La confección de las obras didácticas editadas por la Institución estará encomendada a tratadistas especializados (Catedráticos de Facultad, Instituto, Escuelas especiales, Magistrados, Notarios, Registradores, etc.).

V) ELEMENTOS DE ENSEÑANZA

I) Morales: Seminarios para la formación de trabajos especiales, doctrinales y prácticos. Conferencias científicas y culturales. Proyecciones científicas. Excursiones culturales.

II) Materiales: Biblioteca didáctica de la Institución. Libros de texto y de consulta. Tratados especiales de la Institución. Gabinetes-Laboratorios de Física y Química e Historia Natural. Laboratorios, Clínicas-Laboratorios.

II

SECCION ESPECIAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

I) PUBLICACION DE OBRAS DIDACTICAS

La Institución "COSMOS" ha organizado una Biblioteca especial de obras didácticas—Tratados especiales (Doctrinales y prácticos), Elementos, Manuales y Apuntes (extractos)—para la preparación en sus Establecimientos docentes de los diferentes estudios que en ellos se cursan.

II) INSTITUCIONES DOCENTES PROFESIONALES

A) **Oficina Jurídico-Administrativa.**—En el Establecimiento Central (Escuela Politécnica Matritense) y en las Sucursales de la Institución funcionará una Oficina Jurídico-Administrativa, a cargo del Profesorado de la Facultad de Derecho y de la Preparación de Oposiciones para la gestión de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles.

B) **Clínicas-Laboratorios.**—La Institución dispone de Clínicas y Laboratorios particulares para la enseñanza de los estudios de las Facultades de Medicina y Farmacia.

INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO

El curso académico de los Estudios que se cursan en los Establecimientos docentes de la Institución se inaugurará en Madrid y provincias el día 17 del mes de octubre.

CONCURSO PARA EL PROFESORADO DE LA INSTITUCION

CONSIDERACIONES GENERALES

A) La Sociedad "COSMOS" establece un concurso para proveer el Profesorado de la Institución durante el curso académico de 1932 a 1933.

B) La Dirección técnica de la Institución facilitará a los aspirantes nota de las normas generales de la organización del Profesorado, funciones, derechos, normas generales del concurso, etc.

C) El concurso comprenderá el Profesorado de los Establecimientos centrales—Madrid—y los Establecimientos locales—Sucursales: Barcelona, Coruña, San Sebastián, Granada, Salamanca, Sevilla, Valladolid y Bilbao.

D) Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Gerente de la Institución—domicilio provisional: Luna, 29—hasta el día 28 del mes actual.

ESTUDIOS QUE COMPRENDE EL CONCURSO

El concurso comprenderá los estudios siguientes: A) Sección de Estudios académicos; B) Sección de Estudios técnicos especiales; C) Sección de Estudios de ampliación.

Los aspirantes indicarán dentro de cada Sección de Estudios las materias que concursan y los méritos que alegan para acreditar su especial competencia.

CONDICIONES DE CAPACIDAD Y DE PREFERENCIA PARA EL CONCURSO

I) Catedráticos numerarios de Centros docentes oficiales en la Sección de estudios compatible con su cargo oficial. Catedráticos numerarios excedentes. II) Catedráticos jubilados. Personal técnico de Carreras especiales—Abogados del Estado, Notarios, Registradores, Ingenieros, etc.— III) Auxiliares y Ayudantes de Centros docentes oficiales en los estudios compatibles con el cargo. Opositores a Cátedras que hayan obtenido votos. Pensionados por la Junta de Ampliación de Estudios. Premios extraordinarios en el Doctorado o la Licenciatura.

RETRIBUCION DEL PROFESORADO

Los derechos económicos del Profesorado los integran: A) Honorarios por la enseñanza—Sueldo fijo y participación en los honorarios de los alumnos—. B) Derechos especiales por la edición de obras didácticas—Sistema de copropiedad con la Institución—. C) Retribución por los trabajos que realicen en las Instituciones docentes profesionales. D) Honorarios especiales por el desempeño de las Direcciones de estudios.

PIDANSE CIRCULARES DE ORGANIZACION DE PREPARACIONES Y PLANES DE ESTUDIOS AL DOMICILIO SOCIAL PROVISIONAL DE LA INSTITUCION

Luna, núm. 29.--MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA.—«Il est charmant»

Pocas películas del género frívolo y revisteril han aventajado en estos últimos meses a esta excelente producción de corte francés.

Diríase que el último grito de la cinematografía es la moda francesa, y que el asunto de comedia ligera, aderezado con una música fácil, de grata melodía y pegadiza, está llamado a reemplazar ya a la monótona gran revista de fastuoso exhibicionismo norteamericano y aun a la agotada opereta alemana o austriaca. El hecho es que «Il est charmant» se revela dentro de este género mixto de opereta-revista como un extraordinario acierto. Se ha hecho una revista sencilla, espontánea y artística, de una simple estudiantina y de un ambiente tan prosaico como la oficina de un notario de pueblo francés. Vibra en ella una hilarante comicidad, una gratísima simpatía. Comicidad afrontada directamente, sin trucos, con los simples detalles de la vida real. Así, se dan escenas como el ejercicio de grado de doctor en una Facultad de Derecho, y la broma a un catedrático que llevan dentro ese precioso don de la gracia latina, tan echado de menos en las películas netamente anglosajonas.

Anotemos, sin embargo, en la última parte de la cinta la mengua de la verosimilitud y la naturalidad por el esfuerzo que se advierte en sacar partido para la revista del despacho de un notario. Pero, aun así y todo, hay en esto no pocas pruebas de ingenio y habilidad teatral.

La técnica es, en todo momento, magnífica. La dirección, insuperable. La interpretación, tanto por parte de Henry Garat, como de Meg Lemonnier, acertadísimas. La música siempre agradable, flúida, ajustada a la gracia cómica que llena la acción. Y la fotografía y la sonoridad, perfectas.

Por lo que toca a la moralidad, la película—una estudiantina, como hemos dicho—nada ofensivo encierra en su argumento. Algo hay inconveniente en las «hazañas» alocadas de la turba estudiantil. Pero, sobre todo, sentimos tener que censurar duramente en la cinta un desnudo femenino, rápido, pero innecesario e inoportuno, que la aleja un poco de la total blancura exigible en un asunto de esta clase.

L. O.

Un estreno de Fernández del Villar

GIJON, 13.—En el teatro Dindurra ha estrenado la compañía Morano la nueva obra de Fernández del Villar, «Don Barullo».

La comedia logró un gran éxito, y Morano, en la interpretación, un triunfo personal.

GACETILLAS TEATRALES

Ideal

Compañía maestro Guerrero. Hoy tarde, reposición de **"La bejarana"**, con asistencia de sus ilustres autores. Noche, y todas las noches, **"Sole, la peletera"**. ¡Exito de llenos!

Lola Membrives...

...y Ricardo Puga, admirables intérpretes de BENAVENTE, logran una de sus mejores creaciones en **"Santa Rusia"**, la interesantísima y comentada obra del glorioso autor. Todas las noches, y sábado y domingo, tarde y noche, en el **BEATRIZ**, **"Santa Rusia"**. Esta tarde, **"El rosario"**.

Fontalba

Hoy inauguración de la temporada oficial de Carmen Díaz, representándose **"Señora ama"**, en honor a don Jacinto Benavente, con el concurso del eminente actor Francisco Morano.

Lecuona y su espectáculo cubano

Debuta el lunes 17 en **FIGARO** como complemento del espectáculo cinematográfico. Los mejores artistas de la música típica. Orquesta de 12 profesores. Algo no visto en Madrid.

"París - Mediterráneo"

(Dos en un coche)

El fin del humor. Lunes, estreno en el **PALACIO DE LA MUSICA**. Un seguro éxito, en el que no hay que buscar el relumbrón de los intérpretes ni director, sino su fina gracia, su trama interesantísima y su ambiente único.

Fígaro

Sigue el éxito triunfal de **"Greifer"**, el as policíaco. 23 proyecciones, 23 carteles de no hay billetes.

Orquesta Sinfónica de Madrid. Monumental Cinema. Maestro Arbós

Hoy comienza la renovación de abono para los seis conciertos matinales que empezarán el 23 del actual. Butaca, tres pesetas. Daniel-Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA.—6,30 y 10,30: El Pavo Real.

BEATRIZ (Hermosilla, Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30: El rosario. A las 10,30: Santa Rusia, del maestro Benavente. (7-10-932.)

COMEDIA.—A las 10 y media (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (3-5-932.)

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: (precios popularísimos, 2,50 las mejores butacas): La Locatis. (13-10-932.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30: El alcalde de Zalamea.

FONTALBA.—A las 10,30: Inauguración: Señora ama, en honor a Benavente, por Carmen Díaz y Francisco Morano.

IDEAL (Compañía maestro Guerrero). 6,30: Reposición de la Bejarana. 10,30: Sole, la peletera, el sainete cumbre. (12-10-932.)

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafé).—6.45 y 10,45: Engáñala, Constante (ya no es delito). El éxito de la risa. (13-10-932.)

PAVON (revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45: Las Leandras. ¡¡Inimitable interpretación!!

TEATRO CHUECA.—6,30: Un alto en el camino. 10,30: El infierno. Butaca, 1,50. (28-2-928.)

VICTORIA (compañía de revistas típicas mexicanas Lupe Rivas Cacho-Eva Stachino).—6,30 y 10,30: La tierra de Lupe y Las Mexicanas. (Exito enorme.)

ZARZUELA.—6,45: Los Caballeros. 10,45: Sol y Sombra. ¡¡Exito de clamor!! (20-12-931.)

CIRCO PRICE.—El sábado presentación del formidable y nuevo programa de Circo. Leones, elefantes, camellos. Fin de fiesta. Niña de la Puebla y Ramón Montoya.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde (moda): Primero (a remonte), Ostolaza y Fitero contra Izaguirre y Errezábal. Segundo (a remonte), Mugueta y Chacón contra Múgica y Bengoechea.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Congorila. (Una película que vivirá eternamente.) (12-10-932.)

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Il est charmant.

CALLAO.—6,30 y 10,30: La Wally. (13-10-932.)

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Viernes fémina, localidades de señora a mitad de precio. La nave del odio.

CINE DE LA FLOR.—De extra-mudo se ha convertido en sonoro, programas selectos, aparato sonoro Marconi y comodidad en sus localidades. ¿Qué pasa? Pues que se llena diariamente.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30: Gran éxito, Pas sur la bouche (en la boca, no). (27-4-932.)

CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30: Las alegres chicas de Viena. (13-4-932.)

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10,30 noche: Mi último amor. (Cantada y hablada en español, por José Mojica.)

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Viernes fémina, localidades de señora a mitad de precio. Tabu. (21-4-932.)

FIGARO (Teléfono 93741). — 6,30 y 10.30: Greifer, el as policíaco (segunda semana poniendo el cartel de no hay billetes).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Mata-Hari. (13-10-932.)

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Luciérnaga. Alta sociedad. (Jannet Gaynor. Charles Farrell.) (16-10-930.)

ROYALTI.—6,30 y 10.30: Arturo y Niebla (en español, por María L. de Guevara). (19-4-932.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: El salto mortal.

TIVOLI.—6,30 y 10,30: Politiquerías, por la popular pareja Laurel y Hardy, hablada en español. (27-3-932.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

SAN MIGUEL

Lunes próximo

ESTRENO

Man' Zelle Nitouche

DELICIOSA COMEDIA

por RAIMU

y JANIE MARESE

LECUONA

y su

ESPECTACULO CUBANO

debuta el lunes 17 en

FIGARO

actuando como complemento del programa cinematográfico

ERNESTO LECUONA

máximo prestigio del "folklore" cubano con los mejores artistas

monsieur madame y bibi

Lunes próximo

Inauguración de la temporada de grandes estrenos

OPERA

(ANTES REAL CINEMA)

bibi bibi bibi

es el favorito de madame

es el enemigo de monsieur

es el perturbador.

Mujeres: defended a

Hombres: no toleréis a

bibi bibi

El "film" de las cuatro estrellas

MARI GLORY - FLORELLE

RENE LEFEBRE - JEAN DAX

Selecciones FILMOFONO

Para los estudiantes y para los que no lo son, para los contentos y para los malhumorados

ASTORIA

(TELEFONO 12880)

Es un "film" que deleita, divierte y alegra.

PROTAGONISTAS:

Henry Garat

Meg Lemonnier

Es un "film" PARAMOUNT de muy buen humor

NOTA.—Todas las tardes sección "wermouth" a las 4,30, a precios especiales.

Para SANTA TERESA

GLORIAS DE PORTUGAL

DULCES - BOMBONES

Obsequios que agradecerá la festejada.

MARTINHO. Arenal, 6

JUANITA

presenta su colección de vestidos y abrigos. VELAZQUEZ, 17. Teléfono 52931.

TEATRO AVENIDA

Tarde y noche

El pavo real

PALACIO DE LA MUSICA

PROXIMAMENTE

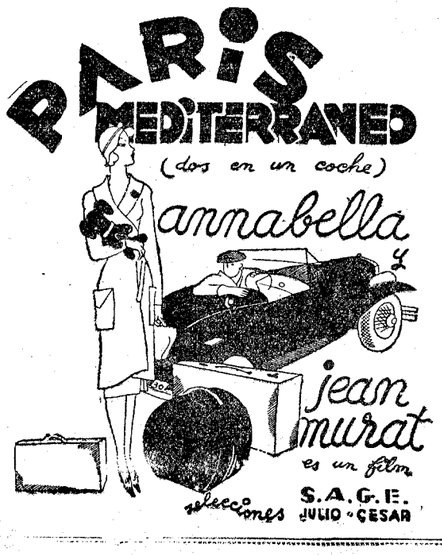

LA VIDA EN MADRID

Comisión gestora de la Diputación

Presidida por el señor Salazar Alonso se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Ovejero, en nombre de la minoría socialista, explicó la abstención de ésta en la sesión pasada al elegirse secretario de la Corporación. Aquella actitud — explicó — no significaba que considerásemos que no debía ser nombrado el que lo fué, don Sinesio Martínez, sino que era un modo de protestar contra el procedimiento que se sigue para estos nombramientos. Por lo demás, creemos acertada la designación.

A propuesta de la presidencia se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el señor Soriano, por el celo y competencia con que ha desempeñado interinamente la Secretaría.

Se entra en el orden del día y rápidamente se aprueban los asuntos que figuraban en él.

El primero de ellos se relaciona con el Colegio de Pablo Iglesias y se dan por buenos los siguientes acuerdos adoptados por la Junta administrativa nombrada en la sesión última: Habilitación de los once pabellones que se consideran necesarios para el funcionamiento del Colegio; adquisición de mobiliario para los mismos, declarando urgente el del pabellón de viviendas, dormitorios, comedores, infecciosos y enfermerías, y pliegos de condiciones formulados para la adquisición de camas, y mueblaje de una sala-comedor y sillas para los diferentes pabellones.

Sobre la Mesa quedó un dictamen proponiendo que los diez encargados de distrito de la Sección administrativa cesen de percibir la retribución de 300 pesetas mensuales que tenían asignada por la jornada extraordinaria en los trabajos de empadronamiento, y que les sea asignada retribución extraordinaria de 200 pesetas mensuales, con jornada de trabajo de cuarenta y cinco horas semanales.

El único asunto alrededor del cual se produjo un pequeño debate entre los señores Coca, Ovejero y el presidente fué el de aprobación de un suplemento de crédito, por 40.000 pesetas, con cargo al sobrante de la liquidación del pasado ejercicio, a la consignación para adquisiciones unificadas del Depósito de Farmacia.

El señor Coca defiende la concesión del crédito, a lo que se opone el señor Ovejero, por estimar que sólo debe autorizarse la cifra mensual necesaria, sin perjuicio de que se llegue más adelante, si es preciso, a la cantidad que se propone y aun a otra mayor. Interviene el presidente, y se acuerda conceder 20.000 pesetas y que la Comisión gestora realice un amplio estudio del caso para concesión de la cantidad que se estime indispensable.

Antes de pasar a ruegos y preguntas, el presidente advierte a los gestores la conveniencia de que se reúnan los que integran la Comisión de presupuestos para el estudio de éstos.

El señor Mouriz presenta una proposición relacionada con el servicio médico del nuevo Manicomio, que es tomada en consideración.

Con relación a los dementes femeninos que se encuentran alojados en el Hospital Provincial, el señor Coca solicita que, para que puedan estar debidamente instalados, se vea la manera de habilitar con toda urgencia un local en mejores condiciones.

El señor Ovejero pide que este ruego se considere como proposición y pase a estudio de la Comisión, inmediatamente.

El señor Fernández Quer, como visitador, interviene para decir que, según le ha comunicado la dirección del Hospital provincial, en breve será desalojado el Manicomio de Alcalá y a él podrán ser trasladadas esas enfermas.

El mismo señor Coca solicita se proceda con toda rapidez a reparar los quirófanos del Hospital, pues se ha dado el caso de estar operando en uno de ellos y caer sobre la mesa de operaciones un trozo de revoco del techo.

Pide también que se active el acuerdo ya tomado sobre provisión, mediante oposiciones, del servicio de autopsias. Da lectura a un informe del Cuerpo médico de la Beneficencia, que coincide con ese criterio, y se acuerda que el asunto pase a la Comisión.

El señor Carballedo ruega a la presidencia que dé las oportunas órdenes a fin de que desaparezcan de la Diputación todos los emblemas monárquicos.

Más que las cuestiones de forma—dice el señor Ovejero—importan las cuestiones de fondo, y una de éstas es la relacionada con el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia. Sobre la situación en que habrían de quedar éstos, después de una orden del Ministerio de la Gobernación, surgieron algunas dudas y consultamos al Ministerio, el cual no ha contestado. Y convendría insistir, porque es asunto que puede tener repercusiones económicas para la Corporación y porque no es cosa de que, «declarado el laicismo por el Estado, estemos haciendo el caldo gordo a los contrarios». Esto—añade—es más urgente y tiene más importancia, que hacer desaparecer los emblemas monárquicos.

Pero advierto—replica el señor Carballedo—con relación a este asunto, que el mismo caso se planteó a la Diputación de Palencia. Estimó ésta que podía prescindir, sin más ni más, de los capellanes, recurrieron éstos y han logrado que se los considere como funcionarios provinciales en excedencia forzosa.

Se acuerda reiterar la consulta al ministro de la Gobernación y se dió por terminada la sesión.

XX Asamblea de la "Unión Farmacéutica Nacional"

A las diez y media de la mañana abrió la quinta sesión el señor Durán.

Se discutió el tema fundamental de la Asamblea y que más apasiona actualmente a la clase: La transformación del ejercicio farmacéutico en servicio socializado o el mantenimiento del concepto clásico de profesión libre.

La ponencia formada por los señores Ruesta, de Alicante; Fábregat, de Barcelona; Díaz López, de Santander, y Gallego, de Sevilla, presenta un concienzudo dictamen en sentido discretamente ecléctico. Sin embargo, en su discusión se derrochan calor y entusiasmo por los representantes de las dos tendencias, señores Benítez Poveda, González (don Conrado), Carbó y Eraso, en defensa del criterio socializante, y Espantaleón, Azcárraga, Bayona, Boronat, Silva, La Calle, López Pérez, Vidal y Muñoz Manzano, en defensa del contrario. La presidencia y los ponentes intervienen acertadamente con frecuencia.

La sesión terminó sin haberse terminado la discusión de la totalidad.

Por la tarde en la sexta sesión continuó la discusión del tema primero sobre mantenimiento del concepto de profesión libre en el ejercicio de la Farmacia o socialización del servicio. Presidieron alternativamente los señores Rhodes y Durán, e intervinieron en la discusión los mismos señores que en la sesión de la mañana, marcándose una posible coincidencia en la socialización de la función, pero no de la propiedad de la farmacia.

A las siete se suspendió la sesión para escuchar la conferencia del doctor Pérez Mateos, presidente del Consejo Nacional de los Colegios Médicos.

Presentado por el presidente de la Asamblea, señor Rhodes, el doctor Pérez Mateos disertó elocuentemente sobre el Seguro de enfermedad.

Encarece la necesidad de la renovación para la vida, lo mismo en los individuos que en las colectividades, y en el orden físico como en el moral.

Es inútil encastillarse en conceptos y formas invariables, porque quienes así proceden son transformados a su despecho por los demás. Su labor ha de ser preventiva para regir las transformaciones de las clases sanitarias, sobre la base de una perfección de los servicios profesionales en beneficio del pueblo.

Expone nueva organización de la Sanidad en un futuro ministerio de Sanidad y Asistencia pública; las deficiencias, especialmente de la Asistencia pública, y, dentro de ésta, de los seguros sociales.

Acusa de ilógica, y razona su acusación la adscripción de los Seguros al ministerio del Trabajo y justifica su inclusión en el de Sanidad, en su totalidad, porque todos tienen principalmente un aspecto sanitario.

Expone las organizaciones del Seguro de enfermedad en algunas naciones, entre éstas Alemania, en donde para 41 mil médicos y 17 mil farmacéuticos, tienen 147 mil empleados, que consumen la mayor parte del importe de las cuotas. Esta organización ha producido déficits, y éste se enjuga a costa del elemento principal: el técnico. Y cobran enormes sueldos los burócratas y acusan a los técnicos que tienen remuneraciones mezquinas. En Francia, donde ha tenido en el año último un déficit de quinientos millones.

Para remediar estos abusos propone —aceptando los seguros con el propósito de que tengan la mayor eficacia— una organización a base de las mismas organizaciones profesionales, y regida por el Estado.

La organización, nacida en el médico y el farmacéutico titular, ya hasta los grandes institutos, sin solución de continuidad por las mancomunidades municipales y provinciales. Expone la independencia y la eficacia que daría a las funciones y a los funcionarios, y explana con clarísimo detalle la organización concebida.

Expone las grandes ventajas y perfecciones de esta organización y los inconvenientes de las organizaciones de otra forma.

Excita a médicos y farmacéuticos a renunciar a su aspiración a funcionarios, en que intentan hallar la mejora de su situación, y a buscar esta mejora en la libertad y en la dignidad de su ejercicio.

El doctor Mateos recibió entusiastas aplausos en varios pasajes de su elocuente conferencia, y una calurosa ovación al final.

Contra el cierre de los portales a las diez

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos recurrirá contra el acuerdo municipal de autorizar el cierre de los portales a las diez de la noche, que anula una de las ventajas que el Ayuntamiento de la República había concedido a los inquilinos madrileños.

También dicha Asociación ha decidido intensificar la campaña en pro de la rápida aprobación de una ley definitiva de arrendamientos urbanos. A tal fin seguirá celebrando frecuentes actos de propaganda. El más inmediato el domingo próximo, a las once de la mañana, en el Cinema Olimpia, sito en la plaza de Lavapiés.

La organización madrileña de los inquilinos—según dice en una nota oficiosa—no oculta la sorpresa y el disgusto que han producido entre sus afiliados las últimas declaraciones del señor Albornoz, pues habiendo afirmado hace dos meses que había redactado el proyecto de ley, que había entregado a los ministros, ahora resulta que lo está estudiando.

El escultor Planes, premiado en el concurso nacional

El Jurado del Concurso Nacional de Escultura del año actual ha concedido el premio de 15.000 pesetas con que estaba dotado este concurso, a la obra presentada por el escultor don José Planes, y las dos menciones de 1.000 pesetas a las de don Luis Mora Cirugeda y don Federico Núñez.

La Casa Regional Murciana, queriendo testimoniar el afecto y admiración que siente por su ilustre paisano, el escultor don José Planes, tiene en organización un banquete-homenaje a dicho señor con motivo de haberle sido concedido el Premio Nacional de Escultura. La fecha y lugar de este acto se hará público oportunamente, pudiendo remitir las adhesiones al domicilio de la mencionada Casa Regional Murciana, Desengaño, 12.

Banquete íntimo al doctor Soler Soto

Con motivo de la jubilación del doctor Soler Soto, que tantas simpatías cuenta por su labor como jefe facultativo de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, le han ofrecido un almuerzo íntimo sus compañeros.

Presidían la mesa con el homenajeado, el teniente alcalde, doctor Coca, el decano de la Beneficencia Municipal, señor Guin; el nuevo jefe facultativo, don José Velasco Pajares y don Antonio Polo, jefe administrativo.

Ofreció elocuentemente el almuerzo al doctor Soler Soto, el doctor Velasco Pajares, y después usaron de la palabra los doctores Coca, Mouriz Riesgo y el decano de la Beneficencia, señor Guin.

El señor Soler Soto, con gran emoción, dió las gracias a sus amigos, para los que tuvo viva gratitud siempre.

Sociedad Española de Tisiología

Anoche celebró su primera sesión científica esta Sociedad, después del descanso reglamentario de este verano. De las comunicaciones que se iban a presentar sólo pudo ser leída la del doctor Valdés Lambea, porque despertó tanto interés, que tomaron la palabra y aportaron sus conocimientos acerca del tema los doctores Tapia, García Triviño y De los Ríos, contestándoles después el doctor Valdés Lambea.

El tema desarrollado fué el de la curación por resolución de las granulias pulmonares.

Estudiantes católicos de Bachillerato

Recibimos la siguiente nota:

"El día 22 del corriente se celebrará la Junta general de la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Estudiante, Mayor, 1, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Balance de tesorería. Reforma del reglamento. Ruegos y preguntas.

Se ruega puntual asistencia a todos los socios."

Intercambio escolar

La Sección Intercambio de la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España ha organizado, de acuerdo con la Correspondence Scolaire Internationale, el intercambio de correspondencia con varios países. Al mismo tiempo, también se está organizando para el verano venidero el intercambio de estancia entre estudiantes de España y Francia.

Para ambas cosas hay establecidas listas de inscripciones en el domicilio de dicha Asociación, Marqués de la Ensenada, 10, los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a nueve.

El XII Salón de Otoño

La inauguración del XII Salón de Otoño se verificará mañana sábado, 15, a las once de la mañana.

Los asociados podrán visitar la Exposición presentando el carnet de asociado.

Reunión de gremios

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes, a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de clasificadores de sus respectivos gremios, que en su nuevo domicilio de la calle del Barquillo, número 13, cedido al efecto por esta entidad, tendrá lugar mañana, día 15 de octubre, la elección de dichos cargos en la forma siguiente:

Primera Mesa.—A las nueve de la mañana, cafés y restoranes; nueve y media, ídem ídem (quinta base); diez, vinos al por mayor; diez y media, ropas; once, quincalla; once y media, alpargatas por mayor; tres de la tarde, calzados por mayor; tres y media, legumbres por mayor; cuatro, fiambres (quinta base); cuatro y media, dulces; cinco, máquinas coser, etcétera; cinco y media, relojes de todas clases; seis, vinos y aguardientes.

Segunda Mesa.—A las nueve de la mañana, vinos y aguardientes; nueve y media, ortopedia; diez, galonería; diez y media, libros nuevos; once, muebles; once y media, abanicos; tres de la tarde, sombreros; tres y media, velas; cuatro, mercería; cuatro y media, mercería (quinta base); cinco, ultramarinos; cinco y media, ultramarinos (quinta base); seis, chaquetas.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se sitúa en las costas de Noruega la borrasca del Norte de Europa con dos centros, el principal en el Mar del Norte. Los vientos soplan duros por el Sur de Inglaterra y el Canal de la Mancha. Por toda Europa occidental abundan las nubes.

Por nuestra Península va subiendo el barómetro, más lentamente por las comarcas del Sur. Durante el día ha llovido por todas las regiones, salvo Levante. El cielo está con muchas nubes y los vientos dominan de la región del Norte en las capas bajas en el interior, y del Sur, en las costas del Mediterráneo que, hasta la altura de 1.000 metros, sigue del Sur para pasar al Norte, débil a niveles más elevados.

Navegación marítima.—Marejada en el Cantábrico y en el Mar Balear.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—Sevilla, 16; en Cáceres y San Sebastián y Granada, 10; Logroño, 7; Melilla y Soria, 5; Jaén, 4; Oviedo, Pamplona y Málaga, 3; Avila, Vitoria, 2; Toledo, Cuenca y Almería, 1; San Fernando, 0,6; Barcelona, 0,4; Albacete y Salamanca, 0,2; Orense, 0,1; Coruña, Gijón, Zamora, Madrid, Badajoz y Huelva, inapreciable.

Para hoy

Asociación de Ingenieros Agrónomos (Instituto de Ingenieros Civiles, Marqués de Valdeiglesias, 1).—7 t. Don José María Valls Massana: "Los contingentes a la exportación y el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos."

Sociedad Fotográfica (Príncipe, 16).—7,30 t. Sesión de proyección.

Para mañana

Escuela Nacional de Puericultura (Ferraz, 60).—12 m. Sesión inaugural del curso.

Otras notas

Contra la blasfemia.—La Cruzada Infantil contra la Blasfemia e Incultura de Madrid, ha constituído una Juventud, que, siguiendo los mismos fines que dicha Cruzada, trabajará en extender la cultura por todas partes, como base para la extinción de la blasfemia. Dicha sección juvenil se denomina "Club Atlante", habiéndose creado para sus socios "bootball", biblioteca, etc. Ha sido nombrado delegado-artístico-deportivo de esta sección don Luis J. Ureña, y secretario, don Juan Martín y Martín.

Para los pobres del distrito de Palacio.—La Casa de Socorro del distrito de Palacio, por acuerdo de su Junta de Beneficencia, repartirá diariamente, a partir de los primeros días del próximo mes de noviembre, entre los pobres de su distrito, en número de ciento, los elementos necesarios para hacer un cocido familiar, hasta los últimos días del mes de marzo del venidero año.

Serán preferidos las viudas con hijos que carezcan de recursos, así como los matrimonios de numerosa prole menores de edad que se encuentren sin trabajo, por tanto, cuantos se crean con derecho a dicho beneficio, pueden pasar a recoger la hoja de inscripción por la dicha Casa de Socorro hasta el día 20 inclusive del mes actual, de once de la mañana a dos de la tarde y de seis tarde a ocho noche.

Ayer murió en Madrid don Manuel de Sandoval

Era académico de la Española y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros

Ayer falleció en Madrid el académico de la Española, catedrático y notabilísimo poeta, don Manuel de Sandoval y Cutoli.

La sesión de ayer de la Academia de la Lengua fué levantada en señal de duelo por el triste acontecimiento.

Previamente, el secretario, don Emilio Cotarelo, dió lectura a unas notas necrológicas.

Buen número de académicos se proponen asistir hoy al pueblo de Torrejón, donde serán trasladados los restos mortales del señor Sandoval para su inhumación en el panteón de familia.

Enviamos a la familia del señor Sandoval nuestro pésame más sentido y elevamos una oración por el alma del ilustre literato.

* * *

Nacido en Madrid el día 1 de enero de 1870, don Manuel de Sandoval cursó sus estudios de bachillerato, para después seguir conjuntamente las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras. Desde muy joven manifestó sus aficiones literarias, escribiendo inspiradas poesías, con que pronto había de conquistar merecido renombre.

Mediante oposición obtuvo la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Teruel. Después perteneció a los Claustros de los Institutos de Soria, Burgos, Córdoba y Toledo, hasta hace pocos años que por concurso de méritos vino a proseguir su labor docente en el Instituto del Cardenal Cisneros. En la Escuela Central de Idiomas explicó varios cursos de Lengua y Literatura españolas.

En 1907 fué elegido académico correspondiente de la Española, en Córdoba; perteneció, en concepto de numerario, a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y en la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo se le nombró académico correspondiente, siéndolo ya de número en la Española de la Lengua, y ostentando la medalla que antaño llevara un poeta favorito y maestro suyo en el arte de versificar, don Gaspar Núñez de Arce.

En veladas solemnes del Ateneo recitaba poesías originales con levantada entonación. Era escritor de muchas lecturas, y en la Prensa de Madrid publicó notables artículos de crítica literaria. "La Epoca" lo ha contado entre sus mejores colaboradores.

Su poema intitulado "Prometeo", con prólogo de Ferrari, apareció en libro cuando su autor contaba veintiún años.

Entre sus obras figuran "Aves de paso" (1904), "Cancionero" (1909), "Musa castellana" (1911), "De mi cercado" (1912), con que logró el Premio Fastenrath; "Renacimiento" (1915), "El abogado del diablo", prosa (1916), y "Aún hay sol" (1926).

BIBLIOGRAFIA

El precepto legal vigente

el de hoy y el de mañana, en todas las materias, sólo lo tendrá siempre a la mano con la publicación de **Estanislao de Aranzadi**, abogado, **PAMPLONA**. Pídale referencias.

MAGNIFICO HOTEL

tres plantas, amplio jardín, orientación Mediodía, garaje dos coches, tres cuartos de baño, 18 habitaciones, POR URGIR, 275.000 ptas., descontar hipoteca Banco. Sr. Villafranca. Génova, 4. Teléf. 32245.

AL ESPRIT, Carmen, 3

HA RECIBIDO LOS MODELOS DE LA TEMPORADA

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA VALDIVIA Libertad, 26. Tel. 10707. Madrid.

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA VALDIVIA Libertad, 26 Teléfono 10707. Madrid. PERITOS AGRICOLAS

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS ACADEMIA MONTERO La que mayor número de alumnos ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. TELEFONO 42570.

RELOJERIA GASCA TETUAN, 24 Ved surtido y precios.

ALBA TAPICERO. Villalar, 6. Teléf. 57267.

SEÑORAS Sombreros magníficos a 10 pesetas. Monteleón, 35, primero derecha.

El purgante NARANJIL se impone por sus excelentes cualidades. Ninguno le iguala, porque encierra todas las virtudes del ricino con sabor exquisito de naranja. Exíjalo en Farmacias.

RELOJERIA Talleres: I. GUERRERO Relojes de todas clases Marcas suizas Trabajos a provincias Precios especiales LEON, 35. Teléfono 72972. — MADRID.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno La mejor calidad y precios NAVARRO. Valverde, 5

Junta extraordinaria en el Colegio de Abogados

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, ha acordado convocar Junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco de la tarde, en el salón de actos, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Instancia de don Francisco Rubio y otros señores colegiales, solicitando que la Junta general extraordinaria tome determinación respecto de la conducta seguida por los agentes de la autoridad dependientes de la Dirección general de Seguridad, con el letrado don Francisco Pastor, con motivo de un suceso ocurrido en la barriada de casas baratas titulada "Colonia Popular Madrileña" el 21 de septiembre próximo pasado.

Tercero. Instancia de don Manuel Miralles Salabert y otros señores colegiales, solicitando que se discuta y recaiga acuerdo respecto a la propuesta hecha por el señor Miralles en la Junta general celebrada el 19 de septiembre próximo pasado, de que el Colegio intervenga en forma, cerca de los Poderes Públicos, y recabando, si lo estima preciso, la asistencia de los demás Colegios de España, para velar por la pureza del procedimiento e impedir la ingerencia de autoridades gubernativas, en causas sometidas a la jurisdicción de los Tribunales.

Cuarto. Instancia suscrita por don Jaime Michels de Champourcín y otros señores colegiales, solicitando se acuerde por la Junta general extraordinaria que la de Gobierno realice las gestiones que estime oportunas, en beneficio del supremo interés de la justicia, con motivo de las anormalidades observadas en la causa seguida con don Luis, don Carlos y don Manuel Miralles, por el supuesto delito de desórdenes públicos, en cuanto aquéllas puedan significar limitación de los derechos de defensa.

Quinto. Instancia de don Martín de Asúa y otros señores colegiales, solicitando:

a) Que mientras se organiza el Tribunal de Garantías Constitucionales, los recursos en que ha de conocer el mismo, se presenten ante la Mesa del Congreso de los Diputados.

b) Que hasta entonces, y en atención a la gravedad que podrían acarrear las mismas, se suspenda la ejecución de leyes y disposiciones, que sean para ante el mismo recurridas, dejando a dicho Tribunal, una vez creado, en libertad para confirmar o levantar dicha suspensión.

Sexto. Ponencia de la Junta de Gobierno sobre la actitud que el Colegio debe adoptar en relación con la orden del Ministerio de Trabajo, fecha 4 del actual.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Hoy no podemos citar textos de los diarios de la mañana en favor de los colegas suspendidos. No los hay.

"Ahora" se ocupa de las "discrepancias entre la República y el socialismo", señala que los ministros socialistas han tenido que emplearse a fondo "para sacar adelante la participación en el Poder" y dice que no se compagina muy bien esto de la "participación" con los deseos de que se disuelva la Guardia civil y con la política militar que piden los socialistas. Insiste en que la posición preponderante del socialismo español en las actuales circunstancias se debe en gran parte "a la anormalidad de las elecciones para las Constituyentes". Y concluye que "prolongando su alianza con el socialismo, la República se expone a granjearse la hostilidad o, por lo menos, la desconfianza de todos los españoles que no están inscritos en la Unión General de Trabajadores".

"El Socialista" acusa a **"Ahora"** de insincero. La República que pueda querer **"Ahora"**, la niega por anticipado **"El Socialista"**, sin necesidad de que **"Ahora"** exponga detalladamente su opinión. Lo que **"Ahora"** querría es "casualmente la determinante de la negativa" de **"El Socialista"**. Precisamente en eso ha consistido el error de Lerroux. "No darse cuenta de la hostilidad con que forzosamente había de recibirse un intento" de hacer una República "dúctil a las necesidades y conveniencias conservadoras".

"El Liberal" titula su artículo de fondo: "¡A ver qué pasa!" ¡No ha pasado ni pasará nada! Los socialistas no repulsaron a nadie. Ni piden la disolución inmediata de la Guardia civil, ni separan a sus ministros del Gobierno. Y por si esto fuera poco, el señor Azaña es más neutral ante una nueva conflagración que todos los derrotistas juntos. ¡Y todavía se extrañan en el colega de que les llamemos ingeniosos!

Por último, **"La Libertad"** inserta un largo artículo del señor Alba sobre la política militar de España. El señor Alba concibe la llamada defensa nacional "coordinada con pactos diplomáticos —públicos, no hay que decirlo a estas alturas—en los que la acción y el esfuerzo de España, en la tierra y en el mar, sepan dentro de qué límite, a qué y cómo se encaminan. Y con qué colaboraciones políticas, militares y financieras se refuerzan. No para agredir a nadie, sino para no ser agredidos y atropellados. Gastar aquí y allá, arruinándonos y quedando al cabo indefensos en este o en el otro pedazo de la soberanía española, que sería luego el blanco elegido por el adversario, no me parece que habría de satisfacer a nadie en la República ni acallar siquiera las legítimas zozobras del país y del propio jefe del Gobierno".

Olvidábamos decir que **"El Socialista"** con el título: "¿Doble salto mortal con pirueta?" Anuncia que es posible que, en breve, un ex ministro, "que está en el umbral del Partido acaudillado "hasta ahora" por el señor Lerroux, traspasará ese umbral y se le otorgará un puesto de gran preeminencia en la minoría parlamentaria titulada "hasta ahora" radical". Y que como pudieran oponerse a ello parte de los que siempre estuvieron con el señor Lerroux "prevista está también la forma de reducir, mejor dicho convencer, al supuesto rebelde".

Un recuadro de **"Informaciones"** en primera plana, dice así: "Continúan suspendidos los periódicos. Las circunstancias que pudieron aconsejar aquella medida han desaparecido. El Gobierno de la República no debe mantener esa medida excepcional, que atenta a su propio prestigio y lesiona un derecho consagrado en la Constitución".

"La Tierra" acusa recibo de dos documentos del personal de **"La Nación"**, donde se pide la reaparición del mencionado diario de la noche. "Recogemos la petición—dice—por lo que tiene de interés social, puesto que con la prolongada suspensión del periódico existe un gran número de familias en circunstancias críticas al carecer de los jornales y sueldos con que contaban para sostener sus hogares". En otro lugar del periódico, se dice que **"Luz"** y **"Heraldo"** habían solicitado del Ayuntamiento de Zaragoza "una subvención (que, según **"La Tierra"** les ha sido justamente negada) de tres mil pesetas por "jalear" las fiestas del Pilar y publicar unos articulitos cantando las bellezas y maravillas de la capital de Aragón". Y titula el suelto: "Igual, igual que en la Dictadura. La República no puede ser un tragaperras de los periódicos oficiosos y gubernamentales".

Fabio, en **"El Siglo Futuro"**, publica un segundo artículo sobre la tradición. En el anterior sostuvo que era un fantasma lo del "arcaísmo" de la Constitución tradicional española. En el que reseñamos llega a la conclusión de que es igualmente un mito lo del "absolutismo". "Si hubo Carlos III, Fernando VII, y otros así, no se olvide que los hubo porque volvieron las espaldas a la Constitución tradicional española o la conculcaron".

"Diario Universal" pide, para dejar patente lo que piensa el país de la colaboración socialista en el Poder, "unas nuevas e inmediatas elecciones generales".

"Heraldo" "habla claro". Y dice: "El problema de la depuración de la diplomacia sigue planteado. Porque, en realidad, nada se ha hecho".

"La Voz" sintetiza la labor del Congreso socialista diciendo: "El socialismo, partido de la República, ha pensado sobre todo en ella a la hora de las resoluciones decisivas, y ha demostrado, procediendo así, su gubernamentalismo ágil, flexible y reflexivo, y su republicanismo ardiente, acendrado por las pruebas de una abnegada colaboración".

Y, por último, **"Luz"**, que días pasados tuvo unas palabras con **"El Socialista"** sobre si el señor Azaña entendía bien la política militar o era conveniente ir al desarme, subraya que la "tesis oportunista" ha sido defendida por ministros socialistas en su reciente Congreso. No hay motivo para alarmarse, dice; "las actividades profesionales inbensas que tienden tan sólo a crear un instrumento adecuado a la defensa nacional", no son manifestaciones antipacifistas. Son, por el contrario, "la salvaguardia de los principios republicanos".

CUATROCIENTOS CINCUENTA NARANJEROS DE CASTELLON EN MADRID

Ayer visitaron a los ministros de Agricultura y de Estado

Para exponerles sus temores y sus aspiraciones en orden a la exportación de la naranja

En el salón grande del Ministerio de Agricultura, las blusas negras de finísima vicuña ponen un correctivo de austeridad al barroquismo pueblerino de los estucos blancos y las cortinas rojas del decorado. Y son tan numerosos los visitantes (unos 450), que hay que meterse por entre esa masa casi compacta para encontrar cerca de una decena de señoras representantes de varios Sindicatos agrícolas y obreros de la Plana... que se ha venido a Madrid con toda su alma y casi con todos sus habitantes. Sobre todo, los de Castellón, Burriana, Nules, Villarreal, Almanzora, Onda, Villavieja, Torreblanca, y algún otro. De esos pueblos, aparte sus alcaldes y Ayuntamientos, están en Madrid Comisiones de los Sindicatos Católicos de productores, y aun de obreros, notarios y periodistas.

Qué unanimidad no habrá allí, que los seis diputados por Castellón, formaban una piña curiosísima al frente de la Comisión. Alternando en los comentarios, el joven socialista Sapiña con el patriarcal republicano don Fernando Gasset.

Este llevó la voz ante el ministro, que apareció a las seis y media, seguido del dimitido director de Comercio, señor Pi y Suñer.

La nutrida Comisión es consecuencia de la intensidad de los temores—decía con voz pausada y baja el señor Gasset—. Los motivó, primeramente, la noticia de los acuerdos en la Conferencia Imperial de Ottawa. Allí, a requerimientos del representante de Suráfrica—tierra poco adicta a la Gran Bretaña y por ende más merecedora de concesiones—, se prometió por el delegado de la metrópoli, que desde 1 de abril a 30 de noviembre de cada año, a la naranja extranjera, en realidad la española, se impondrán unos derechos de entrada de tres peniques, seis chelines por quintal inglés (100 libras = 50 kilogramos).

El peligro era grave, porque desde el año pasado nuestra naranja satisface ya derechos del 10 por 100 "ad valorem", en virtud de la Import Duties Act, y si a eso se le añaden los tres chelines, seis peniques, se habrá impuesto un derecho que equivale al valor de la naranja... sin beneficio para nadie.

Porque los surafricanos no exportan —así lo afirma don Fernando—sino en julio, agosto y septiembre, quedando perjudicada la naranja nacional, y especialmente la castellonense. Esta, en su principal variedad, la Blod-Toval (sangrina), es tardía, que sale en abril, mayo y aun en junio. Ha de soportar, pues, los derechos ingleses de primavera. Y en otoño, si aquéllos se establecen, la naranja de la ribera del Júcar no podrá salir y se detendrá hasta el invierno, contribuyendo a hacer más dura la venta de nuestra producción.

Este temor se ha convertido en pánico al saberse que se prepara una severa restricción a las entradas de los carbones ingleses. Si España hace esto, Inglaterra cerrará sus mercados a nuestras frutas... Y la barba blanca de don Fernando tiembla, como su voz, sobre el hombro del ministro de Agricultura.

Este contesta palabras tranquilizadoras y no por lo repetidas, menos interesantes al auditorio. El Gobierno vela por la naranja.

La que puede considerarse dichosa. Ella es, sin duda, el producto nacional que más favorables encuentra los mercados extranjeros. No hay tal prohibición respecto a los carbones ingleses. Se trata tan sólo de una recomendación de la Junta del Combustible. Pero el Gobierno es opuesto a ello—pensando en la naranja precisamente—y mañana dará una nota asegurando el "statu quo" en la importación de carbones. El porvenir inmediato es halagüeño, el mediato... En todo caso él está seguro de encontrar apoyo en los naranjeros para la gestión de defensa, y si necesario fuera, organizar las exportaciones... Al oír esta palabra, un "no" unánime resuena. Nada de ordenaciones—dicen—. El ministro aclara, organizar como se viene haciendo... Y todos respiran. Al acabar el ministro hay un viva y muchos aplausos.

Todos al "Metro", que se llena del traje negro y el dialecto de los castellonenses. Vamos a Estado.

Allí nos recibe Zulueta en un saloncito que deja desbordarse a la mitad de los visitantes. Aquí actúa de técnico la figura delgada e inteligente del señor Calderón, jefe de la Sección comercial.

Tras los saludos campechanos, el señor Gasset vuelve a reproducir sus razonamientos. Ahora insiste en otros peligros. Sobre todo el de Holanda, que ha elevado sus derechos del 10 al 13 por 100... Extrañeza. Nadie sabe de esto. García Quijano, desde la altura, de su esbeltez hace una mueca... Y al fin se aclara que lo de Holanda no debe ser verdad. Entonces Guijarro pone su nota de erudición y perfeccionamiento. Los peligros están también en las regiones danubianas. Allí íbamos vendiendo, y ahora, nada. No hay quien cobre por la regulación de divisas. Una voz apunta ¿y Rusia?... En principio no le parece mal al ministro, pero... la oportunidad.

Este añade entonces palabras de optimismo. Hay que abrir nuevos mercados. Está a punto de firmarse un Tratado con el Uruguay... Expectación general... Nadie imagina a un uruguayo comiendo naranjas. El ministro lo nota y añade... Pero... ese mercado será sobre todo para el aceite..., y termina prometiendo una visita a la Plana, magnífica de naranjos y riquezas.

Mientras la masa se apretuja para una foto, suena un viva al ministro, que es contestado con entusiasmo... Con el entusiasmo de 450 representantes de 200.000 anegadas de naranjal, que valen en estos tiempos de crisis, unos 600 millones de pesetas.

GRAN DEPOSITO Aparatos para luz (Modelos exclusivos) Porcelana de adorno, vajillas cristalerías, objetos de fantasía. LIBERTAD 2. INFANTAS, 29. Teléfono 13568. MADRID.

XXXII campeonato de España de ciclismo en carretera

Se disputará el día 23 en Guipúzcoa. Los próximos partidos del campeonato de "football". Se jugarán en Gijón, Vigo y Las Arenas los más importantes. La temporada de otoño de carreras de caballos en Barcelona

Ciclismo

Campeonato de España de fondo

El Comité Regional Vasco de la Unión Velocipédica Española organiza, con la cooperación del Club Deportivo Fortuna, de San Sebastián, y bajo el patronato de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa, el 32 Campeonato de España de ciclismo en carretera, fondo, sexto de la fórmula contra el reloj, que se celebrará el domingo 23 de octubre de 1932, sobre 150 kilómetros, que comprende el siguiente recorrido:

Salida de San Sebastián, en la Avenida de Amilibia y seguir por Añorga, Lasarte, Andoain, Villabona, Tolosa, Alegría, Legorreta, Villafranca, Beasain, Ormáiztegui, Zumárraga, Villarreal, Azcoitia, estando instalado el viraje frente al hotel Izarra, entre Azcoitia y Azpeitia, hasta completar 75 kilómetros y regreso al punto de partida por el mismo itinerario.

Sólo podrán tomar parte en este Campeonato los corredores españoles calificados en las carreras seleccionables para el Campeonato nacional, según el calendario oficial de la Unión Velocipédica Española.

Las inscripciones

Los corredores con derecho a correr el Campeonato de España deberán remitir su inscripción al Comité organizador hasta el día 18 de octubre, a las ocho de la noche, en carta dirigida al presidente del Comité Regional Vasco de la U. V. E., Hernani, 21 (San Sebastián).

El corredor, al inscribirse, deberá declarar la marca y características de las máquinas con que va a participar, consignando claramente cuanto pueda ser objeto de anuncio o propaganda comercial.

No serán admitidas las inscripciones cursadas por telegrama o telefonema.

Las salidas se darán separadamente a cada corredor con intervalos de tres a cinco minutos (según sea el número de concursantes), estableciéndose la clasificación en orden al menor tiempo empleado en efectuar el recorrido señalado.

La salida del primer corredor se dará a las siete en punto de la mañana y la carrera se establecerá con cualquier tiempo.

Los corredores participantes en este Campeonato deberán presentarse al Jurado de salida para las seis y media de la mañana, al objeto de proceder al sorteo de lugares de salida, recibir el dorsal, instrucciones, etc., etc.

En caso de empate de tiempos entre corredores se solucionará a favor del que haya obtenido mayor número de primeros puestos en las pruebas oficiales de selección.

Los premios

Los premios de la clasificación individual que se concederán como mínimo, serán por el siguiente orden:

Al primero, 600 pesetas y título de campeón.
Al segundo, 400.
Al tercero, 300.
Al cuarto, 200.
Al quinto, 100.
Al sexto, 90.
Al séptimo, 80.
Del octavo al duodécimo, ambos inclusive, a 75 pesetas.

Campeonato infantil

Entre los premios que se han recibido, y a cuyo frente figura el trofeo del Presidente de la República, está una preciosa copa donada por el alcalde de Madrid.

Los organizadores nos ruegan advirtamos que todos los corredores deben presentarse al Jurado de meta a las nueve de la mañana del domingo, y que hoy viernes y mañana sábado, de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, tienen que pasar por Mayor, 6, tienda, para recoger el dorsal numerado que habrán de exhibir durante la prueba, así como recibir las instrucciones pertinentes.

Football

Los próximos partidos

Pasado mañana, domingo, se jugarán los siguientes partidos del campeonato de España, eliminatorias regionales previas:

ASTURIAS

Sporting Club-Oviedo F. C.

BALEARES

Mallorca-Baleares.

Manacor-Constancia.

CANTABRIA

Eclipse-**Racing de Santander.**
Torrelavega-Palencia.

CASTILLA-SUR

Athletic-Betis Balompié.
Valladolid-**Madrid F. C.**
Sevilla F. C.-Club Deportivo.

CATALUÑA

U. S. Sans-C. E. Sabadell.
Barcelona-Palafrugell.
C. D. Júpiter-Martinenc.
Badalona-**C. D. Español.**

GALICIA

Club Celta-Deportivo.
Racing Ferrolano-Orense.
Eiriña F. C.-Unión Sporting.

GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA

Logroño-Zaragoza.
C. A. Osasuna-Donostia.
Unión de Irún-Tolosa F. C.

MURCIA

Murcia-Imperial.
Elche F. C.-**Cartagena F. C.**
Gimnástica-**Hércules.**

VIZCAYA

Arenas Club-C. D. Alavés.
Athletic Club (campeón de España)-Baracaldo.

Todos los partidos en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir un empate.

Impresiones

La próxima jornada se presenta con mayor interés que la del domingo anterior. Son varios los partidos de categoría, y probablemente ya se deslindarán muchas posiciones. Pero sólo tres son los partidos que revisten una gran importancia regional: el de Gijón, Vigo y Las Arenas. Muy fácil es el segundo, visto el gran descenso del Deportivo.

No son tampoco de difícil pronóstico los otros; en cuanto al primero, por el reciente partido flojo hecho por los ovetenses frente al Club Gijón; y en cuanto al segundo, por el excelente papel desempeñado contra los campeones de España.

Los partidos de la Mancomunidad Castilla-Centro, no parecen ofrecer ninguna dificultad. Triunfo del Madrid en campo extraño, y de los otros en el suyo propio. Después de la exhibición con el Club Deportivo, el miércoles por la mañana, deben triunfar los athléticos, pese al gran optimismo bético, que nos transmite el corresponsal. El Betis tiene parecidos valores individuales a los de otras temporadas, pero, por lo que hemos visto, el conjunto deja aún bastante que desear.

El partido de Pamplona siempre fué interesante. Sin embargo, el de ahora es menos que otras veces. Por otra parte, los equipos guipuzcoanos bajan esta vez en relación con los primeros equipos de otras regiones, por ejemplo Cataluña, Castilla-Sur y Vizcaya, con quienes estuvieron a la misma altura en otras ocasiones.

Los demás partidos son de relleno, sin valor para la puntuación. A no ser una gran sorpresa, que no es de esperar.

El Betis en Aranjuez

ARANJUEZ, 13.—Han llegado a esta población los jugadores del **Betis Balompié** de Sevilla, para descansar hasta el domingo, en que regresarán a Madrid para actuar contra el Athletic. Se muestran muy optimistas y piensan triunfar, reconociendo la gran valía de su rival.

En el partido contra el Club Deportivo dicen que pudieron ganar, pero que no les acompañó la suerte. Desde luego, están seguros de participar en las eliminaciones propias del campeonato nacional y que desempeñarán un buen papel en la Primera división.

Acuerdos de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que entre otros acuerdos adoptó los siguientes:

Aceptar el ingreso en la organización de las Sociedades Club Deportivo Alamillo, Sociedad Gimnástica Alemana, Sociedad Deportiva Municipal, Unión Balompédica de Chamberí, Standard Club, Victoria F. C., Peña Cancela Club, Club Deportivo Retiro, Club Hogar Prosperidad, Agrupación Recreativa CAMPSA, Club Deportivo Ibero, Club Deportivo Abastos, Peña Alvarez y Peña Rojo y Blanco, de Madrid; y en concepto de Ligas Corporativas, la F. U. E. y la Federación Deportiva de Sociedades de Seguros, y a los Clubs Deportivo Consaburense, de Consuegra, Club Deportivo Calderería, de Valladolid, Aravaca F. C., de Aravaca, Cuenca Sporting Club, de Cuenca, Mora F. C., de Mora, Estrella F. C., de Miguelturra, Club Deportivo San Lorenzo, de El Escorial, Sociedad Recreativa El Ancora, de Aranjuez.

Se aprobó la constitución del Colegio Comarcal Sur, como asimismo la tarifa de árbitros concertada con el Colegio Comarcal del Norte.

Se estudió la propuesta formulada por la Asociación de Fútbol do Porto, para jugar en Oporto un partido en el próximo mes de abril.

En vista de la negativa del jugador Olaso a ratificar su compromiso con el Club Deportivo, se aplicó a dicho jugador lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento Nacional de Jugadores.

Duplicidad de fichas

Se castigó con dos meses de inhabilitación a partir de primero de septiembre de 1932, por duplicidad de fichas, a los siguientes jugadores:

Jesús Martín Villar, por Júpiter y Molinero, quedando calificado por el Júpiter, por haber presentado primero la demanda de licencia.

Arturo Pérez Roldán, por el Arenas de Valladolid y Victoria F. C., quedando calificado por el Arenas.

José Secades Arce, por el Valdepeñas y la Ferroviaria, quedando clasificado por el Valdepeñas.

Bernardo Abadía González, por el Deportivo Delicias y D.º San Isidro, quedando calificado por el Delicias.

Camilo Denche Arias, Arenas y Bancaria, quedando calificado por el Arenas.

Angel López Cid, por el Athletic de Valladolid y Sport Club San Miguel, quedando calificado por el Athletic de Valladolid.

Alejandro Puente González y Clemente Vaquero Perero, por el Sport Club San Miguel y Athletic de Valladolid, quedando clasificados por el Sport Club San Miguel.

Félix del Pino Blázquez, por la Olímpica y la Tranviaria, quedando calificado por la Olímpica.

Reunir a los Clubs de primera categoría para que se pongan de acuerdo con el fin de determinar el procedimiento para la designación del colista de la categoría; y por último

Estudiar diversas determinaciones relacionadas con la situación económica creada a los Clubs del segundo grupo de primera categoría con motivo de sus desplazamientos.

El Consejo se dió por enterado del castigo de un mes impuesto por el Colegio de Arbitros a su colegiado don Manuel Bugallo con motivo de su actuación en el partido amistoso Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid.

Carreras de caballos

La temporada de Barcelona

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, ha aprobado ya el programa de carreras que Barcelona-Turf ha confeccionado para fines de otoño. Es un programa que será una verdadera continuación de las reuniones madrileñas.

Dicha sociedad aporta la suma de 4.000 pesetas en concepto de subvención para el programa. Dichas 4.000 pesetas serán destinadas a uno de los premios principales, el Gran Criterium, que se disputará el tercer día. y que llevará el nombre de Premio Sociedad de Carreras de Madrid.

* * *

Es casi seguro que gran parte del contingente de caballos que corren actualmente en Madrid se trasladarán a Barcelona.

Atletismo

Elección de miembros de la F. C. A.

Habiendo presentado el Comité de la Federación Castellana de Atletismo a la Sociedad Gimnástica Española como Sociedad decana en la Federación, la dimisión de sus respectivos cargos, dicha Sociedad Gimnástica Española convoca a todas las Sociedades adheridas a la Federación, a una reunión que tendrá lugar mañana sábado, día 15, a las diez de la noche, en la Secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), para tratar de este punto, y en su caso, elección de Comité.

Aerostación y Aviación

Nuevos "records" mundiales

La Federación Aeronáutica Internacional acaba de homologar varios "records" mundiales e internacionales, de altura y de velocidad. Son los siguientes:

Velocidad sobre 2.000 kilómetros.—Haegeeln (Francia), sobre monoplano "Lorraine-Hanriot", motor Lorraine 210 HP. A 263 kilómetros 900 metros en el circuito de Etampes Mesvies-sur-Loire. El 12 de agosto.

Altura.—Cyril Frank Uwins (Inglaterra), sobre avión Vickers "Vespa", motor Bristol "Pegasus", 53. A 13.404 metros. El 16 de septiembre, en Filton (Bristol).

RECORDS FEMENINOS

Internacional, clase C, altura.—Señorita Maryse Hilsz (Francia), sobre avión "Morane-Saulmier", motor Gnomen y Rhone 420 HP. A 9.791 metros. El 19 de agosto, en Villacoublay.

Homologación de "record"

Han sido homologados por la F. A. I. los siguientes "records":

Altura. — Profesor Piccard y Max Cosyns. A 16.201 metros, el 18 de agosto. "Record" mundial.

Altura.—Misma marca anterior. Como "record" internacional, clase A (globos).

Pugilato

Una velada en Price

Esta noche se celebrará una velada pugilística en Price con los siguientes combates:

Millas contra Pérez.
Ambrosio Pérez contra Higuera.
Pablo Ruiz contra Caliz.
Primo Rubio contra Guillermo Ruiz.
Sanz contra Ponce de León.

En Barcelona

BARCELONA, 13.—Mañana se celebrará en esta capital una interesante velada pugilística. Se efectuará el combate revancha entre la primera serie, español Daufi y el italiano Siciliano.

En los tres, ocho «rounds» han sido combinados con los tres hombres que más vienen distinguiéndose de un tiempo a esta parte. Son los siguientes:

Kid Lope-Jordá.
Campos-Pérez.
Blanch-Campolo.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 11.203, de pesetas nominales 8.000 en Deuda Amortizable al 3 por 100, emisión de 1928, expedido por esta Sucursal en 26 de mayo de 1931 a favor de don Benito Grande Barrera, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba, 14 de octubre de 1932.—**El secretario, Francisco Martín.**

LOTERIA 12

DUQUE DE ALBA, 11

Esta afortunada Lotería remite billetes a provincias.

CAPICUA LEGITIMO

Lo que cuesta a veces ir en el "Metro". Un salto que acaba mal

Ayer la Policía detuvo a un individuo llamado Felipe Hernández Granoso, de cuarenta años, sin domicilio, que es un perfecto pájaro de cuenta, si bien afirma que después de haber rodado por la cuneta del delito, se halla decidido a ser más bueno que una criatura recién nacida.

Por donquiera que fué, no sólo atropelló la razón, como don Juan, sino que donde ponía el ojo ponía la mano en el acto, y lo mismo se llevaba un relojito de pulsera que un piano de cola.

Su expediente es voluminosísimo, porque el historial de sus fechorías nutriría una biblioteca; pero ofrece una curiosa particularidad. Este hombre empezó su vida de delincuente con una estafa, después ha cometido un sinnúmero de robos, y ahora, cuando se revuelca en la salsa del arrepentimiento, fué apresado por otra estafa. Esto es estafa-robos-estafa.

¡¡Puede darse un caso más bonito de malhechor capicúa!!

Ratería que sale mal

En un tranvía del paseo del Prado viajaba un ratero, que cansado de no trabajar, le robó la cartera a un señor que iba cerca de él. El robado se dió cuenta de la maniobra y trató de detener al ratero, pero éste se apeó y emprendió veloz carrera, tan veloz que dió un traspiés y cayó al suelo, accidente que fué aprovechado por la víctima de la ratería, que marchaba tras él, para echarle el guante. Al forcejear con el autor del hecho, cayó también al suelo, en donde estuvieron luchando algún rato, hasta que acudió un carabinero llamado José Jiménez Torres, que logró detener al carterista y recuperar lo sustraído.

Llevado aquél a la Comisaría, resultó llamarse Agustín Beldises García, apodado "El Moreno", de veintisiete años, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Fallece la víctima de un suceso

En el Hospital General ha fallecido la niña de tres años, María Luisa González Sierra, a consecuencia de las lesiones sufridas el día 10, con motivo de un accidente de camioneta ocurrido en el Puente de Vallecas.

Vuelco de un camión

En el camino de Torrelodones volcó la camioneta que conducía Lorenzo Cuadrado García, de treinta y dos años, que iba acompañado de Gregorio Gutiérrez Bernal, de veintiséis. El primero resultó con heridas leves, y el segundo con lesiones de pronóstico reservado.

Timo de 400 pesetas

Ayer por la mañana, al pasar por la calle de Atocha un guardia de Asalto vió a un individuo que lloraba con gran desconsuelo. Acercóse a él a preguntarle qué le ocurría, y el compungido caballero le relató que dos individuos que se le habían acercado para decirle que acababan de encontrar una cartera repleta de billetes de Banco, y que como los dos alegaban derecho sobre ella, habían decidido, para evitar discusiones, dársela a él, a cambio del dinero que llevase en el bolsillo. Como el lloroso transeúnte viera así por encima que la cartera contenía un buen fajo de pápiros, no tuvo inconveniente en entregar a los discutidores 400 pesetas que constituían toda su fortuna en aquel momento, a cambio de la cartera.

Apenas realizado el negocio, los dos sujetos desaparecieron y el relatante se metió entonces en un portal para contemplar más a gusto los billetes recibidos. Entonces se encontró con que se trataba de varios anuncios y de recortes de periódicos.

Llámase el timado Juan Santisteban, de veintiocho años, natural de Ubeda.

Muerte repentina de una niña

En el Juzgado de guardia compareció ayer por la mañana Florentino Fernández, de treinta años, domiciliado en el Pasaje Calleredón, número 4 (barriada de la carretera de Extremadura) a manifestar que al levantarse del lecho su esposa vió que una niña, hija de ambos, de tres meses de edad, estaba muerta. Avisaron a la Casa de Socorro y acudió un facultativo, que después de reconocer a la niña, se negó a firmar la defunción, por presentar el cadáver unas ligeras manchas en el hombro y en la espalda.

En su comparecencia el padre hizo constar ante el juez que las manchas de referencia eran de nacimiento, conforme podía certificar la profesora que asistió a su esposa.

OTROS SUCESOS

Ratería.—Lázaro Bandera González, natural de Pola de Lena (Oviedo), llegó ayer a Madrid y minutos después, cuando iba en el "Metro" le robaron la cartera con 625 pesetas.

Ladrón detenido.—José Félix (Caradura) autor de la sustracción de un automóvil a un súbdito inglés en la Avenida de Eduardo Dato, fué detenido ayer tarde y conducido al Juzgado de Guardia.

Los infieles. — El tabernero Antonio Fernández y Fernández, que tiene su establecimiento en la Travesía del Conde Duque, número 17, denunció a su dependiente, Lino Valle, de diez y ocho años, el cual acostumbraba a quitar dinero del cajón del mostrador.

Saltó y vino.—Ayer tarde fué detenido Manuel Mayo, de veintidós años, cuando saltaba por una tapia con propósito de robar en la fábrica de molduras establecida en la calle de Agustín Durán, número 4.

Un robo.—En una ferretería, establecida en el Paseo de Atocha y propiedad de Miguel Santos Frutos, se ha cometido un robo, cuya cuantía no puede precisarse por que se encuentra ausente el propietario de la tienda.

Una explosión.—En unos talleres de la calle de Viriato, número 7, hizo explosión ayer tarde un tubo de carburo, que causó algunos daños. Se produjo la natural alarma.

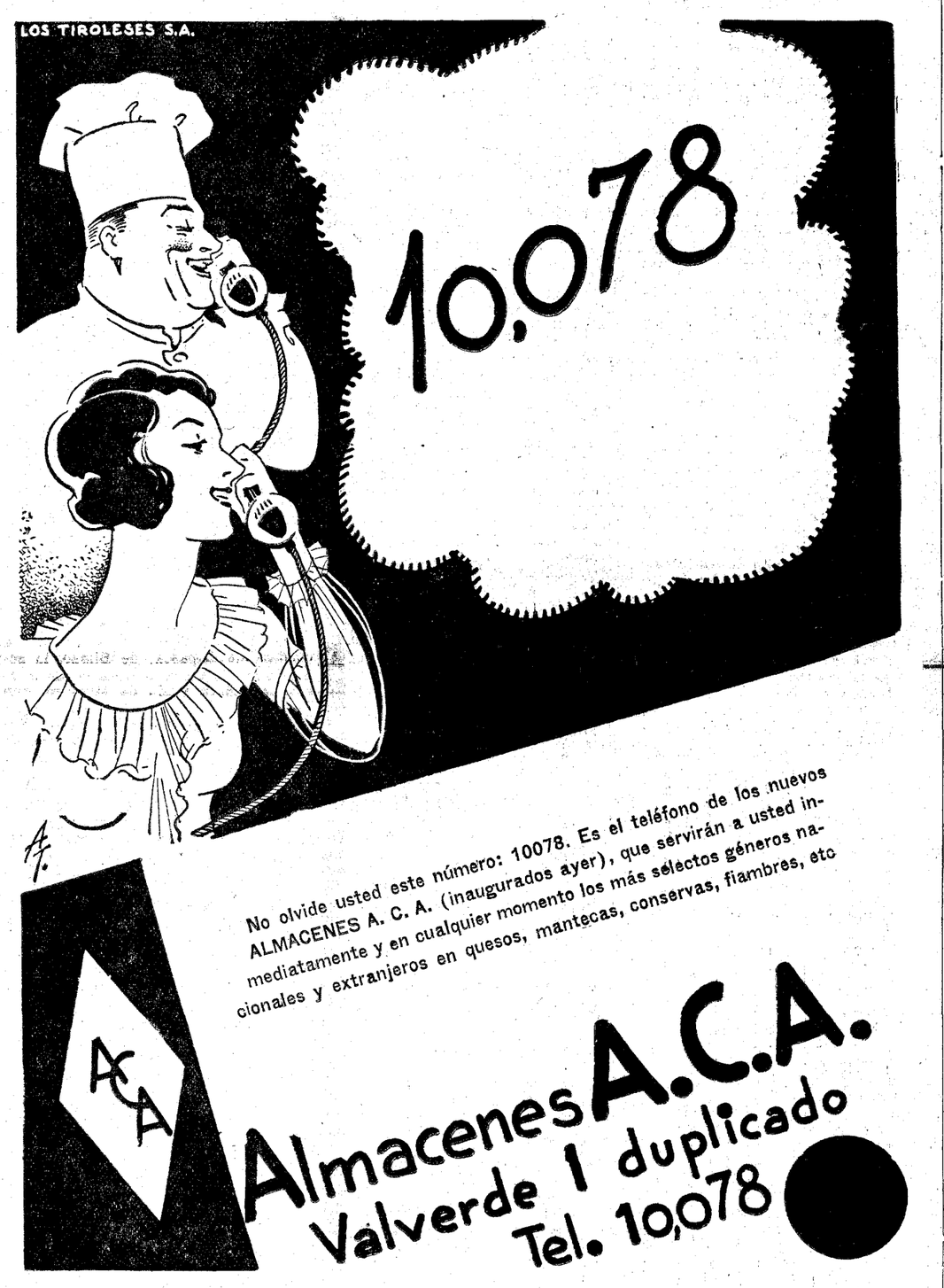

Folletín de EL DEBATE 67)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿Por qué?... ¿Tan poca confianza tienes en ti misma?

—¡Oh!, no es eso. Si no en mis méritos, que son escasos, tengo fe en mi voluntad para el trabajo, en el esfuerzo personal y de manera especial en la vocación que me arrastra al arte escénico. Todas estas cualidades constituyen otras tantas condiciones indispensables para el éxito. Pero...

—¿Pero qué?

—Que no bastan, por sí solas, para asegurar el éxito, para garantizarlo.

—Descontentadiza eres, por lo que se ve.

Laura de Manuel negó con la cabeza.

—No lo creas. Lo que ocurre es que es absolutamente imposible crearse una posición, y más imposible aún labrarse una fortuna, cuando se está al servicio de otros...

—Apenas si te entiendo.

—Quiero decir que el artista teatral que trabaja a sueldo, para una empresa, podrá enriquecer a sus empresarios, pero está ineluctablemente condenado a morir pobre. No le sucede lo mismo al cómico que tiene un teatro, que lo explota por sí mismo, que actúa, a la vez, de empresa... ¡Ah, si yo tuviera un teatro mío!...

Era el primer toque de atención que se permitía, la primera insinuación que se atrevía a hacerle a Liana acerca de aquel proyecto que venía acariciando día por día en el transcurso de los últimos seis meses, y que había llegado a constituir la obsesión del grupo de comiquillos aventureros del que Laura formaba parte en calidad de primera actriz.

Hay palabras que llevan en sí mismas un atractivo irresistible, podría decirse que magnético. Liana, que hasta entonces, hasta aquel preciso momento había escuchado distraídamente, con mal disimulada indiferencia las lamentaciones de su amiga, alzó bruscamente la cabeza para mirar largamente, fijamente, a Laura. Aunque abrió los labios como si se decidiera a hablar, no dijo nada, porque su carácter reservado y astuto no menos que la costumbre que tenía de disimular sus sentimientos y de ocultar lo que en cada caso pensaba, se impusieron, aconsejándole un silencio que no creyó prudente romper. Poco habituada a observar, nada psicóloga, la señorita de Manuel no advirtió aquella rectificación de propósitos que interiormente acababa de hacer Liana, no se dió cuenta de que el silencio impenetrable que había adoptado se hizo cuando parecía disponerse a hablar.

Viendo que su amiga persistía en el mutismo, Laura tornó a repetir, ampliando esta vez su pensamiento:

—¡Ah, si yo tuviera un teatro mío! ¡Ah, si esta joya —y señalaba con el dedo el teatrito de la "serre"—, en vez de ser un salón particular fuera un espectáculo público, al que tuviera acceso todo el que lo pagase!... Entonces podría hacerse la prueba.

—¡La prueba!—repitió Liana—, ¿de qué prueba hablas?

—He querido decir que sólo un público que paga el espectáculo a que asiste puede fallar si los artistas que toman parte en él tienen o no talento.

—Y un público de invitados, donde están en gran número las personas de cultura, ¿no?

—No, querida Liana.

Y como la mujer de Miguel Varnier hiciera un gesto de extrañeza, Laura se apresuró a añadir:

—Voy a convencerte en seguida de que para un artista el juicio crítico del auditorio varía según sea éste. Los invitados de los señores de Varnier aplaudirán, siquiera sea por cortesía, la noche de la fiesta, y aplaudirían lo mismo aunque nuestra labor fuera rematadamente mala; como consecuencia de ello, nosotros no podremos juzgar nuestro trabajo objetivamente. En cambio, con los públicos que habitualmente asisten a los espectáculos, y que por regla general son exigentes, ocurre algo muy distinto. ¡Oh!, entonces, cuando un cómico escucha el tableteo de las palmas y los ¡bravos! que en oleadas llegan a la escena, entonces, repito, el actor o la actriz objetos de estas manifestaciones de entusiasmo pueden estar contentos de sí mismos y seguros de que tienen talento. Y ves si hay diferencia.

—¡Y qué honda emoción se debe de sentir al escuchar las ovaciones!, ¿verdad?—exclamó Liana con voz flexible y con las pupilas encendidas.

—No lo sabes bien—respondió Laura entornando los ojos—. ¡Es una embriaguez! Nada hay comparable a ese momento de saberse aclamado, de verse consagrado... En mi concepto, vale más que la propia vida.

La señorita de Manuel había pronunciado estas palabras en tono casi imperceptible, como se dicen las cosas verdadera y profundamente sentidas. Laura no carecía de sentido artístico, a pesar de sus fracasos, debidos probablemente a una equivocada orientación, y la señora de Varnier no pudo menos de conmoverse al ver el fuego con que se había expresado.

—Me has convencido, efectivamente—declaró Liana—; la consagración para el artista, cualquiera que sea el arte que cultive, no puede venir más que del verdadero público. Lo comprendo.

Laura tuvo ese estremecimiento de ansiedad que sacude al pescador de caña cuando advierte que un incauto pez acaba de picar el cebo del anzuelo. La entrada de un criado que anunció que la comida estaba servida interrumpió la charla, y Laura se dió cuenta de que no era prudente continuarla, porque la presencia del marido de Liana aconsejaba hablar de otras cosas. Porque si Miguel Varnier había hecho construir con toda la prisa posible el pequeño teatro íntimo por el que tanto había suspirado su mujer, a la que no podría ni sabría contradecir en nada, la noticia de que Liana se proponía intervenir en la representación de la comedia personalmente, como una cómica más, le produjo una impresión de disgusto que en vano trató de ocultar. Tan honda fué, que se aventuró a expresar su contrariedad, aunque en términos de extraordinario comedimiento, para no herir la susceptibilidad de la caprichosa.

—¿Pero has pensado bien lo que pretendes hacer?—le preguntó a su mujer.

Liana arqueó las finas cejas en un gesto de sorpresa tan cándido que el señor Varnier se creyó obligado a explicarse más claramente.

—Todavía, si los intérpretes de la comedia fueran aficionados, personas de nuestra condición social, comprendería tu capricho y nada tendría que decir; pero me parece incorrecto, verdaderamente inadmisible, que aparezcas en escena con cómicos profesionales...

Y como la expresión de sorpresa se acentuara en el rostro de Liana, su marido se aproximó a ella y añadió en tono extremadamente afectuoso:

—Es preciso, querida, que reflexiones un poco y que no pierdas de vista lo que voy a decirte, sin afán de polémica ni otra intención que la de que te fijes en ciertas circunstancias que, por lo que deduzco, han pasado inadvertidas para ti. Considera, primero, que eres una Monedières y que llevas un apellido ilustre; después, que eres la mujer de un hombre de negocios muy conocido en París; y, en fin, que... No; tu condición social, tu fortuna, tus mismas relaciones con la buena sociedad parisina, te prohiben comprometerte de este modo, con tanta ligereza...

Esta vez el asombro de Liana se convirtió en una turbación indisimulada, tanto que el cariñoso marido, temeroso de haber herido, aunque involuntariamente, la sensibilidad de su mujer, prosiguió como si tratara de excusarse:

—Cierto que los Manuel son personas dignas... y que nada autoriza a dudar de la hombría de bien del señor Roland... Pero no dejarás de comprender que no es el de esas gentes el medio social que te corresponde ni el ambiente en que te has de mover por imperativo de la posición que ocupas...

La frívola clavó en los de Miguel sus ojos de atemorizada expresión, llenos de inquietud y de temor. El señor Varnier, apiadado, dijo endulzando su voz cuanto le fué posible:

—Bien sé, porque no se me puede ocultar, que a veces nos sentimos inclinados hacia personas que están por debajo de nosotros, que nos son inferiores y que acaso por ello nos inspiran una viva simpatía sincera. Y sé también que no sería caritativo ni noble cerrar el corazón a estas espontáneas simpatías, a estos afectos, a estas inclinaciones...

Los ojos verdes, dócilmente infantiles de Liana, se habían agrandado en una muda y acuciadora interrogación.

—Por eso—añadió el señor Varnier—, no me opongo, sino que antes al contrario veo complacido, la íntima amistad que mantienes con la señorita de Manuel, joven extraordinariamente simpática que parece profesarte un cariño sincero.

Liana se apretó felinamente mimosa contra el cuerpo de su marido como para ampararse de él, como si quisiera decir con aquella caricia que el único cariño que la importaba era el de Miguel, que era su esposo, la sola persona a quien deseaba inspirar afecto. Radiante de dicha el rostro, con el brazo derecho apoyado en los frágiles hombros de Liana, el señor Varnier prosiguió:

(Continuará.)

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (63,75), 63,75; E (63,75), 63,75; D (63,75), 63,75; C (64,45), 64; B (64,45), 64; A (64,45), 64; G y H (61,50), 61,50.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (78,40), 78,75; E (78,75), 78,75; D (79,25), 79,25; C (79,25), 79,25; B (79,05), 79,05; A (80), 80; G y H (79), 79.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie B (71,20), 71,15 A (71,20) 71,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie D (89,75), 89,75; C (89,75), 89,50; B (89,75), 89,50; A (89,75), 89,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie D (84), 83,75; C (84), 83,75; B (84), 83,75; A (84), 83,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie C (93,75), 94; B (94), 94; A (94), 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (94,35), 93,75; D (94,50), 93,75; C (94,50), 93,75; B (94,50), 93,75; A (95), 94,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (81,50), 81,50; E (81,50), 81,50; C (81,50), 81,50; B (81,50), 81,50; A (81,50), 81,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (68,50), 68,60; D (68,50), 68,60; C (68,50), 68,60; B (68,50), 68,60; A (68,50), 68,60.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO. — Serie D (77,25), 78; C (77,75), 78; B (77,75), 78; A (77,75), 78.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (84), 83,50; A (84), 83,90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (94), 94; B (94), 94; A (94), 94.

BONOS ORO.—Serie A (205), 205; B (205), 205; Tesoros, 100,50, sin cupón.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (91), 91,25; B (91), 91,25.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (81), 80,50; B (80,50), 80,50; C (80,50), 80,50.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (98,50) 98,50; Exprs. interior 1909 (81,50), 81,50; Villa de Madrid 1918 (67,25), 67,25; Mej. Urb. 1923 (72,50), 72,50.

GARANTIA DEL ESTADO. — Trasatlántica 1925, mayo (72,50), 73.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (80,75) 80,75; 5 por 100 (84,25), 84,25; 5,50 por 100 (91,75), 91,75; 6 por 100 (96,75), 96,75; Crédito Local 6 por 100 (76,50), 76,50; 6 por 100 interprovincial (85,75) 85,75.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (84), 83.

ACCIONES.—Banco España (520), 520; Cooperativa Electra, A (117), 117; Chade, A, B, C, contado (418), 418,25; Mengemor (152), 150; Sevillanas (80), 81; Unión Eléctrica (126), 126; Telefónica, preferente (101,50), 101,75; Rif nominativas (220), 215; Petróleos (105), 105; Tabacos (183), 183; M. Z. A. contado (168), 165; fin corriente (168,50), 165,50; Metro nuevas (110), 110; Norte, contado (226), 223; fin corriente (228), 223,50; Madrileña de Tranvías, contado (98), 98,50; Azucarera, contado (44,25), 43,75; Explosivos, contado (626), 614; fin corriente (626), 614; Standard (97), 97.

OBLIGACIONES. — Alberche (89,75), 89,75; Telefónica (89), 89; Chade, 6 por 100 (104), 104; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923 (103,50), 103,50; 6 por 100, 1926 (103,50), 103,50; 6 por 100, 1930 (100), 100; Norte, primera (52,75), 52,25; Asturias, primera (46,50), 46,25; segunda (46,50), 46,25; Alsasua (69), 67,75; Valencianas (83,75), 82,50; Alicante, primera (228), 229; ídem G (85), 84,75; ídem I (82), 81,50; Metropolitano, 5,50 por 100 (97), 97; Madrileña Tranvías, 6 por 100 (101), 101,50; Azucarera, sin estampillar (75), 75; ídem 5,50 por 100 (87,50), 87,50; ídem bonos, 6 por 100 (90), 90; E. Petróleos (91,50), 92.

Moneda	Día 12	Día 13
Francos	48,05	48,05
Suizos	236,50	236,50
Belgas	170,20	170,20
Liras	62,65	62,65
Libras	42,25	42,20
Dólares	12,23	12,23
Marcos oro	2,910	2,910
Esc. portugueses	0,3825	0,3825
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,925	4,925
Coronas noruegas	2,13	2,13
Checas	36,10	36,30
Danesas	2,18	2,18
Suecas	2,17	2,17

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 620, 619, 617, 616, 617, 618 y 619; en alza, 630, 626, 627 y 628; en baja, 613, 612 y 610; en baja a hoy, 615 y 617; Alicantes, 167 papel por 166,25 dinero; Azucareras ordinarias, 43,50 dinero por 44 papel. Todo a la liquidación.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 613, 612, 613 y 614, a la liquidación, a 620 en alza; Alicantes, a 165,75; Azucareras ordinarias, 43,25 dinero.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 13.—Nortes, 223; Alicantes, 167; Andaluces, 14,50; Transversal, 25,50; Colonial, 207,50; Gas, 89,50; Chades, 421; Aguas, 144,50; Hulleras, 47,50; Explosivos, 612,50; Rif, 267,50; Petróleos, 30; Dock, 180.

Algodones.—Liverpool, disponible, 5,64; octubre, 5,41; enero, 5,35; marzo, 5,35; julio, 5,36.

Nueva York.—Octubre, 6,63; diciembre, 6,70; enero, 6,60; marzo, 6,80; mayo, 6,88; julio, 6,96.

BOLSA DE BILBAO

Explosivos, 625; Banco de Bilbao, 1.100; Vizcaya, nuevas, 245; Norte, 225; Alicante, 166,50, fin de mes; Hidráulica Ibérica, 555; Naval, blancas, 42; Basconia, 425; Telefónicas, preferentes, 101,50.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 42,03; Francos, 87,75; Dólares, 3,4437; Suizos, 17,835; Belgas, 24,795; Liras, 67,28; Florines, 8,5625; Suecas, 19,67; Danesas, 19,285; Noruegas, 18,70; Marcos, 14,485; Argentinos, 34,12.

BOLSA DE ZURICH

Chade A B C, 890 (420,97); B, 170 (402,05); E, 165 dinero (390,20); Bonos nuevos, 41,25 (97,55); Sevillanas, 170 (80,40); Argentina, 49,50 (2,57); Donan Sane, 42 dinero; Italo Argentina, 91.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,19; francos, 3,9225; libras, 3,4431; Suizos, 19,31; Liras, 5,12; Florines, 40,22; marcos, 23,76.

NOTAS INFORMATIVAS

La vacación del miércoles le ha sentado mal a la Bolsa. La sesión semifinal de la semana ha sido una sorpresa en el mercado, pero creemos que en definitiva ha causado extrañeza.

Los hechos son bien claros: el martes cerró la sesión bien dispuesta en general; el jueves abre el bolsín de la mañana con cambios sostenidos procedentes de Barcelona; a poco, el mercado catalán tuerce en redondo su rumbo y viene la baja. Madrid se une al movimiento y todo el sector especulativo refleja flojedad.

¿Qué ha pasado del martes al jueves? En medio no hay más que una sola cosa que atraía en el "parquet" los comentarios comunes: El Congreso Socialista. ¿Pero qué aspecto del Congreso Socialista era lo interesante, la continuación en el Poder o el acuerdo de disolución de la Guardia civil?

Este último aspecto era el más discutido. Pero aún así, ¿por qué era Barcelona la que había girado el mercado, y Madrid, que por todas las razones estaba en esta ocasión situada, no había tenido ninguna iniciativa?

Por esto no faltaba quien creía que, aparte el Congreso Socialista, debía de haber algún otro factor de peso que influía en los corros.

Desde primera hora el mercado aparece cargado de electricidad. Los ánimos se inquietan ante estos vaivenes, que dan una impresión de desquiciamiento: lo que ayer se desmoronaba hoy revive, y se hunde hoy lo que ayer resurgía.

La Bolsa adquiere tintes oscuros. Hay una gran desorientación en todos los corros. Incluso en fondos públicos, que vuelven a perder el aspecto alegre de días atrás, aunque no reflejan el malestar del mercado tan manifiestamente como otros sectores.

Hay papel en casi todos los grupos de valores industriales, y en el departamento de obligaciones ferroviarias abunda la oferta.

Explosivos, desde el primer momento, acaparan la atención; pero el recuerdo del bolsín de la mañana, con la situación indecisa allí creada, domina los primeros instantes y hay posiciones raras que fraguan en operaciones curiosas: en un minuto se hacen Explosivos, a fin de mes, a 619 y 617 y sale papel a 616. La posición queda a 616 papel por 613 y en el transcurso de la sesión bajan, peseta tras peseta, hasta 611 para cerrar en el momento de las campanadas de cierre a 613 por 610 y a 610 por 608 al contado.

La última cotización de Guindos, que perdieron 17 enteros, a 320, ha provocado en la sesión algunos apasionados comentarios. La pérdida de 17 puntos fué debida a una operación de diez acciones, y esto parecía a algunos exorbitante, porque reclamaban para este valor la misma protección que existe para otros valores en el mercado. Otros, en cambio, defendían el libre juego de la contratación. Como consecuencia de esta lucha, hubo quien ofrecía Guindos a 300. Se decía, por otra parte, que la Compañía había acordado diferir el pago del dividendo que debía cobrarse en octubre, según tradición, y esto producía mala impresión.

En moneda no hay más variación que el retroceso de cinco céntimos que experimentan las libras.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

A fin corriente: Alicantes, 166 y 165,50; Nortes, 224 y 223,50; Explosivos, 615, 614, 611, 612 y 614; en alza, 620 y 619. Obligaciones: Norte, primera, 52,50 y 52,25.

Portland Valderrivas

REPARTO DE DIVIDENDO

Queda abierto desde el día 17 de los corrientes, contra cupón número 8, el pago de 15 pesetas 60 céntimos por acción (ya deducidos los impuestos); cincuenta por ciento, complementario, del dividendo acordado en Junta general ordinaria de 31 de marzo último.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de la Compañía (Olózaga, 2) a las horas de Caja (diez a una).

Madrid, 13 de octubre de 1932.—El consejero secretario, **Manuel Latorre.**

†

EL SEÑOR

D. GASPAR CARRASCO Y ALCALDE

ABOGADO

FALLECIO EL 15 DE OCTUBRE DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Joaquín y doña Carmen; tíos, tíos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas que le tengan presente en sus oraciones.

El alumbrado del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos) mañana sábado 15; la misa de once y comida de los pobres, en la capilla del Ave María (calle Nueva de la Trinidad), del mismo día 15, así como las misas que se digan en la parroquia de la Concepción de la villa de Herencia (Ciudad Real), y los funerales en las parroquias de Torrecaballeros, Armuña y Miguel Ibáñez (Segovia), mas todas las misas del día 16 en la parroquia de San Ildefonso, de esta capital, serán aplicados por su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Plasencia han concedido cien y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

(A. 8) (5)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 39, pral. MADRID.

†

XVII ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. ALEJANDRO MORA Y RIERA

MARQUES DE CASA-RIERA

Grande de España, collar de Carlos III. Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legión de Honor, etc., etc.

Falleció en París

EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La familia

RUEGA a sus amigos le encomienden a Dios.

Philippe du Roule, serán aplicadas por el eterno descanso de

Todas las misas que se celebren hoy, día 14 del corriente, en Madrid, en las iglesias de San Jerónimo, San Manuel y San Benito y San Ignacio; en la ciudad de San Sebastián en los frailes capuchinos (iglesia de) y en París las que se celebren en la iglesia española de la rue de la Pompe y Saint Philippe du Roue, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8) (6)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 39, pral. MADRID.

†

LA SEÑORA

DOÑA MICAELA AGUADO WELRE

Viuda de Sobejano

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1932

A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, María Teresa, María del Carmen, María Dolores y Carlos; hijos políticos, Germán Valentín Gamazo y Julio Lamana; sobrinos y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Cordón, 3, a la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Crónica de sociedad

En Madrid se ha celebrado el bautizo de un hermoso niño, hijo primogénito del capitán de corbeta y comandante del "Kanguro", don Arturo de Génova y Torrellá, y de su esposa, nacida Machel Sotil Insausti. Al recién nacido se le ha puesto el nombre de Juan, siendo madrina su abuela paterna, doña Clotilde Torrellá, viuda de Génova.

—También en Madrid ha dado a luz un precioso niño, su primer hijo, la joven esposa del teniente de Caballería don Rafael de la Cerda y de las Bárcenas, nacida Blanca de la Cerda y Manglano.

—Otro nacimiento, recientemente ocurrido en Madrid, ha sido el del hijo primogénito de nuestro compañero de Redacción don Joaquín Arrarás y de su joven esposa, doña María del Carmen Subijana. Al recién nacido se le ha puesto el nombre de José-Javier.

=Por don Manuel Malo de Molina y su distinguida esposa, doña Carmen Pando Baura, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pilar López Hevia para el publicista y abogado don José Luis Pando Baura, hermano de aquéllos. La boda se celebrará en breve.

—Por la señora viuda de Cavanillas (don Lorenzo), y para su hijo, nuestro amigo el profesor químico don José María, ha sido pedida a los señores de Martí (don Enrique) la mano de su bellísima hija María Luisa. La boda se celebrará en breve.

—El día 4 del próximo noviembre, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia del Buen Suceso la boda de la encantadora señorita Elvira Carazo y Menéndez con don Carlos Millán y Saval, secretario particular del presidente de Acción Popular y diputado, don José María Gil Robles.

=Ayer celebraron sus bodas de oro el ilustrísimo señor don José Francés y Alvarez de Perera, antiguo escritor y periodista y jefe superior de Administración Civil, con doña Teodora Sánchez Heredero y González Posada. Para celebrar tan fausto acontecimiento, su hijo, el ilustre académico de San Fernando y compañero nuestro en la Prensa, don José Francés, dió una comida íntima en el Círculo de Bellas Artes, a la que asistieron algunas ilustres personalidades en las artes, en las letras y el periodismo.

Por la mañana se celebró en la iglesia de la Concepción una misa solemne con este motivo y por la tarde reparto de una importante cantidad en bonos de comidas para los pobres.

=El Gobierno de la República francesa, a propuesta de su embajador en Madrid, ha condecorado con las palmas académicas al catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes don Francisco Esteve Botey, por la labor cultural desarrollada como presidente de la Agrupación Española de Artistas Grabadores, con ocasión de la reciente Exposición de Grabado francés organizada por esta entidad en el Museo Nacional de Arte Moderno.

Viajeros

Llegaron: de Astillero, la señora viuda de Huidobro; de Ategorrieta, el marqués de Enrile; de Azpeitia, la señora viuda de Riquelme; de Aránzazu, la condesa de Lapasca; de Bilbao, la señorita María Luisa Carlenaris; de Burgos, la señora viuda de Muguiro, don Ruperto de Berga y don Juan José de Liniers; de Cabueña, doña Josefa Fernández Duro; de Deva, los condes de Balboa y la señorita de Cárdenas; de Espinosa, el marqués de Chiloeches y familia; de El Escorial, don Federico Aznar y don José Lorenzana; de Fuenterrabía, el marqués de Torralba y la marquesa de la Puebla de Rocamora; de Lequeitio, don José María Ibáñez de Aldecoa; de Ledesma, don Jaime Chicharro; de Miraflores, don Cirilo Aleixandre; de Navas del Marqués, don Aniceto Masinas; de Ondárroa, los señores de Gil de Santibáñez; de París, el marqués de Casa Real e hijos; de Rascafría, la señora viuda de Bustamante.

Fallecimientos

Ayer ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y tres años, la señora doña Micaela Aguado Welre, viuda de Sobejano, cuyo entierro será hoy, a las cuatro y media, desde la plaza del Cordón, 3, a la sacramental de San Justo. A sus hijos e hijos políticos, don Germán Valentín Gamazo y don Julio Lamana y demás distinguida familia enviamos nuestro pésame.

—Recientemente ha fallecido en Madrid don Serafín de Orueta y Estébanez-Calderón, verdadero prestigio de la ciencia española.

Ingeniero-jefe de Minas, profesor de Electricidad de esta Escuela, perteneció como ingeniero a la Compañía Duro-Felguera; desempeñó la dirección de la Hidroeléctrica Santillana y de la Hidroeléctrica Española y fué consejero de la Sociedad Electro-Marroquí y de la Compañía "Gas de Madrid". Secretario del Comité permanente de Electricidad, era una de las primeras autoridades españolas en esta materia.

Ha muerto muy jocen, dejando una estela de unánimes pesares en todos los que le conocieron, estimaron y admiraron su gran corazón, su inagotable bondad y la clara luz de su talento.

Pertenecía a una distinguida familia malagueña. Ascendiente materno suyo fué don Serafín Estébanez-Calderón, el gran escritor a quien Cánovas consagró una de sus obras.

Se hallaba el señor Orueta casado con una bella y bondadosa dama, doña María Luisa Heredia—de la conocida familia de Málaga—, de quien deja varios hijos. A la ilustre familia renovamos nuestro pésame.

Aniversarios

Hoy hace años que falleció en París don Alejandro Mora y Riera, marqués de Casa Riera, por cuya alma se dirán misas en Madrid, San Sebastián y París. A su familia renovamos nuestro pésame.

—Mañana se cumple el aniversario de la muerte de don Gaspar Carrasco y Alcalde, y en su sufragio se celebrarán mañana y pasado misas y otros sufragios en distintos puntos de España. A sus padres y demás familia renovamos el pésame.

Plata MENESES

Visitad interesante exposición de artículos para cementerio, de venta únicamente en **Plaza Canalejas, 4. MADRID.**

RANSINANGUE

ROBES-MANTEAUX

Goya, 6 - Teléfono 52007

Presenta su colección desde el jueves 13.

MAGNIFICOS PISOS

se alquilan, calefacción central todas habitaciones con armarios empotrados, tres cuartos de baño, frigidaire, teléfonos interiores, dos ascensores, garage, alquileres rebajados. **Velazquez, 92.**

CAMAS Y MUEBLES

Máxima calidad, precio ínfimo.

PLAZA DE SANTA ANA, número 1.

NUEVO SANATORIO

HOYO DE MANZANARES

Clima de invierno inmejorable. Orientación perfecta. Magníficas instalaciones. Efectúanse toda clase de tratamientos, sanocrysina, pneumotórax, freniceptomia, etcétera. Pensión completa desde 15 pesetas. Director médico: **VILLEGAS, Alcalá Zamora, 30.** Oficinas en el Sanatorio. Servicio de autobús a Torrelodones.

ESTUFAS

COCINAS, HORNILLOS Y LAMPARAS por gasolina de todas clases. Catálogo gratis.

L. BALMES

Echegaray, 23

MADRID

Laboratorios

QUIMICOS. Material completo para industrias. Análisis. Laboratorios de farmacia.

PIDANSE CATALOGOS

Productos químicos puros

ESTABLECIMIENTOS

JODRA

PRINCIPE, 7

MADRID

ASTILLAS

de pino, quintal, 4 pesetas.

ALONSO CANO, 60.—Teléfono 35850.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR MERCEDES

Modelos corrientes, ELECTRICOS y portables. Ultimo adelanto y perfección en este artículo. Pidan demostraciones al **representante directo, único y exclusivo, de la fábrica "MERCEDES"** para región Centro.

CASA MOLINA. CARMEN, 23. T. 11338

Reparaciones, accesorios y abonos a domicilio. Máquinas para coser. **Carmen, 23. MOLINA**

LINOLEUM Esteras. Hules. Limpiabarros para coches y portales. **SALINAS. Carranza, 5. Teléfono 32370.**

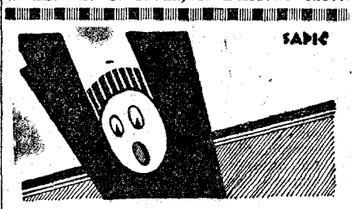

ESCOBONES

máquinas y cepillos; para brillo suelos, cera; para pisos, bayetas fregar y cera. **Casa Grasés. 11, Barquillo, 11. Tel. 11099.**

INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE MONTES

ACADEMIA CASTELLANO. Magdalena, 30. Teléfono 93504. Comenzará clases el 20, no abonándose los restantes días de octubre. Honorarios módicos, matrículas con descuentos especiales para grupos de 3 o más alumnos. Hay internado.

Primera corrida de feria en Zaragoza

RESULTO EN GENERAL MALA

ZARAGOZA, 13.—Primera corrida de feria. Toros de Bernardo Escudero, antes de Albaserrada, para Marcial Lalanda, Villalta y Barrera. A la hora de comenzar la corrida hay buena entrada, pero sin llegar al lleno. Los toros resultaron grandes, mansos, aplomados y, por tanto, difíciles para la lidia. La corrida resultó en general mala.

Marcial en su primero dió algunos pases buenos, y mató de cuatro estocadas. De su segundo sacó todo el partido que pudo, y terminó con su enemigo de media caída y una estocada.

Villalta, a su primero le hizo buena faena, para media estocada, cuatro pinchazos y una buena. Al quinto de la tarde le hizo una faena por la cara, y terminó de un pinchazo y una buena.

Barrera se mostró voluntarioso en su primero, al que dió tres pases en el estribo. Acabó de dos pinchazos y un descabello. Y al que cerró plaza le hizo una faena laboriosa y terminó con una estocada buena. El público le obsequió con aplausos.

NOVILLADA FESTIVA

TALAVERA DE LA REINA, 13.—Se ha celebrado una novillada a base de la banda cómico-taurina denominada "Los Talaveranos". El público aplaudió la labor de los toreros festivos.

EN CARAVACA

CARAVACA, 13.—En la novillada celebrada en ésta actuaron Manolete y Pedro Barrera, que estuvieron muy bien.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 668; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,85; primer ejercicio, segunda vuelta.

Ayer no aprobó ningún opositor.

Van aprobados, 95.

Para hoy del 142 al 200.

Niña arrollada por el tren

ALMERIA, 13.—En las inmediaciones de la estación de Olula, en la línea de Lorca a Baza, un tren de mercancías arrolló y mató a la niña de tres años, Eloísa Gea Mateo, la cual jugaba dentro de la vía. Al apercibirse la guardabarrera, María Simón García, de lo que iba a suceder, salió hasta la vía y logró tirar del vestido de la criatura, pero no pudo evitar el accidente. La guardabarrera resultó con la fractura del brazo izquierdo.

¡SEÑORAS!: visiten la Peletería Internacional

PRECIADOS, 10, entlo. Teléfono 13454.

SEÑORITAS, MUY INTERESANTE

HOGAR RESIDENCIA, 150 pesetas pensión completa, instalado con todo confort moderno.

COMEDOR ECONOMICO, 1,50 tres platos y postre.

CLASES ECONOMICAS: Taquigrafía, 10 pesetas; idiomas, 6; mecanografía, 5; cultura general, 7; corte, 5, etc., etc.

PASEO DE RECOLETOS, 29—ESPAÑA FEMENINA

Protectora de la Mujer. Teléfono 44565

ATHENAS

COLEGIO 1.ª, 2.ª ENSEÑANZA. Clases independientes niños y niñas. Material, mobiliario y sistema modernos. cultura completa. Aparejadores. Celadores Mercados y Maestros-Maestras Ayuntamiento Madrid. Oficiales Marina. **PLAZA SANTA ANA, 14.** Residencia estudiantes en el mismo edificio. **Teléfono 18905.**

ACADEMIA

Preparación oposiciones:

CON TODO ESPLENDOR

A punto ya de ponerse a la venta las CREACIONES SELY—VESTIDOS y ABRIGOS de SEDERIAS DE LYON, S. A.—, verdaderas maravillas de la moda creadas por modistos de París, tratadas por novísimos procedimientos técnico-económicos alemanes y acabadas con todo primor por obreras españolas, SEDERIAS DE LYON, S. A. ha decidido presentar al público las CREACIONES SELY en marco y ambiente adecuados, a tono con la magnificencia, esplendor y suntuosidad de las mismas CREACIONES SELY, y a tal fin los VESTIDOS y ABRIGOS de SEDERIAS DE LYON, S. A. se presentarán el sábado, 15, a las cinco en el PALACE HOTEL, donde un maravilloso DESFILE DE MANIQUIES VIVIENTES exhibirá las CREACIONES SELY, que se venderán ya a partir del lunes a

A LOS CUATRO UNICOS PRECIOS DE

60 - 80 - 100 y 125 Pesetas

NUESTRO PROXIMO ANUNCIO APARECERA EL DIA 16.

EFEMERIDES DE DOS MESES DE SUSPENSION

Agosto

El general Sanjurjo al penal del Dueso

26 De madrugada el general Sanjurjo salió de Prisiones Militares y en automóvil, acompañado por un comisario de Policía, emprendió el viaje a Santoña, para ingresar en el penal del Dueso, adonde llegó por la tarde. Las peticiones de indulto recibidas por el Presidente de la República y por el Gobierno y firmadas por particulares y entidades de todas clases, son numerosísimas. En varias provincias, los elementos extremistas, disgustados por el indulto, intentaron la huelga general, y en algunos puntos se promovieron desórdenes, que tuvo que reprimir la fuerza pública. El capitán Sanjurjo, aunque absuelto por el Tribunal Supremo permanece detenido gubernativamente a disposición del director general de Seguridad. Son detenidos el ex senador don Luis Pallarés y un teniente coronel del Ejército de Africa.

Las Cortes, después de aprobar varios proyectos de ley, dedicaron la sesión de la tarde a la discusión de la Reforma agraria. La base séptima quedó pendiente de nueva redacción. Las bases octava y novena pasaron a estudio de la Comisión, y se entró en el debate de la base décima, que no pudo ser aprobada, por no haber número suficiente de diputados. Por aclamación se aprobó la base undécima, relativa a la formación del censo de campesinos.

Por decreto inserto en la "Gaceta" se autoriza al ministro de Obras públicas para que presente a las Cortes un proyecto de ley creando una intervención permanente en los ferrocarriles la explotación de los cuales debe verificarse en consorcio con el Estado. Se autoriza al Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús para enajenar una parcela de terreno en la ciudad de Vigo, que perteneció a la disuelta Compañía. Por decreto del Ministerio de la Guerra es separado definitivamente del servicio el capitán Sanjurjo.

La Policía de Barcelona detiene al archiduque de Austria, Carlos de Habsburgo y Borbón. Terminadas las faenas de recolección se agudiza en Córdoba el paro obrero.

La apertura del Reichstag es esperada en Alemania con expectación. En Francia se anuncian para el 16 de octubre las elecciones de senadores. Bolivia envía refuerzos diariamente a la región del Chaco. Italia se muestra dispuesta a reconocerle la calidad de beligerante al Estado brasileño de San Pablo. El embajador de Francia en Madrid niega que hiciera gestiones en favor del general Sanjurjo. La aviadora Amelia Earhart ha atravesado los Estados Unidos en 19 horas.

Jubilaciones en la Magistratura

27 El ministro de Justicia lee un proyecto de ley sobre jubilaciones en la magistratura. La Unión General de Trabajadores hace público un nuevo manifiesto dirigido a la opinión pública, y en particular a la clase obrera, en el que se muestra conforme con el indulto del general Sanjurjo, y aconseja a las masas trabajadoras que no se dejen arrastrar a la acción por excitaciones impremeditadas. El Gobierno autoriza la reaparición de algunos de los periódicos de provincias suspendidos gubernativamente.

Atracan al muelle de Cádiz, donde permanecen con las calderas encendidas, los vapores "España 3" y "España 5", que se utilizarán en la conducción de deportados. El ministro de la Gobernación ordena que sean traídos a la Península los deportados por los sucesos de Figols que aún quedaban en Fuerteventura, y que, una vez llegados a Las Palmas, se los ponga en libertad.

Le ha sido entregado a la Comisión de Responsabilidades el pliego de contestación a los cargos que dicha Comisión formuló contra el general Berenguer. El pliego está suscrito por el letrado don Melquiades Alvarez, defensor del general.

Se agrava la situación en el Brasil; en Río de Janeiro comienzan a escasear los víveres. Terminan las maniobras del ejército italiano. Cuatro mil funcionarios del Municipio de Varsovia se declaran en huelga.

Emisión de Deudas

28 El ministro de Estado prepara reformas en su departamento, que afectarán al personal diplomático en sus diversas categorías. El ministro de Hacienda es autorizado para emitir en una o varias veces Deuda Amortizable del Estado en cantidad que no podrá exceder de la necesaria, para obtener de su negociación 400 millones, ó 420 como máximo, que serán aplicados exclusivamente a la ejecución del plan de construcción de escuelas. Son detenidos en Madrid el abogado don Cirilo Tornos, en un pueblo de Zaragoza el conde de Samitier, en Córdoba el ex gobernador de Bilbao señor Cabrera, en Lorca tres religiosos franciscanos, y en Gijón don Gonzalo Meras Es destituido el general de la división de Valladolid.

Los monárquicos alemanes comienzan a publicar una revista titulada "Die Monarchie", cuyo primer número contiene un artículo del Presidente del Reich, mariscal Hindenburg. Los Estados Unidos estudian una proposición en el sentido de reconocer el Gobierno de los Soviets. En Wáshington, bajo la presidencia del Presidente Hoover, se inauguró la Conferencia contra la Depresión Económica. Los ministros hitlerianos de Turingia ceden parte de su sueldo en beneficio de los obreros parados. El jefe de los racistas austriacos decide formar un partido independiente del alemán. Italia, Dinamarca, Yugoeslavia y Letonia aceptan la prórroga de la tregua de los armamentos.

Hay que extirpar en el Estado el espíritu monárquico

29 En un discurso pronunciado en Mora de Ebro el ministro de Agricultura, señor Domingo, afirma que es necesario extirpar el espíritu monárquico que aún conserva el Estado. El ministro de Justicia, señor Albornoz, justifica su proyecto de ley de jubilación de jueces y magistrados en la necesidad de adaptar la organización judicial a las nuevas instituciones políticas. El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, anuncia que someterá a sus compañeros de Gobierno un decreto regulando el trabajo de los extranjeros en España.

El presidente de la sala sexta del Supremo y el Fiscal de la República anuncian que la vista de la causa contra los encartados por los sucesos de Madrid, no podrá celebrarse hasta mediados de septiembre, y el señor Martínez de Aragón añade que acaso no haya juicio sumarísimo. El señor Bergamín, en unas declaraciones, afirma que el señor Lerroux sabía perfectamente que el movimiento revolucionario dirigido por el general Sanjurjo no era monárquico. Son detenidos el coronel y varios oficiales del regimiento de caballería de guarnición en Alcalá de Henares. Son separados definitivamente del servicio los generales Barrera y Ponte y son dados de baja el general García de la Herrán y el teniente coronel Esteban-Infantes.

En virtud de gestiones realizadas por el Gobierno el Sindicato minero de Asturias que había acordado el paro general dentro del plazo de setenta y dos horas, aplaza la realización de su acuerdo por si es posible hallar una solución.

Es acogido favorablemente el programa económico del Gobierno alemán. Ha comenzado a actuar una misión encargada de gestionar la paz entre los federales y los rebeldes brasileños. Sale para la América del Sur el "Graf Zeppelin".

Se les levanta la clausura a los talleres de los periódicos suspendidos

30 En Consejo de ministros se acuerda autorizar la apertura de los talleres de los periódicos suspendidos en Madrid y permitir que algunos de los de provincias reanuden su publicación. El señor Zulueta dió cuenta de su proyecto de reorganización del Cuerpo diplomático. Fueron aprobados varios decretos de reorganización del ministerio de Marina.

Las Cortes aprobaron varios proyectos de ley. El ministro de Marina anunció que la Compañía Transmediterránea está dispuesta a construír por su cuenta en los Astilleros de la Unión Naval de Levante dos barcos, aparte de los que se construyan con la subvención del Estado en los astilleros de Bilbao, y con esta fórmula se dió por terminada la interpelación sobre los barcos de la Transmediterránea. Fué discutido y aprobado un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley relativo a la construcción por el Estado del pantano de Alarcón en el río Júcar. Reanudada la discusión del proyecto de Reforma agraria, fueron aprobadas ocho bases, las 6.ª, 9.ª 10.ª, 11.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª y 18.ª. En la sesión nocturna de la Cámara continuó la discusión del título IV del Estatuto catalán y el ministro de Estado-Estatuto catalán y el ministro de Estado dió lectura del proyecto de ley relativo a las carreras diplomática y consular en virtud del cual podrán ser ministros plenipotenciarios de primera clase personas ajenas al Cuerpo.

El jefe del Gobierno niega que el señor Calviño vaya a ser nombrado Alto Comisario en Marruecos.

Es detenido en su domicilio el teniente coronel Borbón, duque de Sevilla.

Mejora la situación del conflicto minero de Asturias. El Ayuntamiento de Valencia acuerda adquirir el palacio del marqués de Dos Aguas, considerado como joya arquitectónica de extraordinario valor. En la mayoría de los pueblos de Córdoba se decreta el laboreo forzoso de los olivares para resolver el problema del paro.

Por virtud de ley inserta en la "Gaceta", se modifica el artículo séptimo del Código de Justicia Militar en el sentido de separar del conocimiento de la jurisdicción de guerra los delitos de atentado y desacato a las autoridades militares y calumnia a éstas o a las colectividades del Ejército, cuando los delitos fueran cometidos oralmente en actos públicos o por medio de la imprenta, grabado, etcétera, por personas no pertenecientes al Ejército. Es separado definitivamente del cargo de agente de Cambio y Bolsa de Barcelona, por decreto del ministerio de Hacienda, el hijo del general Sanjurjo.

El Presidente alemán, mariscal Hindenburg, autoriza por decreto al canciller von Papen, para que disuelva el Reichstag, cuando lo crea oportuno. La situación en Quito es anárquica; las calles de la capital ecuatoriana están llenas de cadáveres.

El ingreso en la carrera diplomática

31 En el decreto del ministerio de Estado, dictado para la reorganización de los servicios del departamento, se establecen nuevas normas para el ingreso en la carrera diplomática. El señor Zulueta conferenció con los embajadores de España en Francia y Méjico, señores Madariaga y Alvarez del Vayo, respectivamente.

En la discusión del Título del Estatuto catalán relativo a la Hacienda, pronunció un discurso el presidente del Consejo, afirmando que el Gobierno de Madrid tendrá siempre la facultad de llamar la atención a la Generalidad para que ponga de acuerdo su Hacienda con la de la República. En la sesión nocturna, la Cámara aprobó las Bases 16 y 17 de la Reforma agraria.

Marcha a Priego, su tierra natal, el Presidente de la República. En Valencia se celebran las pruebas oficiales del nuevo puente del Perelló. En la misma ciudad es suspendido un mitin comunista, lo que origina algunos disturbios. Llegan a Barcelona y son puestos en libertad los últimos deportados de Villa Cisneros.

Regresan a Madrid las tropas que fueron enviadas a Sevilla para sofocar la sedición dirigida por el general Sanjurjo.

Es nombrado gobernador de Sevilla el que lo era de Cáceres, don Luis Peña Novo.

La Dieta de Prusia vota una moción de confianza al Gobierno de von Papen. Se suspenden las sesiones hasta el día 21 de septiembre. Alemania anuncia que si no se satisfacen sus aspiraciones sobre igualdad de armamentos, se retirará de la Conferencia del Desarme, y posiblemente de la Sociedad de Naciones. Bolivia se niega a devolver las posiciones conquistadas en el Gran Chaco. En el Ecuador, después de una breve tregua, reanudan las hostilidades gubernamentales y rebeldes. Ambas partes se habían puesto de acuerdo para designar Presidente provisional de la República al señor Albornoz, retirando a sus respectivos candidatos, señores Baquerizo y Bonifaz.

Teatros y cines

ZARZUELA. "Sol y sombra"

Son tan sagaces y exactos observadores de la vida los señores Quintero y Guillén, de tal manera han sabido profundizar en los ambientes populares con visión castiza, que hasta sus comedias ponen siempre una viva nota sainetesca que le da vida, fragancia y color.

A esta comedia, a más de todo eso, le da una grata naturalidad espontánea muy artística y dosificada con tan gran tacto, que hasta en las peligrosísimas escenas sentimentales el sentimiento brota con tal verdad, no de las circunstancias exteriores, sino de los antecedentes de la misma psicología de los personajes, que captan dulcemente al espectador.

Son tan generales estas características en la comedia, que juntamente son su gracia y su limpieza moral, cubren algún defecto de obscuridad y de confusión.

CERVANTES. "Gran Hotel"

Escenificación de la ruidosa novela de escritora teatral Vicki Baum, con el defecto constante de todas las escenificaciones: cuando el autor distrae, obsesionado por la novela, quiere transmitirla casi íntegra, con el mayor número de incidentes y momentos.

Para aprovecharlos casi íntegramente el autor recurre a la división en cuadros breves, pero tantos tienen que ser, que apenas hay tiempo en cada uno de ellos para el diálogo, nervio de toda obra, camino por donde se penetra en el espíritu del personaje. La velocidad propia de este procedimiento hace que nada se determine y precise. Lo que sí ha sido transmitido íntegramente es la inmoralidad absoluta de la obra en todas sus manifestaciones: ideológica, plástica, sensual de concepto, y hasta de especticismo total rebelde y asolador.

PELICULAS

"El Tenorio del Harén"

Otra vez Slim Summerville. Su comicidad se ha "standartizado" ya en una serie de películas. El actor nunca deja de ser el eterno corneta burlador del sargento. Indudablemente, la obra es divertida y sus trucos regocijan. Pero sujetado al asunto a los caprichos del tipo fácilmente se entra en el terreno absurdo del astrakán. Ni que decir tiene que no se esquivan las escenas frívolas, en aras de una comicidad absurda y extravagante, con lo que sufre no poco la moralidad.

"La nave del odio"

Película de tono trágico y asunto y pasiones marineras. Ello deja traslucir un ambiente de bajos fondos sociales, crudo y descarnado que impresiona desagradablemente. El asunto es inmoral por completo, y la forma lo acompaña en el mismo grado. Por lo demás, la obra no carece de interés y está realizada técnicamente con acierto.

"Al Capone"

Película policíaca destinada a mostrar un episodio de la vida del famoso bandido de Chicago. Como tal, es fina y de lo más perfecto en su género. Peca tan solo de ser demasiado rápida en la presentación del bandido. El público esperaba algo más episódico en consonancia con la fama de Al Capone. Y la verdad es que encuentra corta su vida y muy precipitado el desenlace. En el aspecto moral, aparte de ciertas escenas realistas y escabrosas, la cinta incurre en el consabido yerro americano de hacer amable los tipos criminales. Al Capone es un bandido simpático que atrae y sugestiona con su falso heroísmo y su majeza.

"El teniente del amor"

Como opereta, es de las mejores que se han estrenado últimamente. Acción ligera, agradable y frívola. Magnífica música. Excelente interpretación. Del asunto, trivial de suyo, se saca un gran partido. El teniente, núcleo de la opereta, es una mujer, y con ello se hace un juego cómico hasta el desenlace feliz. No hay, pues, inmoralidad en el asunto. En cambio, la película es peligrosa, porque en el juego frívolo a que hemos aludido, desplaza una corriente sensual que hiere y arrastra al espectador.

"El fin del mundo"

Está basada la cinta en un relato de Camilo Flammarion: el cometa que choca contra la tierra y amenaza acabar con el mundo. Técnicamente, la cinta logra grandes aciertos; pero, a su vez, luce en ocasiones con notoria ingenuidad trucos que son casi infantiles. Anotemos la vaguedad en el fondo del asunto. Hay un doctrinarismo raro, probablemente de religiosidad protestante, en el que se encierran, a ratos, pinceladas de emoción espiritual. En cuanto a moralidad, la obra se mantiene dentro de la dignidad y el decoro. Hay tan sólo que censurar una escena naturalista, que pudo haberse suprimido.

ANTIGÜEDADES IÑIGO, MUEBLES
LIQUIDAMOS MUEBLES CUADROS, PORCELANAS
Otros objetos artísticos
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.
Calle del Prado, 15
ESTERAS SALINAS. Carranza, 5. Teléfono 32370. Linóleum. Hules. Limpiabarros para coches y portales.

CORONAS Y PENSAMIENTOS
Precios económicos Floreal. PRECIADOS, 11.
EXPORTACION A PROVINCIAS

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL
VIGOR SEXUAL KOCH
Venta farmacias, 15 pesetas tratamiento.
Pedid folleto gratis de estas materias al Apartado 8 de Madrid.

Pida librerías: Obras completas Dr. CARTON. Trad. de Humanes. LANAVE.

LOCATELLI Gran liquidación de existencias. Plumas. Adornos para teatro y fiestas. Precios ruinosos por deseo vender. CARMEN, 22, entresuelo.

MOTORES DIESEL JUNKERS
SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO
REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA
PABLO ZENKER, MADRID. — MARIANA PINEDA, 5.

SIEMPRE NUEVOS tendrá sus pisos y muebles, lustrados con brillo
"EL RAYO" preparado en líquido y pasta, a 3 y 6 pesetas bote. El más rápido y el de menos trabajo. Droguerías y
HORTALEZA, 24. — TELEFONO 13084.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS
POR MR. YVO, DEL INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS
Nuestros lectores pueden aprovechar nuevamente los servicios de ese afamado especialista, quien durante una corta temporada en Werklar, Cía. Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, de once a una y de cuatro y media a siete y media, hace un minucioso examen de la vista a su distinguida clientela, sin tocar para nada los ojos, proporcionándoles, al propio tiempo, a precios reducidos, los célebres cristales puntuales "Werklar". Cristales especiales para ver cerca y lejos con el mismo lente.

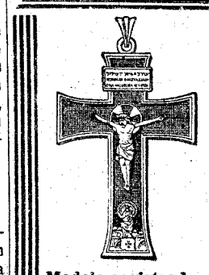
Santísimo Cristo Desamparado
(M. RAFOLS)
Exclusiva para la fabricación:
PEDRO FACI
FABRICA DE PLATERIA, JOYERIA
MEDALLAS Y ARTICULOS RELIGIOSOS
GOYA, 12 ZARAGOZA APARTADO 222
De venta en Madrid: en las importantes librerías religiosas.
Modelo registrado

radio local PTAS. 225 con altavoz y válvulas PHILIPS PENTODOS PLAZOS
ZATO PI MARGALL, 11 PELIGROS, 10 PRECIADOS, 1

CORONA
MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL
Venta a plazos. Ultimos modelos
Con todos los adelantos modernos
Garantía ilimitada
Boletín a recortar; franquéese con 3 céntimos.
SOCIEDAD HISPANO AMERICANA "GASTONORGE"
SEVILLA, 16.—MADRID
Remítame catálogo D y condiciones venta modelo 3 ó 4.
Nombre .....
Calle de .....
Población .....

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
MARCA CONCEDIDA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

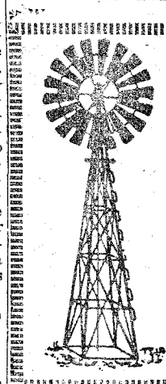
Aermotor
Lo más práctico para elevar aguas
GUILLEN
Alcalá, 41
Madrid

CASA ESCUELA CHAMARTIN DE LA ROSA
Párvulos. Primera enseñanza. Ingreso en el Bachillerato. Clases limitadas. El curso empezará el 15 de octubre. Matrícula, de 3 a 5. Arrabal de la Magdalena. Hotel moderno, amplio jardín frente Pinar. Teléfono 33819

OFICIALES AGRICULTURA
Convocadas 35 plazas. Preparación dirigida por don Julio Juncosa, jefe de Negociado de segunda del Ministerio. Contestaciones propias. ACADEMIA MARTOS. Cruz, 9. primero. Teléfono 93234.

AUXILIARES ESTADISTICA
3.000 pesetas sueldo. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, desde 16 años. Instancias noviembre. Exámenes febrero. Clases tarde y noche, cargo profesionales. Regalamos instrucciones y programas. Magnífico internado. ACADEMIA MURO. DESENGAÑO, 12, MADRID.

Colegio de Santo Tomás
Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros
NICASIO GALLEGO, 2, HOTEL. MADRID. TELEFONO 41580.—Primera enseñanza. Bachillerato. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Brillantes resultados en los exámenes. Internado independiente vigilado para alumnos de Facultad.

OPOSICIONES DEL ESTADO
Preparaciones en curso en ACADEMIA MURO, Desengaño, 12: Auxiliares de Gobernación. Auxiliares de Agricultura. Auxiliares de Estadística. Auxiliares de Marina. Correos. Telégrafos. Radiotelegrafía. Policía. Enseñanzas de Comercio. Clases tarde y noche. En período organización otras preparaciones. En todas admítense clases oyentes antes matricularse y sin ulterior compromiso. Concepturación mensual alumnos. Comunicación diaria familia caso inasistencia clase. Acábase inaugurar magnífica Residencia-Internado en Arenal, 23 moderno. EL MEJOR INTERNADO DE MADRID. Inspector Jefe Estudios mismo, virtuoso, cultísimo sacerdote. Pídanse Reglamentos. 27 PROFESORES ESPECIALIZADOS. ACADEMIA MURO. Desengaño, 12. MADRID.

Santoral y cultos

Día 14.—Viernes.—Santos Calixto, Papa; Gaudencio, ob.; Prisciano, Evaristo y Saturnino, mrs.; Fortunato, ob.; Donaciano, Domingo y Bernardo, cfs.; santa Fortunata, vg. y mr.

La Misa y Oficio divino son de San Calixto con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús. Solemne Tedeum a las diez en punto.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santa Cruz.

Corte de María.—Del Destierro, San Martín (P.); de los Arquitectos, San Sebastián.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11 misas cada media hora.

Parroquia de Santa Cruz (40 Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar. 10 m., misa mayor; 6 t., manifiesto de S. D. M., rosario, sermón por don Clodoaldo Velasco Gómez, novena, Santo Dios, reserva, letanía, Salve y despedida con el Himno del Pilar.

Parroquia de los Dolores.—A la hora acostumbrada, Corona Dolorosa y Vía Crucis.

Parroquia de San Ginés.—8 n., rosario y Corona Dolorosa.

Parroquia de San Ildefonso.—Empieza la novena a Santa Teresa de Jesús. 5,30 t., Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, sermón por don Rafael Sanz de Diego, novena, Santo Dios, bendición, reserva y letrillas a la Santa.

Parroquia de San José.—Triduo a Santa Teresa de Jesús. 6,30 t., Exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio, sermón a cargo de don Celedonio León Herranz y reserva.

Basílica de Nuestra Señora de Atocha. Viernes de reparación y desagravio al Amor Misericordioso. 7 t., Exposición, rosario, sermón, reserva y Vía Crucis.

Buen Suceso.—10, misa solemne a Santa Teresa; 11,30 y 6 t., santo rosario.

Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José (Torrijos).—Novena a Santa Teresa de Jesús. 4,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, novena y reserva.

Calatravas.—8,30, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula; 7,30 t., ejercicio mensual con sermón a cargo de don Juan Causapié.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—10,30, misa rezada y Trisagio en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Santísimo Cristo de San Ginés.—9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo; al atardecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Santísimo Cristo de la Salud.—De 11 m a una tarde, Exposición; 6,30 t., ejercicios con sermón.

Templo de Santa Teresa (Plaza de España).—Novena a Santa Teresa de Jesús. 8,30 misa de comunión y Exposición hasta las 12 y media; 12, misa rezada; 6 t., Exposición, rosario, sermón por el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, novena y bendición con el Santísimo.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Escuelas y maestros

Prácticas de enseñanza.—Según orden publicada por el Ministerio de Instrucción pública, las prácticas de enseñanza de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio que sigan el plan de 1914, han de realizarse sin excepción en Escuelas nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubiesen hecho con anterioridad para practicar en Colegios particulares de cualquier clase que sean. Asimismo se ordena que los Inspectores vigilen especialmente la realización de estas prácticas en las Escuelas nacionales de su zona, comprobando la efectividad de las mismas y visando sólo aquellas certificaciones expedidas por Maestros nacionales que acrediten una labor eficaz y asidua del normalista en la Escuela donde haya practicado.

El plazo para la admisión de inscripciones de alumnos que desen efectuar las mencionadas prácticas termina el 31 del corriente. En ellas se hará constar la Escuela nacional donde deseen practicar, a fin de que puedan ser visitados por la Inspección, que expedirá el correspondiente certificado. Sin dicho requisito, toda inscripción quedará anulada.

Subvención.—Se concede en principio y por un importe de 18.000 pesetas al Ayuntamiento de Luarca (Oviedo) para la construcción de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, en el pueblo de Villanueva.

Nombramientos.—A propuesta del Patronato de Cultura de Valencia, la Dirección general de Primera enseñanza ha nombrado Maestros de Sección de la Escuela preparatoria del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Valencia a don Eladio García, a doña María de la Cinta y Escutia y doña Rosa Monforte Sanroque, quienes disfrutarán del haber que les corresponde por el Escalafón y la gratificación anual de 2.000 pesetas, que percibirán con cargo a los fondos de dicho Patronato.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión-Radio (E. A. J. 7., 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11, Sesión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Eva", "Coppelia", "La Dolores", "Lianesque", "Mandolinata", "Basconia".—15,20, Noticias de última hora.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "La música árabe". Discos.—20,15 Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin. 21,30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "El Caserío".—23,45, Noticias de última hora. Anticipo de los programas de la semana próxima. — 24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros.)—De 17 a 19, Notas de Sintonía. Fragmentos de Revistas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre de la Estación.

BARCELONA, E. A. J. 1, 348,8 metros.—7,15, Cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. 13, Discos.—13,30, Información teatral y cartelera.—14, Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales: "Danza húngara núm. 5", "El encanto de un vals", "La calesera", "Una excursión semanal por Cataluña", "Rosario la Cava", "Oriental", "La marcha de Cádiz". 15, Bolsa de Trabajo. Discos.—19, Minueto de "Manon", "Serenata", "Aubade", "El Trovador".—19,30, Noticias de Prensa. Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos. Noticias de Prensa.—21, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. — 21,10, Concierto: "Imperial Eduard", "Etinceces", "Sinfonía en re menor", "Mazurca-bricante".—21,30, Cuplés.—22, Recitación de poesías. Concierto.—23, Noticias de Prensa. Concierto.—24, Fin.

POSTE PARISIEN.—20, Actualidades.—20,20, Charla teatral.—20,30, Periódico hablado. Informaciones.—20,45, Concierto: "Cachapres", "Canto de soldados", "Serenata número 7", "Tres piezas del ballet", "La culpa del abate Mouret", "El niño prodigio", "Rasopdia de Somerset", "Tres sultanas", "Five o'clock", "El rey David".—21,45, Ultimas informaciones. Cierre.

MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE.—19, Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19,45, Música de Cámara de compositores ingleses modernos.—20,45, Conversación.—21, Discos.—22, Periódico hablado. Cierre.

LONDRES.—20, "Leonora, núm. 3", "Adoración", "Love went a riding", "Sinfonía núm. 2 en si menor", ("Los maestros cantores"), ("El gallo de oro").—21,15, Canciones de revistas.—22,15, Noticias.—22,35, Música de baile.—22,45, Música de baile.—24, Cierre.

TOULOUSE.—20, Melodías. — 20,15, Arias de operetas.—20,30 Orquesta vienesa.—21, Concierto de música militar. 21,15, Recital de acordeón.—21,30, Concierto: "El barbero de Sevilla", "Cosi fan tutte", "Siciliana", "En el fondo de la bodega", "Belle Sorrente", "Creola" 22, Balalaikas y canciones rusas.—22,15, Informaciones de última hora. Resumen de noticias.—22,30, "Don Quijote", "La condenación de Fausto", "La flauta mágica". — 22,45, Recital de violín — 23, "Suite argelina", "Messidor". — 23,30, Periódico hablado. Concierto.—24, Boletín meteorológico. Noticias.—24,05, La media hora del radioyente inglés.—24,30, Cierre.

* * *

Programa para el día 15:

MADRID (Unión Radio, E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas. — 12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "La Dolores", "Manolo", "Qué culpa tengo", "La rosa del azafrán", "Bajo los techos de París". Revista de libros. "Escenas pintorescas", "El caserío".—15,20: Noticias de última hora.—15,30: Fin.—19: Campanadas. Conferencia. Discos.—20,15: Noticias. — 20,30: Fin. — 21,30: Campanadas. Señales horarias. Transmisión del programa extraordinario organizado por "Unión Radio" Barcelona. Primera parte: "Matinal", "Canço a muntaya", "Scherzo", "Nupcial", "El bastó", "La canço del bailet", "Canzonetta", "La vida de la galera", "Canço d'octubre", "El mal del amor", "Visió musical", "La dona d'aigua". Segunda parte: "La sardana", Sardanas, "Nydia", "Festivola". Canciones populares catalanas. "Las fulles seques", "La nit del amor".—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Notas de Sintonía. Concierto de instrumentos de pulso y pua. Curso de inglés, por don Mariano Mojado. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre de la estación.

BARCELONA, E. A. J. 1, 348,8 metros.—7,15: Cultura física.—7,30 a 8,15: "La Palabra".—8: Cultura física.—8,15 a 8,45: "La Palabra".—11: Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelera. Discos.—14: Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales. "La princesa del Circo", "Serenata a Graciella", "Orgía", "Margaritiña", "Canción de la rosa", "La corte de Faraón". Bolsa de trabajo.—15: Discos.—15,30: El micrófono para todos.—16: Fin.—18: Sección infantil.—19,30: Noticias de Prensa. Cotizaciones de monedas. Discos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,10: "Mercatel", "Luna de miel", "La hija de madame Angot", "Serenata", "Coplas de mi tierra", "Gavota".—22: Retransmisión desde "Unión Radio" EAJ 7, Madrid.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la retransmisión.

POSTE PARISIEN.—20: Charla musical. — 20,15: Radioteatro: "El viajero".—21: Concierto.—22: Discos de baile.—22,30: Retransmisión.—23: Cierre.

MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE.—19: Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,15: Acontecimientos y problemas. — 19,30: "Mignon". Libros nuevos. Noticiario teatral.—22: Periódico hablado. Cierre.

LONDRES.—21: "Cuarteto en mi bemol", "Linden Lea", "Las telas del cielo", "Jenny me besó", "Habla música", "Cuarteto en re menor".—22,15: Noticias.—22,30: Noticias. — 22,35: Música de baile.—24: Cierre.

ARGEL.—20: "La mascota".—20,50: Canciones rusas. — 21: "Oberon", "El príncipe Igor". "Ma mere l'oye", "Coral-preludio".—21,45: Jazz.—22: Cierre.

TOULOUSE.—20: Melodías. —20,15: Arias de operetas. — 20,30: Orquesta vienesa. — 21: Música militar. — 21,15: Un poco de acordeón.—21,30: "El barbero de Sevilla", "El rey de Ys", "Payasos". Concierto. Orquesta vienesa.—22: Fragmentos de películas sonoras.—22,15: Informaciones de última hora. Resumen de noticas.—22,25: Boletín de información local.—22,30: "La Péricholé", "Rosa María", "Paganini".—22,45: Música de baile. — 23: "Thais", "Ave María", "Semiramis", "Zampa". Algunas escenas cómicas.—23,30: Periódico hablado. Concierto. — 24: Boletín meteorológico. Noticias.—24,05: La media hora del oyente inglés.—24,30: Cierre.

ROMA, NAPOLES, ROMA.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales.—19,05: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. — 19,30: Noticias deportivas. Noticias varias. Periódico del "Enit". — 19,45: "Primavera scapigliata", "Figuras del siglo XVIII". Ultimas noticias. Cierre.

LANGENBERG.—19: Tarde festiva. 21,10: Ultimas noticias. Información deportiva.—21,30: Música de noche.—23: Música de baile (jazz). 24: Cierre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres siete Cervantes, 19. (8)

ABOGADO Sr. Galván. Fuencarral, 147 duplicado. Teléfono 45333; seis-siete. (5)

CARRERA San Jerónimo, 35. Sr. Barroso. Abogado. Consulta: dos-seis. (3)

AGENCIAS

VIGILANCIAS secretas, informaciones delicadas, detectives, Costanilla Angeles, 8 primero. (11)

DETECTIVE, vigilancias personales, informaciones internacionales reservadas divorcios. Preciados, 64, primero. (5)

DETECTIVES. Vigilancias, informes secretos, económicamente. Marte. Hortaleza, 116 moderno. 44.523. (5)

VIGILANCIAS particulares reservadísimas discretamente hechas. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

AGENCIA Ortega, Puerta del Sol, 13, Madrid. Obtiene y presenta toda clase de documentos y gestiona toda clase de asuntos. (T)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

COMEDOR estilo español, jacobino y barnizado; despacho precio conveniente, recibidor español, más muebles, Puebla, 4. (5)

CAMAS 18 pesetas, percheros, 30; mesas, 16. Puente. Pelayo, 31. (T)

PARTICULAR vendo comedor muy barato, Princesa, 73, entresuelo derecha. (T)

GRAN liquidación todos muebles, enseres por dejar local. Hortaleza, 104, portería. (2)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

URGENTE, comedor, alcoba jacobina, despacho roble, cama bronceada, otros. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

ALMONEDA dos días urgentísimo. Comedor jacobino, dormitorios, lámparas, recibimiento, muebles laca, colchones, cortinajes, adornos cocina, mesa billar, cine. Montesa, 17, principal, esquina Ramón de la Cruz. (7)

HOY, mañana, muebles título. Alcoba plateada, alcoba, comedor, despacho, recibimiento. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

VENTA urgente galería cuadros antiguos y modernos, altar, librería 5 metros largo y muebles antiguos. Puebla, 19, tienda. (10)

EXTRANJERO, vendo todo piso. Hay tresillos y piano, comedor, alcoba. Torrijos, 30. (8)

ALMONEDA, despacho, tresillo, recibidor, dormitorio, arañas, alfombras, espejo. Lagasca, 57. (8)

CAMAS, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

ALQUILERES

HOTEL Chamartín, todo confort, 250 mensuales. Teléfono 34859. (T)

TIENDA con un hueco, barata. Salud, 17. (T)

TIENDA con magnífico sótano y montacargas. Espoz y Mina, 20. (T)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

ALQUILASE exterior todo confort, 350. Montalbán, 10. (T)

HERMOSO cuarto grande, sol todas habitaciones, todo confort. Zurbano, 53. (T)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

PISOS a estrenar, confort, lujo, desde 450 a 500 y 600 pesetas, incluídos servicios. Diego de León, esquina a Velázquez. (T)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

EXTERIORES, ocho habitables, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 42 a 55 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

ATICO, calefacción central, ascensor, gas, 32 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

ALQUILASE amueblado hotel lujo Parque Metropolitano. Razón: Oficinas Parque y dueño, Montesquinza, 20 duplicado. Teléfono 31796. (A)

MAGNIFICO piso frente jardín, calefacción central, de 600 pesetas 490. Benito Gutiérrez, 27. (V)

BUENA calefacción, exterior, situación inmejorable, 65 duros, Blasco Ibáñez, 68. Antes Princesa. (T)

VIRIATO, 34, muy próximo Alonso Cano, se alquilan espaciosos locales para almacenes o industrias. (T)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón teléfono 95383, 4 a 9. (T)

TIENDAS: Dos de 150 y 75 pesetas. Mendizábal, 83. (T)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

GRANDIOSO local para guarda muebles o almacén, 500 m/2, baratísimo. Arriaza, 6. (A)

TIENDA espaciosa dos grandes huecos, con vivienda. Núñez Balboa, 34. (T)

PISOS modernos, confort, calefacción, ascensor, teléfono, gas, económicos. Ayala, 72, 96. (3)

ALQUILO piso segundo. Paseo Recoletos, 7. Buenas condiciones, obras a tratar. (T)

SE alquila un hermoso piso. Valenzuela, 8. Al lado del Frontón. (T)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves, Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

CUARTO diez habitaciones, calefacción central, baño, ascensor, 48 duros. Ferraz 55. (6)

ALQUILO tienda dos huecos, vivienda, sótano. Príncipe Vergara, 71. (V)

PISOS alegrísimos siete habitaciones, ascensor, parquets, cien pesetas. Guzmán el Bueno, 48. (V)

MAGNIFICO piso hotel con jardín ampliado y rebajado. Olivos, 2. Parque Metropolitano. (T)

INTERIORES, exteriores modernos, ascensor, baratos, 45-75 pesetas. Francos Rodríguez, 22. (5)

JUNTO a Gran Vía, mediodía, confort, 250 a 300 pesetas. Pelayo, 3. (V)

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación Mediodía, todos adelantos, confort, precios rebajados. Abascal, 27. (3)

BUENOS cuartos con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, exteriores, 42 duros; semisótano, 22. Mendizábal, 42. (3)

EXCELENTE exterior, 350. Atico moderno, 300. Velázquez, 65. (2)

PRECIOSO interior, buenas luces, siete piezas, 55 pesetas. Porvenir, 14. (T)

PROXIMIDADES Gran Vía. Tienda amplia, sitio acreditado, 425 pesetas. Concepción Arenal, 3. Portería. (2)

ALQUILANSE hermosos locales tiendas, cualquier industria o guarda muebles. Velázquez, esquina Diego León, 22. (T)

TORRELODONES. Alquilase hermosa finca monte, casa nueva, confort. Romanones, 1; de 1 a 4 y 8 a 10. (V)

ALQUILASE hermoso principal, todo confort. Precio rebajado. Fomento, 6. (5)

SE alquilan amplios locales para tiendas. Menéndez Pelayo, 77. (6)

BOETTICHER y Navarro S. A. Calefacción eficaz. Zurbano, 67. Madrid. (9)

EXTERIOR mediodía, baño, calefacción, 130 pesetas; tienda, 150. Rodas, 6. (A)

ALQUILO, vendo chalet, calefacción, garage, lindando pinares Chamartín, dos plantas, 250 pesetas mes. Razón. Doctor Fourquet, 35, segundo izquierda. (A)

JUNTO Santa Engracia exterior, baño, termosifón, 105 pesetas. Maudes, 9. (A)

PISO nuevo confortablemente amueblado, siete a diez camas, calefacción central, gas, once a una y cinco a siete. Lagasca, 62, entresuelo derecha. (3)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (3)

ALQUILO grandes y pequeños locales, buenas luces. Acacias, 2. Teléfono 70001. (3)

HERMOSO exterior, mucho sol, ocho amplias habitaciones, baño, instalación, calefacción, 55 duros. Santa Engracia, 46, junto "Metro" Iglesias. (3)

ALQUILASE tienda gran local, sótano, patio, 21 duros. Espronceda, 4. (3)

PROPIETARIOS: Necesito piso, precio máximo, cincuenta duros, diez habitaciones, no lejos Puerta Sol, Santa Cruz, Alcalá, 2. Madrid-Postal. (3)

DEHESA de la Villa alquílase por años hotel máximo confort, magnífica situación. Garages, portería, jardín 7.300 pies. Tranvía, 425 mensuales. Señor González. Pi Margall, 7; once, una. (2)

LOCAL guardamuebles o automóviles, vivienda. Matilde Díez, 22, cerca López de Hoyos (Prosperidad). (2)

NECESITO piso, céntrico, confort, soleado, cinco o seis habitables, hasta 300 pesetas. Sr. Vega. Fuencarral, 16 duplicado. (T)

TIENDA con dos huecos y trastienda, nave con hueco, calle, muchos metros, propio industria, almacén, comercio, cuarto exterior con baño, inmejorable orientación. Meléndez Valdés, 52. (21)

ALQUILO piso amueblado, pequeño. Teléfono 56973. (8)

ATICO económico, todo confort, calefacción central, ascensor, teléfono, tranvía, inmediato Serrano-Goya. Claudio Coello, 72. (T)

PISITO céntrico amueblado dos camas, doce duros. Calle Quevedo, 4 moderno. (T)

ESPLENDIDO piso, 16 habitaciones amplias, todo confort, precio rebajado. Velázquez, 25. (T)

SE desea alquilar chalet con garage y tenga de seis habitaciones siti océntrico. Razón: Hermosilla, 36. Señorita de Rueda. (T)

REBAJADO, baratísimo exterior, 3 balcones. Francisco Navacerrada, 14. (T)

TIENDA 2 grandes huecos espaciosos, sótanos habitables, propio bar, pastelería, lechería, alquiler módico. Avenida Pablo Iglesias, 43. (T)

ALQUILANSE espaciosas naves, propias industria y locales planta baja. Fernández de la Hoz, 47. Informará: Señor Torres. Modesto Lafuente, 5; de dos a cuatro. (2)

SE alquila una magnífica finca hotel para poner casa de huéspedes o particular. Cuesta Perdices. Quinta Camarines. (T)

ALQUILASE hermoso principal todo confort. Precio rebajado. Fomento, 6. (5)

ALQUILANSE locales industrias. Martín de Vargas, 3. (A)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28, Príncipe Vergara, 26. (V)

OMNIBUS 20-24 plazas, camiones basculantes nuevos, Chevrolet, 1.932, facilidades pago. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CAMIONES todas las marcas, todos los precios, facilidades pago. Motocar, S. A. Olózaga, 12. (3)

GARAGE, dos camionetas, otro veinte coches; naves, tiendas. Embajadores, 98. (2)

CHEVROLET Cohach Renault, conducción, magnífico estado. Baratos. Mañanas 44452 (T)

TORPEDO Buick baratísimo, buen estado, Garage Aristos. Lagasca. (T)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

GARAGE 50 pesetas, particular. Travesía Parada, 8. (Junto Eduardo Dato). (2)

VENDO Fiat 525, 7 plazas, de fábrica, división. Teléfono 74626. (3)

ABONOS, bodas. Paige siete plazas, económico, llevado interesado. Gaztambide, 21. Garage. (3)

VENDO "auto" 8 caballos, 2 plazas. Teléfono 92280. (4)

OCASION. Por ausencia urge venta conducción interior seminueva. Repuestos Studebaker. Paseo de Recoletos, 14. (3)

LIMOUSINE Panard, como nuevo, baratísimo. Garage "Los Angeles". Gaztambide, 14. (T)

CAFES

CAFE Viena, el mejor, el más confortable. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena, sirve comidas a domicilio. Teléfono 36298. (2)

CAFE Viena, donde mejor se come. Cubiertos desde 3,50. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

CALZADO conformado a todo pie y composturas de toda clase en suela, goma y crepé. Vicente Donoso. Travesía Belén, 2. (2)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones Santa Isabel, 1. (20)

ASUNCION García, profesora acreditada consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

PARTOS, Florinda, hija médico Salguero; consultas gratis. Fuencarral, 55 y 69, principal. (8)

MARIA Mateos. Profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades, 17487 y Prado, 3, 94257. (21)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entresuelo. (20)

PARTICULAR compra muebles, ropas, oro y plata. Teléfono 73223. Castro. (7)

PAGO bien mobiliarios, objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, libros, alfombras, tapices, condecoraciones, objetos plata. Ballester. Teléfono 75748. (7)

TRAJES usados, americanas, pantalones, abrigos, muebles, objeto plata, oro, porcelanas, abanicos, miniaturas, bronces, etc., pago verdaderamente sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. Paso domicilio. (3)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17358. (11)

PAGO insuperablemente trajes usados caballero, muebles, objetos, menudencias. Velázquez, 20. Teléfono 52776. Jaime. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir. Escopetas y gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra venta. (2)

COMPRARIA pequeño armario frigorífico eléctrico. Dirigirse apartado 435. (6)

COMPRO herramientas saldos, muebles, libros, ropas, aparatos antiguos radio. Teléfono 12878. (4)

COMPRO toda clase libros usados, sellos, colecciones. Revilla. San Roque, 8. (11)

CONSULTAS

CONSULTA, Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

GRADUASE la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 7. (V)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

TUBERCULOSIS, bronquitis crónica, curación radical. Pídame folletos gratis. Desengaño, 16, portería (Pobres consulta gratis). (3)

ENFERMOS crónicos desahuciados, de Madrid o provincias; pensiones campestres comprobadas asistencias médicas curativas sin medicamentos ni operaciones. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. (3)

SORDOS. Invento trascendental para los sordos. Gafas auriculares. Eficacia indiscutible. Exento de ruido, sin electricidad. Muy cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 60 cts a Fonética, D. Apartado 331. Sevilla. (3)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí solo) con infalibles específicos "Zecnas". Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid. (T)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (T)

DENTADURAS (especialista A l v a r e z). Dentista. Magdalena, 28. Teléfono 11264. (5)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Composturas aparatos dientes, cuatro horas. (21)

ENSEÑANZAS

SACERDOTE daría clases castellano, latín, francés, particular, colegio. Apartado 12.041. (7)

PROFESORA de repujado en cuero y metales, pirograbado pintura, lacas japonesas y labores en general. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

PROFESORA francesa (París). Lecciones particulares y grupos. Concepción Arenal, 4. (2)

ACADEMIA de Mazas. Los métodos más modernos con 40 años de experiencia. Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas. Pídanse reglamentos. Arenal, 15. (V)

ACADEMIA de Mazas. Los métodos más modernos con 40 años de experiencia. Arquitectos y último año de bachillerato. Pídanse reglamentos. Arenal, 15. (V)

PREPARACION Cuerpo auxiliares oficinas Marina. Profesorado especializado militar y civil. Academia Vulgi. Barco, 20. (4)

PROFESOR parisiense. Lecciones francés domicilio. Método práctico. Robert Coatalem. Barco, 5. Teléfono 96306. (4)

PROFESOR alemán diplomado, precios módicos. Tieze. 5 calle Prim. Teléfono 94851. (V)

PROFESOR extranjero poseyendo amplia cultura, francés, ocuparíase educación primaria, secundaria, niños, familia. Apartado 12.101. (B)

PROFESOR, inglés, latín, francés, letras, Academias, particular, M. Fernández González, 7, principal. (A)

INGLESA desea lecciones. Martha. Apartado 12.075. (3)

AYUDANTES Obras públicas, preparación completa 75 pesetas mensuales. Aparejadores, delineantes, honorarios reducidos. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (3)

ESTUDIANTE ingenieros, final carrera, explicaría matemáticas particular, Academia, garantizando enseñanza. M. Sánchez. Torrijos, 5. Continental. (3)

SACERDOTE, doctor Letras, práctico enseñanza y organización Colegio, clases domicilio. Sr. Alonso. Augusto Figueroa, 4. (2)

PRECISASE profesor Física, Química, Historia Natural para colegio. Escribid competencia, honorarios hora. "Profesor". Carmen, 16. Prensa. (2)

MAESTRA francés practicar; paseos, diez doce mañanas; dos-cuatro tardes, niños mayores. Madame Nocher. Covarrubias, 11. (2)

AUXILIARES Marina. Inmejorable preparación oficiales Cuerpo. Honorarios módicos. Preciados, 7, tercero. (T)

MAESTRO nacional de Escuela Superior Magisterio, lecciones particulares. Escribir DEBATE, número 23.756. (T)

NECESITO urgente préstamo para pagar título Licenciado y posesionarmé cátedra Instituto. Escribir: DEBATE, número 23.758. (T)

COLEGIO-Academia "Castilla". Imperial, 1 (Plaza Santa Cruz). Habitaciones espléndidas. Escuelas, Contabilidad, Idiomas. Taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléfono 19828. (3)

PROFESOR solfeo piano, brillante carrera, preparación Conservatorio. Martínez. Divino Pastor, 21. (T)

FRANCESA diplomada informada, perfección inglés, lecciones. Mademoiselle Simone. Teléfono 13588. (T)

DERECHO. Lecciones particulares por abogado. Escribir DEBATE, núm. 23606. (T)

MATEMATICAS ingreso Escuelas especiales, químicos, peritos. Paseo Delicias, 30. (T)

LECCIONES Latín, Griego, Matemáticas. Escribir: Profesor idiomas. Ballesta, 18, tercero. (T)

INSTITUTRIZ francesa, diplomada, español, lecciones casa, domicilio. Marqués Urquijo, 34. (T)

PROFESORA francesa, París. Casa, domicilio. Santa Engracia, 69; de 3-8. (4)

DESPRECIAD libros baratitos, compendiosos. Obra completísima. Taquigrafía García Bote (Congreso). (24)

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza, Párvulos, Bachillerato, Medicina, Policía, Derecho, Análisis Gramatical, Ortografía, Mecanografía, Radiotelegrafía, Hacienda, Internado. Medio pensionistas. (T)

INGENIERO Caminos prepara ingreso Escuelas Especiales. Ayudantes, aparejadores, peritos. Avenida Plaza Toros, 15. (V)

FRANCES, clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

ACADEMIA Colegio Domínguez. Primaria, bachillerato, Comercio, Agricultura, estadística, Marina, Policía, taquimecanografía, Contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (20)

MECANOGRAFIA siete pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

PROFESOR excedente Religión práctico, relacionado. Lecciones Bachillerato. Hogar del Estudiante. Dato, 4. (A)

ALUMNO sexto curso Ingenieros agrónomos, número uno promoción, prepara ingreso peritos agrícolas, clases particulares. Travesía Conde Duque, 7, segundo 4. (9)

INGLES londinense clase particular, 35 pesetas, Ray. General Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

ALEMAN, francés por señorita, 40 pesetas a domicilio. Teléfono 55547. (T)

ESPECIFICOS

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

DOS cualidades tiene la Iodasa Bellot, tónico y depurativo, que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (22)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (21)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

FINCA rústica a 18 kilómetros de Málaga, libre de cargas y de renteros, de producción y renta, vendo o permuto por casa en Madrid; sin intermediarios. Heliberto de Blas. Pozas, 17, segundo, izquierda. Madrid. (2)

LOTES, carretera Rozas, desde 0,25. Permutas por hoteles. Teléfono 94527. (2)

SOLAR gran negocio para construir. Seis mil pies. dos fachadas, mediodía y saliente. Calle céntrica y ancha. Razón: Jorge Juan, 16, 2.º derecha. Horas: 3 a 4. (T)

DOY casa única hipoteca, por rústica u hoteles. Teléfono 94527. (2)

VENDO casa 8.000 duros cambiaría por solar valores rentas usufructos. Apartado 4.091. (7)

VENDO solar esquina, próximo Glorieta Bilbao. Apartado 7.056. (3)

GANGA: Casa céntrica, rentas bajas. Renta libre 8 por 100. Apartado 12.215. (6)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

DOY segunda hipoteca buen edificio. No importa cantidad. Apartado 3.014. (T)

MAGNIFICA finca Madrid vendo. Admito parte rústica, valores. Renta anual 190.000 pesetas. Apartado 3.014. (T)

NECESITO hotel, terreno, propio avicultura, próximo Madrid. Escribid: Carretas, 3. Continental. Señor Torre. (V)

VENDO casa recién terminada distrito Inclusa, otra Chamberí 90.000 y 150.000 pesetas, tomaría solar. Sr. Martínez, de 1-3. Eguilaz, 10. (A)

COMPRARIA casa c é n t r i c a de 50.000 125.000 pesetas. Escribir Angel Pérez. Romanones, 14. Continental, (3)

VENDO casa esquina próximo Aguilera, directamente detalles. Barquillo, 34, esgundo, cinco-siete. (2)

VENDO hotelito confort, 32.000 pesetas; facilidades. Alvarez Castro, 16. Academia. (2)

A quince minutos de la Puerta del Sol y seis del "Metro" de Torrijos, se vende finca con 24.229 pies, gran parque, agua propia, hotel, casa guarda. Teléfono 32134 (T)

HIPOTECAS

TOMARIA 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos valorado un millón. Excluída Reforma agraria. Teléfono propietario, 96660. (5)

FACILITASE dinero exclusivamente primera hipoteca, sobre fincas urbanas Madrid a satisfacción, seis y medio por ciento anual, plazo cinco años renovable. Trato solo propietarios. Eduardo Dato, 11, principal número 4. (3)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. (3)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" Goya. (A)

SE admiten huéspedes en familia. Larra, 7, entresuelo centro, derecha. (23)

LUCHANA, 36, entresuelo izquierda. Familia admite uno, dos, confort, calefacción central. (8)

SE alquila habitación todo confort, matrimonio o señorita sola, preferencia extranjeros, se habla francés, portugués y se entiende italiano. Razón: Hilarión Eslava, 5, vaquería. (2)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19 (20)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2.50. (21)

ALQUILASE cuarto, confort, pensión completa, ocho pesetas. Duque de Sexto, 1, entresuelo izquierda, letra A. (T)

ANDREE, pensión francesa. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 41910. (23)

AMPLIA tienda y pisos precios económicos. San Agustín, 18 moderno. (8)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

FAMILIA distinguida ofrece habitación confort, una, dos personas, con. Razón: Glorieta Bilbao, 3. Continental. (T)

PARTICULAR, admite caballero, pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. (2)

ADMITENSE hasta dos huéspedes en familia, habitaciones ventiladas, cuarto de baño. Felipe V, número 6, primero. (16)

PENSION Nueva Bilbaina. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

21 habitaciones, dos baños, calefacción. Villamejor, 3. (T)

PENSION céntrica, económica, calefacción, baño, teléfono, comida sanísima, tranquilidad, Felipe V, número 4; lado Opera. (T)

INMEJORABLE hospedaje estable, ofrece particular, Ayala, 92, primero (antes 68). (T)

CASA honorable. Teléfono. Dos, cuatro amigos. Pez, 4, tercero. (2)

GABINETE económico una, dos personas, con. Calle Dos de Mayo, 6, principal. (D)

GRAN confort, familia, dos amigos, matrimonio. Gaztambide, 8, segundo, izquierda. (2)

DOS, tres amigos, baño, calefacción, buen trato. Martín Heros, 35. (2)

PENSION completa, cinco pesetas. Próximo Universidad. Ballesta, 8, segundo izquierda. (T)

PENSION completa, confort, uno, dos amigos, dos minutos "Metro" Goya. Jorge Juan, 75, segundo derecha. (16)

ESTABLES, estudiantes. Baltymore. Pensión nueva, confortabilísima, frente palacio Prensa. Gabinetes dos, tres amigos, desde 6,50. Miguel Moya, 6, segundos. (2)

ELEGANTE gabinete matrimonio, amigos, con. Plaza Santa Ana, 3, principal. (11)

MADRE e hija admiten huéspedes pensión económica. Avenida Plaza de Toros, 26, principal. (9)

HABITACION soleada uno, dos amigos, económico; frente Gran Vía. Mostenses, 7, primero izquierda. (V)

PENSION seis pesetas gabinete exterior, soleado, individual. Mayor, 40, tercero. (V)

CASA particular, familia distinguida ofrece pensión todo confort, dos, tres estables. Señora Begué. San Bernardo, 118 duplicado, tercero. (T)

BARQUILLO, 36. Matrimonios, familias, calefacción, baño, teléfono, timbres. Precios moderados. (B)

PENSION Guevara, desde 5,50. Fuentes, 5, segundo derecha. Junto Arenal. (5)

CEDESE con o sin pensión, magnífica habitación, con balcón, calle muy soleada y admirablemente amueblada. Calefacción central, baño, teléfono, ascensor, selecta cocina, casa honorable, tranquila. Pardiñas, 16, segundo derecha exterior, casi esquina Goya. (V)

HABITACION exterior, confortable, higiénica, baño, calefacción, casa tranquila, absoluta honorabilidad. Con o sin pensión. Calle Narváez, "Metro", tranvía. Dirigirse teléfono 45535. Horas laborables. (V)

VIUDA bilbaína cede habitaciones pensión 5 pesetas, baño. Marqués de Urquijo, 2. Planchadora. (A)

ESPLENDIDA pensión desde 5 pesetas, casa particular. Alonso Cano, 52, primero número 1. (A)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes, todo Madrid. Preciados, 33. (3)

PENSION confortable, aguas corrientes, 6 y 7 pesetas; individuales, dos amigos. Peligros, 6. (3)

TODO adelanto, 7 pesetas, frente Cine Avenida, familias, dos amigos, Razón: Eduardo Dato, 12 (Puesto periódicos). (3)

ESTABLES espléndidas habitaciones, calefacción, baño, cédense precios moderados. Preciados, 9. (2)

CASA bien, alquilaría habitación exterior, mediodía, con, sin. Muy céntrico, ascensor, teléfono, baño, único huésped. Informarán: La Prensa. Carmen, 16. (2)

EMPLEADAS, pensión hermosa, 4 pesetas. Mediodía Chica, 9 (Calatrava), tercero izquierda. (2)

ALQUILASE habitación confort, con o sin. Martínez. Velázquez, 53. (T)

SEÑORA, hija. Dan pensión caballero, matrimonio. Todo confort. Razón: López Rueda, 37. Lechería. (T)

FAMILIAR, habitaciones soleadísimas, uno dos, con, sin. Reyes, 25, cuarto. (T)

ESTUDIANTES, ¿queréis hospedaros bien? En Barquillo, 36, todo confort, económicos precios. (E)

FAMILIA distinguida cede habitación caballero estable. Madrazo, 8, principal derecha. (E)

CEDO habitación, baño, sin. Hermosilla, 27, segundo izquierda. (E)

CEDO gabinete, alcoba y despacho, Desengaño, 14, segundo. (10)

PENSION Mari Carlos, hermosas habitaciones para familias. Olózaga, 2. (T)

CEDO gabinete soleado exterior, interior. Bárbara Braganza, 5, principal derecha. (T)

SALA para oficina, consulta, habitaciones exteriores, económicas. León, 23, principal derecha. (T)

HABITACION confort, Juan de Austria, 6, junto Glorieta Bilbao. Preguntad Iglesias. (T)

GABINETE exterior, decorado, confort, con o sin. Duque de Sexto, 1, entresuelo izquierda A. (T)

COLEGIO Academia "Castilla". Imperial, número 1. (Plaza Santa Cruz). Habitaciones espléndidas. Escuelas, Contabilidad, Idiomas, Taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléfono 19828. (T)

FAMILIA honorable admite estables, matrimonio, dos amigos. Alcalá, 76. (T)

HERMOSAS habitaciones exteriores, interiores, espléndida terraza, baño, calefacción, teléfono, ascensor, uno, dos, pensión familiar, económica. Santa Engracia, 5, tercero B derecha. (T)

ALQUILO hermosas habitaciones. Marqués de Santa Ana, 13, principal. (A)

LIBROS

LIBROS compro, antiguos, modernos, bibliotecas. Ofertas por escrito a Antonio Trelles. Hermosilla, 112, duplicado, segundo. Madrid. (A)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 27. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

ACADEMIA bordados, trabajos finos, precios económicos. Altamirano, 18, 2.º centro. De 1 a 3 y de 7 a 9. (T)

MODISTA. Abrigos confeccionados desde 50 pesetas. Fernández de la Hoz, 4, primero. (6)

MODISTA buena a domicilio. Manuel Cortina, 10. (6)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas 150. Torrijos, 2. (T)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 36150. (T)

OPTICA

GRADUESE la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 7. (V)

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

PRESTAMOS

DISPONGO dinero primeras hipotecas fincas Madrid, nueva planta. Hortaleza, 22 principal. (T)

PARA explotar bonito asunto patentado, preciso socio aporte 15.000 pesetas. Escribid: Redondo. Apartado 12.145. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas; se vuelven trajes y gabanes. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

DEPOSITARIO con establecimiento abierto para sillas plegable necesito. Madrid. Capitales. Rosario Ugarte Ali, 30. Vitoria. (T)

SE desea niñera formal, con informes. Olózaga, 6, principal izquierda. (T)

350-500 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias), solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

DESEO doncella para matrimonio, buenos informes. Calle del Prado, 24. (11)

100-150 semanales, trabajando mi cuenta propio domicilio. Pueblos, provincias. Solicito representantes. Apartado 9097. (3)

DESEASE señorita contable, sabiendo alemán. Hotel Mediodía. (6)

IMPORTANTE Sociedad necesita provincias representantes ambos sexos. Dirigirse: Eduardo Francés, Mayor, 11-13. Madrid. (V)

NECESITASE ama seca, joven, niñera formal, inútil sin informes. Francisco Giner, 51. (A)

PARA servir a señora sola hace falta muchacha para todo. Serrano, 27. De 10 a 11. (T)

SE necesita señorita francesa para acompañar niños de una y media a seis y media. O'Donell, 5. Se precisan referencias. (T)

NECESITAMOS representantes bien relacionados para venta máquinas de escribir. Montera ,29. (T)

PRACTICO sistema ahorro ,combinado seguro vida, trabajado por antigua entidad, precisa buenos representantes. Apartado 270. (9)

SOCIEDAD seguros sobre enfermedades, desea agentes comisión. Presentarse seis a nueve noche. Magallanes, 5, principal B. (23)

Demandas

PELETERA, pieles desde dos pesetas; napas desde 30, abrigos, chaquetas ¡baratísimos!. Bola, 13. (11)

LICENCIADO Universidad Comercial, cuatro años práctica, ofrécese jefe oficina, cajero-contador, secretario, análogo. Escribid apartado 466, número 1.564. (T)

PRACTICO agrícola todos cultivos, se ofrece para dirigir explotación, riego, secano, certificados, referencias inmejorables. Informes amplios. Florencio Pérez. Rollo, 13, principal. Salamanca. (T)

SE ofrece cocinera con informes. Velázquez, 54, lechería. (T)

SEÑORA francesa desea regentar casa de señora o caballero. Referencia: Calle Juan Bravo, 79, primero F. (T)

OPOSICIONES Celadores Abastos, Ayuntamiento, Mecanógrafos Estadística, Agricultura, Ministerio Marina, facilitamos. Presentamos documentos. Hortaleza, 22, principal. (T)

ALBAÑIL pintor, repasa, pinta habitaciones, 10 pesetas. Severino Nieto. Ronda Toledo, 14. (11)

OFRECESE modista, costurera diaria, económica. Fray Ceferino González, número 9. (11)

SEÑORA respetable cuidaría señor, anciana, niños, día, tarde. Teléfono 30.050. (3)

PERSONA solvente, católica, toda garantía, ofrécese administración o cargo confianza. Escribid: M. A. Menéndez. Abada, 25 (antiguo). (V)

OFRECESE doncella, sabiendo corte. Espoz y Mina, 13. (V)

SE ofrecen dos señoritas para mecanógrafas, comercio o cosa análoga. General Porlier, 38, tercero derecha. (D)

JOVEN inglesa, educada, perfecto francés, taquigrafía, busca trabajo secretaria, lecciones. Teléfono 45023. Mañanas. (A)

JOVEN chauffeur mecánico, 7 años práctica extranjero, hablando francés, ofrécese. Plaza de los Carros, 2. L. M. Teba. (3)

SERVIDUMBRE seriamente informada, todas clases, facilitamos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE cocinera, doncella, ama seca. Agencia Católica. Larra, 15. 15966. (3)

COCINERO repostero católico, muy informado, desea casa particular. Teléfono 92040. (E)

OFRECESE ama seca, buenos informes. Españoleto, 10, vaquería. (8)

SE ofrece ama gobierno cuidar niños, acompañar, caso análogo. Blasco Ibáñez, 53, segundo. (T)

CON garantía personal y fianza de 5.000 pesetas me ofrezco hasta últimos del próximo abril para cualquiera de los siguientes trabajos: pico, pala, conductor de automóvil, guarda, cobrador y secretario particular. Sueldo mínimo 8 pesetas y serviré a persona que sea verdaderamente católica. Señas: San Leonardo, 12. Señor Vicente Vañó. (T)

SE ofrece chauffeur para casa particular, o garage, con buenos informes. Paseo de Ronda. Calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 15, patio número 1. Antonio Rivera. (T)

CARIDAD. La solicita matrimonio con dos niños pequeños y desahuciados de la casa, él sin trabajo. Paseo de Ronda. Calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 15, patio número 1. Antonio Rivera. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, ama seca, señorita inglesa para niños. Centro Católico. Hortaleza, 72 (antes 94). (T)

OFRECESE sacerdote 28 años, colegio, capellanía, coadjutor, con su padre organista-sacristán, 50 años, para Zamora, Valladolid, Madrid. Daría también lecciones música, latín. Informes: Valverde, 28. Herreras. Madrid. (T)

JOVEN inmejorables referencias y fianza metálica, ofrécese cobrador a comisión. Torres. Antonio Maura, 20. Teléfono 16083. (T)

PROFESOR inglés, católico, diplomado, ofrécese para clases particulares o juntos. Ballesta, 8, segundo izquierda. (T)

TRASPASOS

TRASPASO granja cerdos, gallinas, conejos, inmediata Puente Vallecas o admito socio práctico. Inútil presentarse sin solvencia moral y material. 9-10, 2-4. Zorrilla. Amaniel, 7. (4)

DESEA adquirir o traspasar negocio comercial. Visítenos. Preciados, 33. (3)

PENSION frente Cine Avenida. Concepción Arenal, 6, portero. (3)

TRASPASO frutería, con vivienda. García Paredes, 28, próximo Santa Engracia. (3)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. (V)

MR. Frederick Niblock, concesionario de la patente número 115.223, por "un suplemento mejorado para máquina fresadora", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

ALLMANNA Telefonaktienbolaget L. M. Ericsson, concesionaria de la patente número 91.661, por "mejoras en los dispositivos de regulación y mando para selectores en los teléfonos automáticos o semiautomáticos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

MR. Karl Torsten Ragnar Lundgren, concesionario de la patente número 108.144, por "un aparato para la sedimentación de partículas suspendidas en un líquido", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

CARL Zeiss, concesianario de la patente número 101.882 ,por "una instalación para transformar coordinadas de tierra en coordinadas de buques y a la inversa", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8, Madrid. Frente Almacenes San Mateo. (22)

MR. .Frankl O'Neil, concesionario de la patente número 109.634, por "un aparato formador de vidrio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

ALLMANNA Telefonaktienbolaget L. M. Ericsson, concesionaria de la patente número 91.619, por "un conmutador telefónico automático", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

HEENAN & Froude Limited, concesionaria de la patente número 109.658, por "mejoras en los aprovechadores de residuos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

VITREA S. A., propietaria de la patente número 103.101, por "una máquina para la fabricación de objetos de vidrio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

CARL Zeiss, concesionaria del certificado de Adición número 102.334 (a la patente número 101.882), por "una instalación para transformar coordinadas de tierra en coordinadas de buque y a la inversa", ofrece licencias para la explotación del mismo. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

HEENAN & Froude Limited, concesionaria de la patente número 109.657, por "mejoras en los aprovechadores de residuos", ofrece licencias para la explotación de la misma, Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

GARAGE Cela y Harrero. Cadarso, 16. Aparece en el coche de la Empresa España un bolsillo de una señora con un décimo de lotería, 410,80 pesetas; cuatro billetes en papel, 2 duros en piezas y 80 céntimos en calderilla. (T)

AGENCIA transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14834. Mudanzas desde 15 pesetas. Traslado de muebles a provincias. (4)

CALDO de gallina (Kub), 40 céntimos tres tazas. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

ABANICOS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

JUGAR en "La Pajarita". Puerta del Sol, 6. L. Valdés. Madrid, es hacerse ricos, cada sorteo es más asombrosa su suerte y va a dar los 30.000.000 de Navidad. Envía a provincias y extranjero. Cuenta corriente en el Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito y de Avila. (V)

SAAVEDRA modista casa acreditada, precios moderados, envíos provincias. Calle Villa, 2. Teléfono 92280. (4)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez, Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. "La Higiénica". Bravo Murillo, 48. (5)

CAJA para caudales de ocasión. Padrós, Salud, 17. (T)

ANDAS, sagrarios bronces. Soliciten catálogo. Francisco López. Legua, 8. (24)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8, Madrid. (22)

LIBROS, grabados, antigüedades. Vindel. Prado, 31, esquina Plaza Cortes, 10. (21)

POR ausencia vendo muebles nuevos. Garcíaa Paredes, 35, entresuelo, izquierda. (T)

FAROLES para cementerio, candelabros metal niquelados. Rubio. Gato, 3. Madrid. (21)

SOBERBIO fonomaleta ocasión 80. Discos seminuevos, cambios. Pasaje Doré. Joaquín. (3)

FAROLES cementerio, Bronces para iglesia. Limosneros. Casa Lamberto. Atocha, 45. (25)

VENDO piano completamente nuevo. Núñez Balboa, 8. (V)

CABALLERIZAS derribo. Vendo chapa galvanizada 3 milímetros, calefacción completa, ladrillo ribera, 40 pesetas millar. (V)

CABALLERIZAS derribo. Teja, baldosín, azulejos, carpintería, cuña, losa, pedrusco, batientes, encintado, puertas, occheras, pesebreras, otros materiales. (V)

VENDESE abrigo Visón nuevo. Lope de Rueda, 3, primero. (V)

LA renombrada casa "Candela", Recoletos, 23, presenta últimas novedades, esteras, felpillas, alfombras, precios ínfimos. (V)

MARCHA urgente liquido mis muebles. Quedan dos alcobas, un comedor, percheros y lámparas. Almirante, 16, bajo. (2)

URGENTE vendo refinadora almendra y chocolate en buen estado, barata. Preciados, 4. (20)

DERRIBO. Vendo ladrillo once reales 100, baldosa, azulejo, huecos fachada, barandilla escalera, carpintería, buena madera, otros materiales. Espada, 7. (V)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, baratísimos. Hortaleza, 96, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

PROPIETARIOS urbanos, 5 pesetas 1.000 recibos alquiler. Leganitos, 40. (11)

OCASION. Superheterodino norteamericano, ocho válvulas, alterna, perfectísimo, estado nuevo. Jorge Juan, 74. Tardes. (3)

SE vende enceradora "Electro Lux" nueva, buenas condiciones. Teléfono 11157. (6)

VENDO comedor moderno, palo santo, barato. Hermosilla, 91. Señor Torralba. (B)

OCASION. Vendo magnífico abrigo petit gris. Fuencarral, 92, segundo centro. (3)

VITRINAS. Escaparates. Se venden dos magníficas, cuatro metros por tres, caoba grandes lunas. Alcalá, 4, cuarto izquierda. (3)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, limpiabarros, medida baratísimos. Enrique Martínez. Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

VENDESE tresillo dorado y pianola casi nueva. Príncipe de Vergara, 7. (T)

RECIBIMIENTO español. Lámpara comedor, nevera, tapices pared. Baratísimos. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero. (T)

PARTICULAR gramófono maleta seminuevo, con discos, barato. Fernán Núñez, 3, tercero. (3)

CAMAS metal, sommier Victoria, pesetas 100. Torrijos, 2. (T)

CAMAS turcas, desde 22 pesetas. Torrijos, 2. (T)

PIANO Colin Bluthner, nuevo. Verdadera oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996 .Gastón Fritsch, afinador reparador. (21)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova 2. San Bernardo 98 (2)

ENSAIMADAS, suizos. [illegible] les, Viena Capellanes. [illegible] Tintoreros, 4. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19. Marqués Urquijo, 19. (2)

Para anuncios en esta sección: **AGENCIA PRADO. MONTERA, 15.** RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

SILUETAS PASIEGAS

San Pedro del Romeral, una de las tres villas pasiegas. Montes altos, pendientes abruptas, praderas, tapiales, y en el fondo, un río que solloza en su nacimiento: el Pas. También él nace llorando. En la única explanada que pueden divisar los ojos, la iglesia, coronada de macizo campanario; la casa rectoral, las escuelas, la posada y el juego de bolos. El pueblo, desparramado en todas direcciones: en los somos, en las laderas, entre los cañaverales de la corriente, a la sombra de los avellanos y los cajigales, menudas cabañas blancas. Cada prado tiene la suya. Es el regazo de una vida pastoril, vida sencilla, sosegada, estancada en un remanso milenario. Hay tanta paz, tal color de tradición, tan suave murmullo de lejanía en el abrazo del estrecho valle, que hasta se ve con envidia la carretera, que se retuerce, enroscada a la cintura de la montaña. Ella, con el trepidar de sus camiones, acabará por despertar y ahuyentar al genio del pasado, que aquí duerme.

Cada vez que vuelvo a la tierruca, veo con tristeza cómo la "civilización", igualándolo todo, avanza por estas quiebras, hasta hace poco herméticamente cerradas. Ya no podréis ver el vestido típico de la tierra, la sayilla corta, las arracadas, el pechero, las «jostras» o pellicas que abrigaba las piernas, el calzón corto y el chaleco blanco con botones de plata. Aun se usan los "barajones" y se usarán mientras haya nieve; pero ya se les llama almadreñas. Otras veces yo veía en la iglesia una mujer, que cubría su cabeza con la pesada mantilla blanca. Era la tía Joaquina. Pero la tía Joaquina murió el invierno pasado, y con ella se ha muerto también la mantilla blanca. Esta tía Joaquina era una pasiega de cuerpo entero: hacendosa, vividora, ahorradora hasta lo inverosímil. Vestía la saya multicolor, cien veces remendada, que heredó de su abuela hace casi un siglo. Cuando su marido jugaba al tresillo con el cura y el médico, ella seguía ansiosa las jugadas, y si, contra lo que sucedía de ordinario, era a su marido a quien tocaba perder, poniendo pesadamente las manos sobre sus hombros, le decía:

—¡Ay, Pericón, Pericón! ¿Para qué te atreves con unos hombres tan listos? ¿No ves que tú no has estudiado?

Esta mujer sobria, que difícilmente habrá dejado una perra en la taberna, dotada de un sentido reverencial del dinero y de un instinto del ahorro, que hoy es difícil encontrar, murió sin hijos, casi centenaria y casi, también, millonaria.

Su historia me la contaba el párroco, mientras caminábamos de prado en prado, saltando las tapias musgosas y cruzando estrechas veredas. En los prados, la juventud se afanaba recogiendo la hierba. Las muchachas atropaban el heno en grandes montones. Los muchachos "vilurtiaban", es decir, colocaban el heno amontonado sobre un palo flexible de acebo, se tiraban al suelo, escondían la cabeza entre la hierba y volvían a levantarse, agobiados por la pesada carga, que llevaban tambaleándose, hacia los toscones. "Vilurtiar" es un arte, lo mismo que cantar la segadora, hablar en algarabía y saltar con el palo. Todo el mundo sabe quién es el mozo que mejor "vilurtia", el que mejor canta, el que mejor salta y el que mejor habla en algarabía.

Se oyen gritos de júbilo, ecos de esquilas, canciones y "gucios", alaridos a manera de relincho con que deben terminar todas las canciones pasiegas, para ser auténticas. "Guciar" es el quinto de las artes pasiegas. El viento estibal viene hasta nosotros cargado de esencias de heno recién cortado. De cuando en cuando nos trae también jirones de cantares, y logro recoger esta copla, llena de sabor añejo y de psicología campesina, que durmiéndose sobre las cadencias canta un "vilurtiador":

«Somo abajo, somo arriba,
yo siempre te estoy mirando;
eres una "venadija",
no me vengas "returiando".

Vamos en busca de una casuca que se esconde no lejos del río, y en la cual se extingue lentamente la mujer más vieja del pueblo, la tía Jesusa, cuyo ingenio fué en días remotos el regocijo de las "roldas" y la salsa de las romerías. Los vecinos conservan anécdotas suyas, que revelan gracia y humorismo; ésta, por ejemplo, que me contó el cura y me confirmó ella misma. Un día, viendo a su marido atravesar cabizbajo la pradera, preguntóle:

—¿Dónde vas, Nelo?

—A tirarme al río—respondió él.

—¿Pues qué te pasa, "hom"?

—Que me quiero morir.

—"Vei", hijo, "vei"—dijo la tía Jesusa; pero "cata" que "vaigas" un poco más abajo, que tendrán más agua.

La tía Jesusa no sabe leer; pero es un archivo viviente de la tierra pasiega. Conoce como nadie las tradiciones, las costumbres, las genealogías, los sucesos del valle en el espacio de un siglo. Sabe también romances viejos, romances religiosos y profanos, que no están en ningún romancero y que han llegado hasta ella de siglo en siglo tal vez desde la Edad Media. Pero, he aquí que hemos llegado a su casa. Es como todas las demás; una cabaña en el ángulo de un prado; al mediodía, la solana; tras la solana, el payo, después, a un lado, la cocina; a otro, el cuarto, y enfrente, el tascón para la hierba. Abajo, en un espacio irregular formado aprovechando la pendiente, el establo, de donde llega el tintineo de las vacas. Y esto es todo. Pero, a pesar de su sencillez, esta casa rústica y pastoril, esta morada de una mujer que no sabe leer, se levanta orgullosa de su escudo: dos cruces, dos leones y encima un morrión adornado de plumas.

La tía Jesusa está clavada en el lecho hace más de diez años. Vive en un ángulo del payo, que han reservado para ella, cerrándolo con tablas de roble, empapeladas de periódicos y de imágenes piadosas. Tanto como su buen humor me admira la frescura de su cara, y no puedo menos de decirla:

—Me habían contado que tenía usted más años que Matusalén, y veo que está hecha una moza.

—¡Oh!, qué cosas parla el señor—exclama ella—; todavía me voy a creer que viene de "rolda".

—No vengo de "rolda"; pero sí a que me diga usted los versos que sabe.

La tía Jesusa cierra los ojos buscando los viejos romances en los escondrijos de su memoria.

—El de doña Efa—dijo una nietezuca que la asistía.

Y la anciana, clavando los ojos en las vigas ahumadas del techo, empezó a decir reposadamente:

«En Belén parió María,
escogida del Señor,
parió un niño como un oro,
que relumbra más que el sol.
Tres madres le daban leche,
bienaventuradas son.
... ...
¿Por qué lloras, madre mía,
madre de mi corazón?
... ...
Subirás, hijo, a los cielos
el día de la Ascensión;
sacarás a doña Efa
de la boca del dragón...»

Siguieron después otros romances: el del Calvario, el de la Resurrección, el de los Reyes Magos... Y la tía Jesusa decía:

—Como no sé qué hacer, me entretengo aquí diciendo estas cosas. Algunos me dicen que esto no es rezar; pero mi padre me las enseñó a mí para que las rezase, y él las rezaba en las noches de "rolda", porque entonces las "roldas" no eran para decir tonterías y ofender a Dios.

J. PEREZ DE URBEL
Benedictino

IMPIDEN UN ENTIERRO CATOLICO

CORDOBA, 13.—En Cardenchosa han sido detenidos dos individuos que impidieron que a su debido tiempo se celebrase un entierro católico y transcurrieran tres días en recibir sepultura el cadáver. Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado.

EL CONGRESO SOCIALISTA, por K-HITO

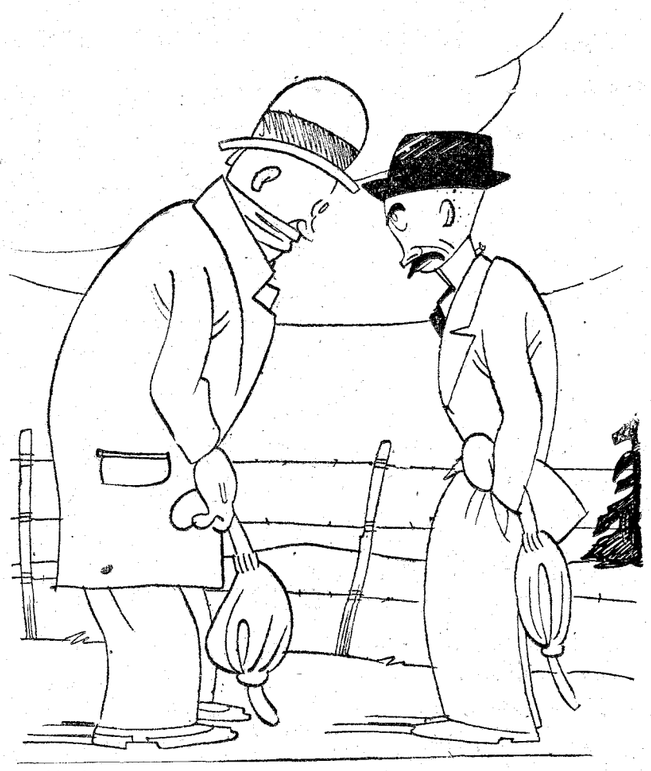

—Ya hay acuerdo.
—¿Para abandonar las carteras?
—No; para pedir tres más.

Cartas a EL DEBATE

La Escuela Industrial

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro: Le rogamos la inserción de la siguiente nota en el diario de su digna dirección.

"Explicando una actitud. — Todo no ha de reducirse en un conflicto escolar a declararse en huelga para, con la unión, que es la fuerza, imponer unos acuerdos; en esta ocasión, la fuerza la tienen los hechos, y la masa escolar, por unanimidad, los apoya de una manera pasiva, respetuosa pero enérgica, por considerar que las razones sobradas en que se inspiran los hechos de justicia, para una profesión industrial que se la tiene olvidada y que necesita el calor gubernamental para, de este modo, poder prestar a la riqueza nacional el concurso que las demás profesiones le prestan, dentro del reducido radio de acción de cada una.

Amantes de nuestra carrera, vemos con verdadera tristeza la poca ayuda que se nos presta. Nosotros no pedimos cosas inverosímiles, pues con respecto a los presupuestos, no pedimos más que se nos restituya la cantidad que se nos rebajó desde el presupuesto de 1930; continuamente se nos ha ido aminorando la consignación, hasta el punto de que no podemos disponer de los medios necesarios para salir con práctica verdadera para nuestro desenvolvimiento en la industria moderna, haciendo resaltar, antes de terminar esta breve exposición sobre presupuestos, lo que pedimos en la base primera de nuestras aspiraciones.

Siempre nos estuvimos quejando del estado ruinoso del edificio de la calle de San Mateo, número 5, en que hasta los últimos días del pasado mes de septiembre dimos las clases, y cuando se nos notificó el traslado al antiguo edificio de Areneros, sito en la calle de Alberto Aguilera, creímos lograda una de nuestras aspiraciones..., pero grande en verdad fué nuestra decepción, y al mismo tiempo nuestra poquita de envidia al ver que de las tres divisiones que se hicieron del edificio, una para ingenieros industriales, otra para el Instituto, de nueva creación, Calderón de la Barca, y otra para nosotros, la enseñanza "cenicienta" del Ministerio del ramo del que hayamos dependido (pues justo es decir que antes dependíamos de Trabajo), la decepción que sufrimos fué grande, pues nuestro afán de fisgar nos hizo recorrer todas las dependencias del citado edificio. Hicimos nuestra entrada por la puerta que da a la calle de Mártires de Alcalá, puerta fronteriza a la de los Talleres Electromecánicos, y que da acceso al Instituto de Segunda enseñanza Calderón de la Barca, al gran Instituto, al magnífico Instituto que se puede decir, pues está perfectamente dotado de toda clase de material pedagógico, mobiliario, etc., ¡y perfectamente decorado! No salta a la vista del observador el menor deterioro del fuego devorador que envolvió el edificio.

La parte destinada a Escuela Central de Ingenieros Industriales está aún sin tocar, y llegamos a nuestra ala de edificio, en la que el día 10 comenzarían las clases, lo creíamos no también dotado como el Instituto, porque ya estábamos acostumbrados a ser los últimos, pero sí por lo menos en condiciones de habitabilidad; pero no podemos menos de confesar la pura verdad, lo escandaloso del caso: las ventanas, a la que no le faltaba el marco, le faltaban las hojas, y si no los cristales en su totalidad, y lo mismo le ocurría a las puertas de entrada a las aulas; los suelos con dos cuartas de yeso, y los tabiques divisorios a medio construir; la instalación eléctrica propia de cualquier verbena de barrio o distrito...; en fin, ¡una desdicha!, y llevados por ese amor propio de que hablamos al principio, nos reunimos espontáneamente, y tras unas breves intervenciones de varios compañeros, acordamos por unanimidad la no asistencia a clase, hasta conseguir el logro de las bases que, como mínimo, se presentarían al ministro.

Nuestra actitud está bien clara, puramente profesional; nos guía tan solo el mejoramiento de nuestro porvenir.

Dándole las gracias anticipadas, se despiden de usted atentos seguros servidores q. e. s. m., **Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Industrial de Madrid.**

Madrid, 13 de octubre, 1932."

La Unión de Funcionarios

Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío:

"La Junta central de la Unión Nacional de Funcionarios civiles acude hoy a la Prensa toda con ruego singular y encarecido de hospitalidad para la presente "Nota".

La difusión de los hechos, como de las ideas, función cardinal y primera de la Prensa, asegura el triunfo de la "razón", y esta Junta directiva estima merecer, en la ocasión presente, la justicia del éxito favorable de la suya.

Un juicio del señor ministro de Hacienda con relación al personal de aquel departamento, hecho público en fecha reciente, mereció algunos esclarecimientos o apostillas del presidente de esta organización, representativa del más amplio sector de la vida oficial administrativa de España.

Se inspiraron tales esclarecimientos en móviles de excepcional sinceridad; en estímulos para nuestro presidente de un imperativo categórico de inexcusable defensa del prestigio moral y público de los funcionarios y, por último, en un bien marcado afán de colaborar eficazmente a la obra depuradora de la Administración española, en personal y gestión, que el Gobierno de la República se ha impuesto con levantado propósito, con fin legítimo y con notorio espíritu de justicia.

Este culto a la exteriorización de nuestros más íntimos sentimientos sin la máscara de la hipocresía, esta recta interpretación del cumplimiento del deber, que exalta a condición de personal sacrificio la conducta de nuestro presidente, y esta acción paralela y convergente con aquellos loables anhelos del Gobierno, "principios todos de orden moral en que se funden con rara unanimidad el sentimiento colectivo y las máximas aspiraciones de esta Junta", han merecido interpretación errónea del señor ministro de Hacienda y, consecuentemente con ella, determinación que deliberadamente no enjuiciamos, en relación con nuestro presidente, don Eduardo España, como funcionario, pero que confiadamente esperamos ver rectificada cuando el eco de nuestra voz, impoluta por la limpieza de su intención y noble, porque no está tocada del estímulo de las bajas pasiones, triunfe con destellos de justicia en donde es hoy nuestro más sagrado deber procurar que resplandezca la verdad.

Si algo molesto hubiere en aquellas "apostillas"—que nunca estuvo en la intención ni en los propósitos—para las doctrinas o para las personas, no nos duele públicamente rectificarlo y aun sustituirlo por testimonios del respeto que es nuestra norma invariable de conducta ofrecer a los más altos como a los menos encumbrados representantes del Poder público, a nuestros amigos, como a nuestros adversarios: que el rico campo de las ideas, de la sana y elevada crítica y de las iniciativas fecundas no cierra el espíritu en estériles angosturas.

Sirva, pues, esta breve nota de expresión y ratificación pública de nuestros procedimientos; de síntesis de nuestra conducta y de testimonio de los bien arraigados sentimientos de compañerismo e íntima solidaridad que nos ligan con los funcionarios todos de la Administración española, "por el solo hecho de serlo".—**La Junta central de la Unión Nacional de Funcionarios civiles.**"

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Una rubia (Valencia).—Lo que tiene usted que hacer es... confesarse y pedir consejo al confesor. Hágalo pronto. No le pesará.

Un catalán antiestatutista (Bilbao).—Trasladamos su carta a la Secretaría de Acción Popular.

Viuda joven aún (Alicante).—Entendido, señora. Usted quiere volverse a casar. Está visto eso, a través del pliego y medio dedicado a loar al difunto. Es una loa, loable, que usted ha creído en conciencia que debía escribir, para poder escribir después: "Era un hombre modelo, lo que no quita para que ahora me halle muy sola y dándome cuenta de que mi corazón es capaz de volver a amar." Pues, nada, señora: a ver si el vecino ese que usted dice se "arranca por derecho" y se casan ustedes. Usted reconoce que está "preocupado" y que se pasa el hombre la vida al balcón... Total: que estamos viendo al tal vecino de "segundo modelo" con perdón del otro (q. e. p. d.).

Propagandista católica (Zaragoza).—Muy bien y que no decaiga su entusiasmo. Con gusto respondemos a la consulta. El "sujeto" del Derecho es el hombre considerado en su cualidad de persona: y se dice que el hombre es persona, cuando se halla en posesión de su actividad racional y en la plena conciencia de sí mismo. Ahora bien: la afirmación de que el hombre, en cuanto persona, es el sujeto del Derecho, se refiere a la humanidad tomada en la unidad esencial de su organismo, y no sólo ni primeramente al individuo. Nos pregunta usted, en fin, "el porqué de la igualdad de todos ante la justicia". Sencillamente, por ser el hombre sujeto del Derecho por ser hombre y no por consideración alguna exterior. Complacida la amable lectora, y consúltenos cuanto le plazca.

Una que debió haber nacido, etc., etc. (Madrid).—No he tenido más remedio que abreviar el seudónimo. Perdone, señorita. Dice usted: "Ahora me apesta la legalidad y me he ido haciendo intransigente." ¡Cuidado, que eso en último término se apellida impresionabilidad (la de muchos) y con ella no se ha ido nunca a ninguna parte! ¿Qué desearía una documentación precisa y clara acerca del programa y fines de Acción Popular? Bien sencillo: diríjase solicitando esos informes a la Agrupación Femenina de dicho partido, Alfonso XI, 4. Y muchas gracias por los elogios a esta Sección y por "el afán con que la busca diariamente en EL DEBATE".

Kurmanoto (Madrid). — Respuestas: Primera. El caso que cita revela únicamente una anormalidad fisiológica de momento, lo que no quiere decir que en un plazo más o menos largo, la normalidad funcional no se establezca. Convendría que esa señorita se sometiera a un tratamiento médico. Segunda. No existe solución alguna. Tercera. El matrimonio canónico igual que en los casos corrientes. Cuarta. No podemos citar aquí títulos de obras y menos de obras de esa naturaleza.

Cuatro "guayabos" (Daimiel, Ciudad Real).—Respuestas: Primera. No está usted obligada a darle el pésame, pero puede hacerlo. Segunda. Desdeñarlo... en apariencia. Tercera. Lo primero, ¿por qué se oponen en su casa? Cuarta. Peligroso... si existe peligro, y eso usted lo sabrá. La "vuelta" del despechado, posible, si de verdad la quiso a usted y... la sigue queriendo. Pero a condición de que usted le signifique con su actitud, que desea esa "vuelta".

Un escéptico (Madrid).—Nos pide que contestemos a la siguiente pregunta: "¿Para qué sirve la Religión?" Pues, entre otras cosas, para distinguir al hombre del animal. Y sepa que es la ciencia moderna, precisamente, quien lo dice y lo prueba. Por ejemplo, Quatrefages, en su hermosa obra "Unidad de la especie humana" (léala, estúdiela) demuestra que dos rasgos caracterizan al "reino humano": la conciencia, basada sobre la distinción del bien y del mal, y la "noción de Dios y de la vida futura", a lo que él llama "facultad religiosa". Estos dos rasgos, exclusivamente propios del hombre, son del todo extraños al animal. Luego... los que viven sin religión, se separan en cierto modo de la humanidad, descienden un grado en la escala de los seres y se clasifican a sí mismos entre los irracionales.

El Amigo TEDDY

La voz y el canto

Coincidiendo con el Congreso de otorrinolaringología, dió una conferencia-recital madame Louise Matha en el Instituto Francés, bajo el título "La voz y el canto". Esposa de un laringólogo, madame Matha abarca en sus actividades cuanto respecta a la ciencia y al arte del canto. Según su teoría, la mayor parte de los cantantes fracasados o afónicos deben el mal resultado de su carrera a la equivocada elección del profesor, que no supo educarlos en principios puramente científicos. El profesor debe proceder como un médico en cuanto se refiere a la respiración, articulación, emisión y expresión mímica, es decir, toda una técnica respiratoria. La analogía entre ciertos instrumentos de viento y la laringe humana hace que el arte del instrumentista se aproxime al del cantante, ya que uno y otro emiten sonidos y tienen que disciplinar la reserva de aire. La habilidad del cantante consiste, pues, en dotar a la columna sonora del máximum de resonancia que le permitan sus medios propios. En cuanto al "paso de la voz" (de pecho a cabeza) es un error de la imaginación que, en el sentir de madame Matha, debe desecharse por completo al enfocar el canto bajo un punto de vista científico y pedagógico. Además, el auditorio no debe percibir jamás la evolución ascendente o descendente de la laringe, de la cual depende la altura de los sonidos emitidos, ya que esta evolución ha de hacerse sin ningún esfuerzo aparente.

Muy interesante es el estudio que madame Matha hace del "trac", del pánico de los artistas al enfrontarse con el público, fantasma terrible que, en ocasiones, ha llevado a verdaderos artistas al fracaso. En los cantantes este pánico es terrible, porque les priva de su instrumento, al perder facultades vocales, añadiendo el temblor, falta de memoria y hasta vértigos.

Como complemento de su conferencia, madame Matha, acompañada al piano por José María Franco, dió un concierto vocal integrado por canciones francesas, algunas antiguas, del siglo XV y de Campra, y otras modernas, de Duparc, Fauré, Debussy, Ravel y Dukas. Tanto en su conferencia como en sus demostraciones cantadas fué aplaudidísima.

Joaquín TURINA

Una aclaración

El eminente musicólogo y maestro don Antonio Ribera nos comunica en atenta carta, que en una revista de Barcelona se ha publicado, recientemente, un trabajo en el que se reproducen como originales de otro señor los comentarios musicales a una Sonata de Beethoven, labor que forma parte de la serie de trabajos de que es autor exclusivo nuestro comunicante, y que, asimismo, se han radiado por una emisora de dicha ciudad, otros trabajos desfigurados, que son también originales del maestro Ribera. Gustosamente lo hacemos constar así, para que los fueros de derecho de autor sean respetados, y, al mismo tiempo, para que de ello tengan noticia todas las entidades musicales de España, cuya buena fe e interés artístico pudiera quedar de otro modo sorprendidos al admitir como originales, ciertos trabajos de esfuerzo ajeno.

Una carga a la bayoneta

NUEVA YORK, 13.—La guardia nacional de Illinois ha cargado a la bayoneta contra un millar de mineros en huelga, en Tailorville.

Han sido detenidos 700 huelguistas.

NOTAS DEL BLOCK

Lo que faltaba.

Dice "La Gaceta del Norte": "En la portada de una guía oficiosa de Vizcaya se ha suprimido la cruz en el escudo de Vizcaya.

Ya sólo falta que del escudo de Bilbao desaparezca la iglesia de San Antón".

El laicismo es el parásito de la incultura.

* * *

Otro ejemplo. Este procede de los laicistas de Arjona (Jaén.)

Algunos vecinos—dice el telegrama—después de asistir a los entierros civiles, se dedican a romper las cruces y lápidas de las sepulturas de católicos.

El respeto a las ideas, con música de murga que nos cantan a diario, se quiebra a diario también con múltiples hechos que acreditan que tal respeto lo exigen quienes no supieron nunca respetar las ideas y los sentimientos ajenos.

* * *

El "Heraldo" define en uno de sus últimos editoriales lo que es un cacique.

¿Quiénes son los caciques?, se pregunta.

Y responde:

"El cacique es el que ha ocupado los cargos públicos en los pueblos durante los años de la Monarquía y de la dictadura" (que también serían tiempos de la monarquía, decimos nosotros).

¿Cómo acabar con ellos?

El "Heraldo" saca de su farmacopea la fórmula: "por medio de una ley contra el caciquismo que consistiría en incapacitarlos durante unos cuantos años para ocupar cargos de representación pública o de confianza del Gobierno."

La clemencia del "Heraldo" nos conmueve.

¡Con lo fácil que le hubiera sido recetarles cianuro potásico!

* * *

Hay que acabar cuanto antes con los caciques para que otros ocupen sus puestos.

Lean lo que ha dicho Largo Caballero en el Congreso socialista: "Hace constar que las mayores dificultades que ha encontrado para la aplicación de esta ley (la llamada de términos municipales) han sido de parte de las organizaciones obreras de la U. G. T. y del partido socialista. Se han visto demasiado a las claras — exclama — los egoísmos de la gente con motivo de este asunto. Algunos socialistas han hecho de esto un arma caciquil y electoral, y a esto no hay derecho".

"Hasta mí han llegado diputados de nuestro partido para pedirme que no se cumpla esta ley. Y es porque les interesaba en sus distritos."

El caciquismo es la consecuencia lógica del sufragio universal. Se le sustituye, pero no se le extirpa jamás.

* * *

El ministro del Aire de Francia, Mr. Paul Painleve, ha dicho a un periodista cuál es su vida. El trabajo de su ministerio le ocupa totalmente todo el día, y aun le faltan horas para atender a tantos asuntos que reclaman su atención.

—Gracias a la noche, añadió el ministro, puedo atender mis negocios particulares y dedicarme a mis aficiones: en esas horas de silencio trabajo en la redacción de dos libros científicos; el nuevo día me sorprende en esta tarea. Y otra vez a la labor del ministerio...

—Entonces, ¿cuándo duerme?, preguntaba Caillaux, ante un grupo de amigos.

Y uno le respondió:

—Durante los Consejos de ministros.

A.

Publicaciones de la A. C. de P.

Pedidos recibidos de las Encíclicas "Libertas..." y "Quod Apostolici muneris..."

	Ejemplares.
Suma anterior.....	**638**
Librería Católica, Málaga.....	15
Don Juan J. Muñoz, Valencia.	30
Don Nicolás Albertos, León...	20
Acción Popular, Madrid	40
Don Celestino Collada, Oviedo.	10
Don José Maciá, Sevilla.....	12
Don Joaquín Bel, Castellón...	10
Don José Sabater, Palma.....	50
Don Enrique Ferré, Valencia.	100
Don José Muñoz, Villanueva...	10
La Editorial, Zaragoza.....	25
Librería de Lorenzo Aniceto, Salamanca	50
Don José A. Fanjul, Salas.....	10
Don José Maciá, Sevilla.....	25
Casa Dochao, Bilbao.....	12
Don Eulogio Blasco, Cáceres...	10
Seminario C. Central, Santiago.	100
La Editorial, Zaragoza.....	25
Don Virgilio Labra, Capellán de Santa María Carrizo.....	50
Librería Hernández, Madrid...	12
Ruiz & Eguiluz, Vitoria.....	12
Librería de José Casassas, Barcelona	10
Don A. Gordón, Jerez de la Frontera	10
Don Tomás Biércoles, Alcorisa.	25
Señores Ruiz & Eguiluz, Vitoria	12
Acción Popular, Madrid	30
Pedidos inferiores a diez ejemplares	153
Suma.....	**1.556**

Pedidos a la Secretaría general de la Asociación Católica de Propagandistas, Alfonso XI, 4. Madrid.

Descuentos en pedidos superiores a 100 ejemplares.

Alpinista muerto en la gran pirámide

EL CAIRO, 13.—Un alpinista americano, Mr. Herrom, que regresaba de tomar parte en la exploración del Himalaya, organizada por el Club Alpino bávaro, en la que se habían corrido grandes peligros, ha perecido hoy al caer, mientras subía a la gran pirámide. Resultó gravemente herido y falleció poco después en el hospital.

Antiguos alumnos de la Escuela de Periodismo

Se pone en conocimiento de los Antiguos alumnos, que el próximo domingo, día 16, a las doce de la mañana, en el piso cuarto de EL DEBATE, Alfonso XI, número 4, proseguirán las reuniones para la aprobación de los Estatutos de la Asociación.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, la Comisión ruega que no dejen de asistir todos los Antiguos alumnos a la Junta, para la que quedan convocados por la presente nota.

Reaparece "La Verdad" de Ferrol

FERROL, 13.—Mañana reaparecerá el diario derechista "La Verdad", que fué suspendido por orden del ministro de la Gobernación con ocasión de los sucesos ocurridos el día 10 del pasado agosto. Días después fué asaltada su Redacción por unos manifestantes, que arrojaron a la calle los muebles que había en la Redacción y les prendieron fuego. La noticia de la reaparición del mencionado periódico ha sido muy bien acogida por la opinión.

Exposición de fotografías

ZARAGOZA, 13.—A mediodía se ha inaugurado el octavo Salón Internacional de fotografías en el edificio de la Lonja. Asistieron al acto las autoridades y algunas personalidades que fueron invitadas. Figuran 426 obras pertenecientes a 30 países. La Exposición es desde luego interesante y ha sido muy visitada.

Asesino político, detenido

VIENA, 13.—En la prefectura de Policía se anuncia que en Leipzig ha sido detenido el alemán Jorge Schirmer, asesino de Korum Dimitroff, alto funcionario búlgaro, cuyo cadáver maniatado y mutilado fué encontrado hace diez días en el río Voeckla, en la Alta Austria.

Los periódicos declararon que se trataba de un drama originado por los celos, pero los informes de procedencia búlgara insisten en que el crimen fué motivado por cuestiones políticas.

El detenido ha confesado por completo.

DEL COLOR DE MI CRISTAL "YO-YO"

Hace días que resisto a la tentación de hablar de ello. No quería de ningún modo hablar. Hubiera sido para mí un motivo de orgullo que cuando pasara esto que no sé si es manía, vicio o epidemia y todos hubieran hecho su comentario, más o menos insubstancial, y su chiste, más o menos desgraciado, se dijese de mí que ya había tenido la distinción de permanecer apartado del asunto. Muchas veces lo más original es callarse, y la originalidad es siempre apetecible como síntoma de elegancia espiritual.

Pero no puedo más. Cedo, me rindo, reviento. O, como dicen en el Congreso Socialista, «me rajo». Hay que hablar del «yo-yo» como hay que aprenderse la tabarra musical que se pone en boga durante la temporada.

Recuerdo que un día, de pronto, me fijé en que una muchacha se entretenía con ese jueguecito. «¡Qué cosa más tonta!» pensé. Y no le dí la menor importancia. Pero ví luego un niño dedicado a la misma diversión y luego otro y luego muchos más. Después personas mayores. Y esto ya me alarmó. Comprendí que se avecinaba una época dedicada enteramente por la humanidad al «yo-yo». Me figuré que no se tardaría en organizar concursos y competencias para el campeonato y que la página deportiva de los periódicos se enriquecería con los apasionados lances de un deporte más.

¿Qué puede hacer un hombre de mediano sentido ante una situación así? Lo que yo pensaba hacer: callarme, hacerme el distraído, no verlo; vivir como si el dichoso «yo-yo» no existiera y llegar al momento feliz en que desapareciese sin haberme dejado impresionar por él.

¡Pero es tan difícil! Cuando en el ambiente flota un perfume, o no respirar y asfixiarse, o respirar... y olerlo. No hay otra solución. Yo no quería hablar de ello y ya estoy hablando. ¿Llegaré a coger la cuerdecita y pasaré las horas enrollándola y desenrollándola como un tonto? Me temo que sí.

Habría que idear algo, una especie de fumigación mental, que nos salvara de estos contagios. Yo he advertido que los cronistas que se han ocupado ya de esta grave cuestión, han coincidido en reirse del juego y calificarlo con duras palabras.

Todos dicen: «¡Qué tontería! ¡Qué estupidez! ¡Qué imbecilidad!».

Y, sin embargo, el juego se difunde más cada día. Prueba de que hay en esta manera de combatirle un error de táctica.

En cambio, en la Puerta del Sol, uno de los vendedores del juguete, lo pregona diciendo:

—¡«El «yo-yo»! ¡Juguete de moda! ¡Juguete para los tontos!»

Como se comprende, el vendedor procura atraer al público y vender mucho. Seguramente, él sabe más que nadie cuáles son los resortes que hay que apretar para que la gente compre. Si a él le parece que anunciando que el juguete es para los tontos asegura la venta y la ganancia, sus buenas razones tendrá. El público no se ofende. Al contrario, se anima a adquirir el objeto. «¿Es cosa para tontos? Pues voy a comprar uno.»

Fíjense bien en este hecho los cronistas adversarios del «yo-yo» que poniéndolo de estúpido y de necio creen ingenuamente que le cierran el paso. La misma razón con que ellos le combaten, utilizar el vendedor ambulante como reclamo. Y el vendedor acierta. De donde se deduce que no hay que ponderar lo tonto del juego, sino, al revés, alabarlo de ingenioso y útil para que la gente le pierda el gusto.

La psicología va siendo una cosa muy complicada. Se nota cierta predilección invencible por todo aquello que no tiene sentido común. Lo advierto a quienes deseen introducir novedades. Basta con que digan que es estúpido y no sirve para nada. Y el éxito es seguro. Lo razonable ha perdido ya todo su atractivo y todos sus encantos.

Tirso MEDINA.

MOTORES
de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33.
Razón: **EL DEBATE, Alfonso XI, 4.**

Jeromín

se complace en participar a sus numerosos lectores que muy en breve introducirá

GRANDES MEJORAS

en su confección y presentación.

PUBLICARA

Doce grandes páginas
Cuatro páginas impresas a cuatro colores
Historietas, cuentos, chistes, narraciones, fábulas, etc.
Aumentará el número de sus colaboradores, habiendo adquirido la exclusiva para la publicación de historietas y caricaturas extranjeras.

NO DEJEIS DE LEER TODOS LOS JUEVES

Jeromín